



# **PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023**

---

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
TRANSLOCAL TRANSMODERNA



**UDEc**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

**PLAN DE  
DESARROLLO**  
2020-2023

# **PLAN DE DESARROLLO**

**2020–2023**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**TRANSLOCAL  
TRANSMODERNA**

**TRANSLOCAL  
TRANSMODERNA**



## Contenido

Presentación del rector .....	5
Introducción.....	7
MARCO .....	8
INSTITUCIONAL .....	8
Misión.....	9
Visión .....	9
Modelo Educativo Digital Transmoderno –MEDIT-.....	9
Políticas .....	9
ESTRUCTURA .....	11
DEL PLAN DE DESARROLLO .....	11
ANÁLISIS DEL CONTEXTO .....	12
<b>Contexto internacional</b> .....	12
Contexto nacional .....	13
Contexto en el departamento - Alineación con el Plan de Desarrollo Departamental “Cundinamarca, ¡Región que progresa!” .....	14
Contexto UCundinamarca .....	15
Balance del Plan de Desarrollo 2016-2019 .....	17
¿Hacia dónde va la UCundinamarca? - Alineación con el Plan Estratégico .....	19
UNIVERSIDAD EN CIFRAS .....	24
Campus universitario .....	28
METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO .....	29
Resultados de las mesas de trabajo dialógicas y formativas .....	31
ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA .....	35
DISEÑO ESTRATÉGICO .....	37
RUTA DE PLANEACIÓN.....	37
ESTRUCTURA .....	38
DE LOS FRENTESTRATÉGICOS .....	38
Frente 1.....	41
Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA).....	41

TRANSLOCAL  
TRANSMODERNA



Frente 2.....	57
Misión trascendente .....	57
Frente 3.....	76
Cultura Translocal Transmoderna.....	76
Frente 4.....	84
Bienestar Universitario constitutivo de la vida y la libertad .....	84
Frente 5.....	98
Diálogo transfronterizo .....	98
Frente 6.....	109
Organización universitaria inteligente con alma y corazón .....	109
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	139
SINERGIA ESTRATÉGICA.....	140
PLAN FINANCIERO .....	142
PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD 2020-2023 .....	143
PROYECCION DEL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL PLAN DE DESARROLLO .....	146
Glosario .....	148
Bibliografía.....	151
Anexo 1. PLAN DE DESARROLLO FÍSICO .....	154



## Presentación del rector

*La presentación de este Plan de desarrollo, contiene el reconocimiento a la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, graduados, directivos, personal administrativo), a los miembros del Consejo Superior y del Consejo Académico, por el apoyo a la propuesta ofrecido a la propuesta rectoral Universidad de Cundinamarca Translocal Transmoderna presentada para la vigencia 2020-2023; lo mismo que por los valiosos aportes en la construcción cocreativa de este Plan de Desarrollo.*

*En este Plan se reafirma la misión de la Universidad mediante la cual se busca: “trascender la propuesta tradicional y clásica respecto a la docencia, la investigación y la extensión, con el fin de dar paso a la formación y el aprendizaje, la ciencia, la tecnología, la innovación, la investigación y la interacción social universitaria”.*

*El Plan de desarrollo UCUNDINAMARCA TRANSLOCAL TRANSMODERNA se fundamenta, en primer lugar, en entender el alma mater como un campo multidimensional de aprendizaje, institucional, organizativo y digital; en el cual los diferentes espacios, tiempos y relaciones son tenidos en cuenta el proceso de aprendizaje, para lograr la defensa y concreción de la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.*

*En segundo lugar, en la persona transhumana que es el alma, la inteligencia y el corazón del campo multidimensional de aprendizaje. Persona que lucha por su identidad, reconocimiento, felicidad, desarrollo y plan de vida; sin desconocer al otro; en diálogo y equilibrio con la naturaleza, la comunidad, aprovechando la ciencia y la tecnología, sin renunciar nunca a su libertad.*

*En tercer lugar, en el aseguramiento de la calidad que “se sustenta en la autonomía, esto es, autorregulación, autoevaluación y mejora, con el fin de procurar el cumplimiento de sus objetivos misionales y asegurar el aprendizaje”, según se expuso en el Plan Rectoral. Lo que incluye “la autoevaluación de los programas académicos, cumplir sus condiciones institucionales y aceptar el reto de su acreditación, como ruta para la acreditación institucional. Además de la consolidación de las certificaciones de calidad ISO que aportan al sistema de aseguramiento”.*

*Por último, en la Cultura Translocal Transmoderna, que se sustente en los siguientes principios y valores: la vida, la dignidad humana, la solidaridad, la fraternidad, la felicidad, el amor, la diversidad, la pluralidad, el respeto, el bien común, la convivencia, la autonomía, la libertad y la responsabilidad. Sin esperar que nos den, sino servir y que los derechos siempre comportan responsabilidades de cada uno de nosotros.*

*El gran reto de este Plan de Desarrollo es consolidarlo y materializarlo entre todos ya que el trabajo colaborativo es la mayor fortaleza de la Universidad de Cundinamarca.*

*Para lograr el reto, los invito a continuar con el compromiso y la tenacidad que caracteriza a la UC GENERACIÓN S21, para bien de todos los cundinamarqueses.*

**Adriano Muñoz Barrera**  
Rector

TRANSLOCAL  
TRANSMODERNA



**RECTOR**

ADRIANO MUÑOZ BARRERA

**VICERRECTORA ACADÉMICA**

MARÍA EULALIA BUENAHORA OCHOA

**VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

MYRIAM LUCIA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

**SECRETARÍA GENERAL**

ISABEL QUINTERO URIBE

**OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL**

JOSÉ DEL CARMEN CORREA ALFONSO

**Director de Planeación Institucional**

LUZ HELENA CÁRDENAS VÉLEZ

**Secretaria ejecutiva**

CARLOS ALIRIO BERMÚDEZ REY

**Profesional II**

DANIEL ALFONSO GÓMEZ GALINDO

**Técnico**

NELLY PILAR UBAQUE GUTIÉRREZ

**Profesional**

JURGEN DANIEL TOLOZA DELGADO

**Profesional**

RAFAEL MAURICIO TORRES SERRANO

**Profesional**

KATERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA

**Profesional**

PABLO ANDRÉS PEDREROS

**Profesional**

**FACILITADORES**

JOSÉ DEL CARMEN CORREA ALFONSO

Director de Planeación Institucional

NELLY PILAR UBAQUE GUTIÉRREZ

Profesional

JURGEN DANIEL TOLOZA DELGADO

Profesional

RAFAEL MAURICIO TORRES SERRANO

Profesional

## Introducción

En el marco de la planeación estratégica los planes de desarrollo surgen como un instrumento fundamental en el direccionamiento de las organizaciones, pues es a través de estos que se establecen las orientaciones, los lineamientos, las estrategias, las apuestas y los objetivos que permiten a las instituciones adaptarse a los cambios y a las nuevas realidades de la sociedad.

En este sentido, para la Universidad de Cundinamarca el Plan de Desarrollo 2020-2023 “UCundinamarca Translocal Transmoderna” marca la continuación de un proyecto de renovación y transformación institucional que inició en el 2015 con el liderazgo del rector Adriano Muñoz Barrera, que busca consolidar a la UCundinamarca como un agente de la transmodernidad y del cambio regional y nacional, no solo desde el punto de vista académico sino también formativo, fundamentado en un enfoque de educación para la vida, en el cual cobran relevancia aspectos como los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

La construcción del Plan de Desarrollo utilizó una metodología “dialógica y formativa” basada en estrategias de diálogo con toda la comunidad universitaria, en la cual se evidenciaron las principales necesidades y los aspectos por mejorar durante los próximos cuatro años. Las metas y estrategias definidas en este documento se derivan en gran parte de los aportes y comentarios obtenidos de las mesas de trabajo realizadas en las sedes, seccionales y extensiones, en las que participaron más de 5300 personas entre administrativos, estudiantes, profesores, directivos y graduados.

Para mantener la consistencia entre los documentos direccionadores, el Plan de Desarrollo adopta los mismos seis frentes estratégicos propuestos en el Plan Rectoral 2019-2023, que en su orden son: 1) Campo Multidimensional de Aprendizaje; 2) Misión trascendente; 3) Cultura Translocal Transmoderna; 4) Bienestar universitario constitutivo de la vida y la libertad; 5) Diálogo transfronterizo; y, 6) Organización Universitaria inteligente con alma y corazón.

El documento inicia con un análisis de las tendencias mundiales en educación superior, así como un contexto para el caso particular de Colombia, en el cual se describe el proceso de transformación que ha tenido la UCundinamarca ante las nuevas condiciones que tendrá que llevar la sociedad debido a las circunstancias del coronavirus o COVID-19. Se comparan los frentes planteados con los del Plan de Desarrollo 2015-2019, para evidenciar la consistencia entre los dos documentos y su articulación con la visión de universidad que se estableció en el Plan Estratégico 2016-2026.

Posteriormente, se describe a profundidad la metodología utilizada para la construcción del Plan y se realiza un resumen de las principales estadísticas de la Universidad para tenerlas como punto de partida o diagnóstico en este nuevo cuatrienio.

Finalmente, se aborda cada uno de los frentes estratégicos con sus respectivos lineamientos, estrategias y metas, los cuales fueron debatidos y propuestos en conjunto por las diferentes oficinas y dependencias de la UCundinamarca teniendo en cuenta el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), las tendencias mundiales de la Educación Superior, el Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022, el Informe de la Misión de Sabios 2019, los documentos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre educación superior y la caracterización interna (que incluye planes de mejoramiento, la matriz DOFA del sistema de gestión de la calidad y las necesidades identificadas antes por la comunidad universitaria).

**José del Carmen Correa Alfonso**  
Director de Planeación Institucional

A large, light green graphic in the background features a stylized sun with a jagged, zig-zag border. Inside the sun's circle is a simplified outline of a map of Mexico. The text is centered over this graphic.

# **MARCO INSTITUCIONAL**

## Misión

La Universidad de Cundinamarca es una institución pública translocal transmoderna del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de formación-aprendizaje, ciencia, tecnología e investigación e innovación e interacción social universitaria.

## Visión<sup>1</sup>

La Universidad de Cundinamarca será reconocida por la sociedad, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como generadora de conocimiento relevante y pertinente, centrada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia.

## Modelo Educativo Digital Transmoderno –MEDIT-

El Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) de la Universidad de Cundinamarca, obedece a un ideal, un sueño, una pretensión que apunta a la universidad pública de Cundinamarca como organización social del conocimiento y el aprendizaje, translocal y transmoderna, como principios y valores que lo sustentan:<sup>2</sup>

*La vida, la dignidad humana, la naturaleza, el reconocimiento de la otredad, la solidaridad, la fraternidad, la felicidad, el amor, la diversidad, la pluralidad, el respeto, el bien común, la convivencia, la autonomía, la libertad, la responsabilidad, la civilidad y la construcción dialógica y formativa.*

## Políticas

- **Ciencia, Tecnología e Innovación.** Acuerdo 0011 CS del 25 de abril de 2019.
- **Bienestar Universitario.** Acuerdo 008 CS del 21 de mayo de 2020.
- **Dialogando con el Mundo.** Acuerdo 000018 CS del 25 de julio de 2019.
- **Interacción Social Universitaria.** Acuerdo 000014 CS del 20 de junio de 2019.
- **Graduados.** Acuerdo 007 CS del 21 de mayo de 2020.
- **Educación Superior Inclusiva - Universidad de Cundinamarca “Generación Siglo 21”.** Acuerdo 006 del 28 de marzo de 2019.

<sup>1</sup> Universidad de Cundinamarca. (2015). *Estatuto General. Acuerdo 007 de 9 de julio de 2015.*

<sup>2</sup> Muñoz Barrera, A. (2019). *Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).* Universidad de Cundinamarca, 2019. P. 5.



- **Calidad.** Resolución Rectoral 128 del 18 de julio de 2017.
- **Lineamientos Curriculares.** Acuerdo 006 de 2020. Consejo Académico
- **Gestión Ambiental.** Resolución Rectoral 000155 del 14 de noviembre de 2018.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo.** Resolución Rectoral 185 del 12 de octubre de 2016 y Resolución Rectoral 000156 del 14 de noviembre de 2018.
- **Seguridad de la Información.** Resolución Rectoral No 088 del 17 de mayo de 2017.
- **Política de Tratamiento de Datos.** Resolución Rectoral No 000050 del 8 de mayo de 2018.
- **Las políticas académicas fijadas por el Consejo Académico.**

# ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO



## ANÁLISIS DEL CONTEXTO

### Contexto internacional

La sociedad actual se encuentra inmersa en un proceso de transformación denominado “Cuarta revolución industrial”, el cual se caracteriza por la fusión de tecnologías que diluyen la separación de lo físico, lo digital y lo biológico (Schwab, 2016). Así, la combinación de tecnologías y la producción de conocimiento generan sinergias capaces de cambiar todos los aspectos de la vida, principalmente lo relativo al empleo y la construcción social que se hace sobre él (Pernías, 2017).

De esta manera, se pone en evidencia el papel protagónico de la educación en la sociedad del conocimiento como un mecanismo para diversificar el saber a todos los individuos, permitiéndoles alcanzar las competencias y aptitudes necesarias para incursionar en el mercado laboral, reduciendo las brechas de capital humano y promoviendo el desarrollo sostenible. Es por lo anterior, que la ONU (2015) enmarca a la educación en el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), el cual tiene unas metas a 2030 enfocadas hacia la universalidad en los niveles de preescolar, básica y media, la eliminación de brechas de género y el aumento de la cobertura y el acceso a la educación superior de personas en condición de vulnerabilidad.

En este sentido, la universidad está obligada a reinventarse porque manteniendo el modelo tradicional, no será capaz de responder a las necesidades y los retos de un mundo cada vez más dinámico y cambiante (Pedroza, 2018). Algunas instituciones van a la vanguardia de estos procesos y son las conocidas “universidades de talla mundial” (Altbach, 2015), las cuales son referentes por su alta concentración del talento (profesores y estudiantes), recursos suficientes para realizar investigaciones de avanzada y con características favorables de gobernabilidad que fomentan la visión estratégica e innovadora (Samli, 2009).

Sin embargo, no se puede solo adoptar las políticas de las universidades de talla mundial, es necesario establecer cuáles son las tendencias y los retos a los que se enfrentarán las instituciones de educación superior en los próximos años, con el fin de enfocar los esfuerzos hacia el establecimiento de prácticas que propendan por la adaptación al contexto mundial. Las principales tendencias en educación según autores como Altbach *et al.*, (2009), López (2016), Wai y Hayes (2017), Gaebel y Zhang (2018), García *et al.*, (2017), Brown, *et al.* (2020), Unesco (2019, 2020) y Henríquez (2018), son:

- Continuación de la masificación.
- Medición por completitud y no por acceso.
- Globalización e internacionalización.
- Diversificación pertinente.
- Financiamiento (investigación / consultorías).
- Ciencia abierta<sup>3</sup>.
- Nuevas tecnologías (virtualidad).
- Movilidad permanente.

<sup>3</sup> Entendido como un derecho a que toda persona se beneficie de los avances de la ciencia y la tecnología, así como a garantizar que se pueda ejercer libremente la actividad de investigación y desarrollo en beneficio del desarrollo sustentable de la humanidad (Unesco, 2019).

## Contexto nacional

Son tres documentos del orden nacional los que trazan el camino por seguir de la educación superior en Cundinamarca: el Plan de Desarrollo del Gobierno nacional 2018-2022, el Programa de Gobierno Departamental y el documento producto de la Misión de Sabios 2019. En el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018-2022”, se adopta la tendencia de masificar, pero reenfocando esta política hacia poblaciones vulnerables, garantizando el acceso y la permanencia de jóvenes del sector rural como parte de una estrategia de cierre de brechas regionales (DNP, 2018, pp. 318-319).

Se pretende garantizar gradualmente la gratuidad, focalizando en las personas con menor puntaje en el Sisbén, en el que un prototipo de este subsidio a la oferta es la Generación E, que espera graduar a 320 000 jóvenes (DNP, 2018, p. 339).

Atado a lo anterior, está la apuesta por los programas de educación virtual y a distancia, cuyos pilares serán la capacitación de docentes y estudiantes y la expedición de los lineamientos mínimos de calidad para esas modalidades. El Sistema de Aseguramiento a la Calidad (SAC), se estructurará basado en los resultados de aprendizaje (DNP, 2018, p. 340).

En relación con el Informe de la Misión Internacional de Sabios 2019, este documento parte de reconocer que el conocimiento y la educación tienen un papel fundamental en el desarrollo económico del país, además de ser pilar de la democracia. La misión plantea los siguientes desafíos:

- La crisis humanitaria resultante de las nuevas necesidades de circulación humana por todo el planeta y una formación que no tiene la integralidad humanística y científica a la que debíamos aspirar (p. 22).
- Las transformaciones en la sociedad producto de la globalización, los desarrollos tecnológicos (en los cuales se destacan las comunicaciones, la nanotecnología y la biotecnología), la robotización y el cambio climático. Es necesario “reinventar todo el sistema educativo para hacerlo pertinente a las cambiantes exigencias y a la realización de las personas” (p. 46).
- Se resalta su papel para superar las brechas regionales, la capacidad para ayudar a resolver los problemas de las comunidades y el papel dominante que han tenido las universidades para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la investigación (p. 62).
- En el aspecto social, la universidad “condensa toda la construcción de conocimiento, el discurso autónomo, la democracia y la libertad” (p. 65).
- Se evidencia la necesidad de trabajar en conjunto con otros sectores e instituciones que generan conocimiento en la sociedad (centros de pensamiento, las ONG) y establecer “dinámicas empresariales y universitarias conjuntas, que retribuyan al entorno a través de transferencia y el uso del conocimiento” (p. 66).
- Es necesaria la articulación académica interdisciplinaria. Mejor infraestructura, acceso a servicios tecnológicos y científicos e incluir en el aprendizaje el desarrollo de las habilidades ‘blandas’.

- La universidad debe evaluar de forma permanente el impacto y la incidencia de los desarrollos del conocimiento en la sociedad.

### **Contexto en el departamento - Alineación con el Plan de Desarrollo Departamental “Cundinamarca, ¡Región que progresa!”**

En relación con el orden regional, el programa de gobierno del departamento plantea conformar una misión de expertos para formular las líneas de política en educación superior. También se ayudará financieramente a los jóvenes que terminan el bachillerato y ofrecerán concursos y becas para estimular el trabajo científico e investigativo. En cuanto a la Universidad de Cundinamarca, la gobernación propone fortalecerla ampliando la oferta de carreras e implementando carreras virtuales (García, 2019, p. 53).

Asimismo, la Universidad de Cundinamarca está implicada en las “grandes apuestas” del Plan de Desarrollo Departamental, *Cundinamarca, Región que progresa*, aprobado en la Ordenanza 011 del 03 de junio de 2020. La Universidad comparte el deseo de progreso del departamento a partir de su enorme potencialidad rural. Dicho progreso debe estar marcado por la innovación, el emprendimiento y la mejora de las condiciones de vida. En ese sentido, se comparte el ideal de hacer del campo “el corazón del progreso de Cundinamarca”, como dice la primera gran apuesta del Plan de Desarrollo Departamental.

La segunda gran apuesta “Suacha, tierra y cielo de esplendor” también está alineada con los propósitos de la Universidad, pues se reconoce la necesidad de impulsar el municipio aprovechando la vocación industrial que tiene. En cuanto a la apuesta “Cundinamarca más incluyente”, se evidencia una gran coincidencia en la visión multidimensional de la persona, en la cual importa la cultura, el deporte, la salud y, por supuesto, la educación, muy acorde con algunos postulados y planteamientos del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

Por su parte, en los proyectos memorables<sup>4</sup> que se tienen contemplados, el de “Universidad a la finca” evidentemente está enmarcado en la misión de la Universidad de Cundinamarca. Este proyecto busca llevarle la Universidad a los sectores rurales para garantizar la educación superior del 50 % de los bachilleres cundinamarqueses. En este sentido, la UCundinamarca en su propuesta para los próximos cuatro años tiene contemplado abrir nuevos programas presenciales de pregrado y posgrado, los cuales pueden facilitar el cumplimiento de dicha meta reduciendo el desplazamiento de los estudiantes a otras regiones o departamentos.

Adicionalmente, la Universidad es un actor clave en tres de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo de Cundinamarca. En la línea estratégica “más bienestar”, debe buscar ser un apoyo para la mejora de los rectores y los docentes de los colegios del departamento; continuará siendo la primera oportunidad para la mayoría de los jóvenes bachilleres del

---

<sup>4</sup> Pasarán a la historia y serán recordados por la manera en que transformaron la vida de los cundinamarqueses.

sector rural y también será uno de los pilares para fortalecer la educación superior y aumentar el acceso a las IES en el departamento.

Dentro del subprograma “entornos para la felicidad” se incluyó como la meta número 36 “Mantener la prestación del servicio de educación superior de la entidad educativa pública estatal de nivel territorial” (Cundinamarca, Ordenanza 011/2020).

La meta 113 y la meta 114 buscan aumentar la transición a la educación superior: “Articular 40 instituciones educativas con instituciones de educación superior para el fortalecimiento a las competencias básicas y certificación de saberes” y “Otorgar 20.000 beneficios de acceso y permanencia para la educación superior”. Aunque en el Plan no se le pone un lugar en especial a la Universidad de Cundinamarca, deben buscarse los caminos para que la universidad juegue el papel que le corresponde.

Asimismo, en la línea estratégica “competitividad”, la Universidad desempeña un rol clave en la creación de conocimiento, la investigación y la innovación, a través de su proceso de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), en el cual se destacan grandes proyectos que propenden por el fortalecimiento de la Institución como un agente que genera impacto en la región.

En el programa “Cundinamarca científica e innovadora” se pone como estrategia “Mejoramiento de la calidad y pertinencia de los programas académicos ofertados en la Universidad de Cundinamarca, especialmente en las áreas de la salud y administración” (Cundinamarca, Ordenanza 011/2020, 10.2). En el mismo programa se estipula la integración de los grupos y semilleros de investigación de la Universidad de Cundinamarca con los demás actores de la ciencia y tecnología del departamento.

Por último, la Universidad de Cundinamarca es un sujeto activo en la línea estratégica de “sostenibilidad”, al contribuir con sus programas académicos, los cuales son un referente en lo ambiental.

## **Contexto UCundinamarca**

La Universidad de Cundinamarca emprendió en 2015 un proceso de transformación y resignificación, con el cual busca ser concebida como una organización social del conocimiento y aprendizaje, translocal y transmoderna, democrática, pública y autónoma, que forma para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, y que opera como un campo multidimensional de aprendizaje.

De esta manera, propone un nuevo paradigma que emerge ante la necesidad de reinventarse (Pedroza, 2018). El plan rectoral 2019-2023 “UCundinamarca Translocal Transmoderna” expone las metas por desarrollar en el nuevo periodo administrativo.

La Universidad busca trascender desde su contexto local o departamental hacia lo global, defendiendo su carácter de institución pública, con un modelo educativo que defiende una educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, más allá de la propuesta tradicional para el quehacer y el trabajo, generadora de investigación aplicada,



sistémica y de impacto, que crea valor y resuelve problemas del contexto en todo el territorio cundinamarqués mediante la ciencia, la tecnología y la innovación.

En los procesos de resignificación curricular se tendrá en cuenta el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional y el Acuerdo 02 de 2020 del CESU por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad.

## Balance del Plan de Desarrollo 2016-2019

Institución translocal del siglo 21.  
Desde la acreditación de programas  
a la acreditación institucional.

### FRENTE 1.



Acreditación en alta calidad Licenciatura en **Ciencias Sociales**.

Radicación MEN **Doctorado en Ciencias de la Educación**

Aprobación Condiciones Iniciales de acreditación en alta  
calidad **Música, Zootecnia e Ingeniería Electrónica**



**ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS**  
Acuerdo 000008 de mayo de 2018  
210 encuentros desarrollados

7 CAMPOS DE APRENDIZAJE CULTURALES  
42 CAMPOS DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR  
7 CAMPOS DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL

**Cultura académica, científica y  
formativa.**

### FRENTE 2.

Educación para la vida, los valores  
democráticos, la civildad y la  
libertad.

### FRENTE 3.



Resignificación Curricular de **11 programas académicos**

**9.606 Graduados inscritos** en la base de datos de la universidad

**Matrícula en pregrado** con costo de 1 salario mínimo

Estudiantes beneficiados en becas y apoyos para la matrícula  
**6.696 ESTUDIANTES**



**Categorización de profesores de vinculación especial**

Acuerdo no. 018 de 2015 CSP

**Incentivos personal académico y académico administrativo que  
participe en proyectos de extensión** Acuerdo no. 002 de 2016 CSP



**Escuela de Formación y Aprendizaje Docente**

Acuerdo No. 000014 del 26 de julio de 2018

### Creación

Centro de Estudios Agroambientales (Fusagasugá, Ubaté, Facatativá)  
Centro de Innovación Tecnológica  
Mapoteca Ernesto Guhl  
Centro de Investigación Orlando Fals Borda  
Centro Académico Deportivo - CAD



**33** Grupos categorizados por COLCIENCIAS  
**63** Docentes categorizados por COLCIENCIAS

Ciencia, Tecnología, Investigación e  
Innovación.

**FRENTE 4.**

Internacionalización: dialogar con el  
mundo.

**FRENTE 5.**

**17 profesores** en movilidad nacional.

**16 profesores** en movilidad internacional

**33 estudiantes nacionales y 34 estudiantes Internacionales**  
de movilidad en la UCUNDINAMARCA.



33 estudiantes en **pasantías internacionales**



**47 Convenios Internacionales**

**Certificación NTC ISO 9001:2015**

Calificación **Índice de Transparencia Nacional 85%**  
(medido por la Procuraduría General de la Nación)

**Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica** en la sede Fusagasugá,  
Seccional Girardot y Seccional Ubaté

**Desconcentración de procesos administrativos** por medio de la creación  
de los fondos de seccionales y extensiones, convenios y contratos  
académicos, FCTI y CAD

Organización Universitaria Digital.

**FRENTE 6.**

## ¿Hacia dónde va la UCundinamarca? - Alineación con el Plan Estratégico

En el proceso de transformación que viene desarrollando la Universidad de Cundinamarca desde 2016, se diseñó el primer plan estratégico “Disoñando la universidad que queremos”, el cual estableció, en un horizonte de diez años, los objetivos y las metas que la institución deberá realizar para lograr el sueño que estudiantes, administrativos, graduados y profesores plasmaron en este documento. De esta manera, mediante la utilización de técnicas prospectivas, se determinó como imagen de futuro el escenario apuesta “sí se puede”, el cual propone lo siguiente:

“La Universidad de Cundinamarca logrará la acreditación institucional multicampus antes de 2026, por esta razón en 2023 presentará condiciones iniciales para iniciar el proceso. Será reconocida como una universidad Translocal Transmoderna y se destacará por ser una organización social del conocimiento, el aprendizaje, la ciencia, la tecnología y la innovación y formadora para la vida, los valores democráticos y la civilidad. Con un alto número de docentes de planta, preferiblemente doctores, que conformarán grupos de investigación categorizados ante Colciencias, con publicaciones en el ámbito internacional y en revistas indexadas por la universidad. En lo posgradual, se destacará por tener programas de especialización, maestrías y doctorados. No tendrá problemas de financiación en el mediano y largo plazo” (p. 45).

Así pues, para la elaboración del plan estratégico se tomaron seis frentes estratégicos, los cuales son la base para desarrollar las estrategias y los objetivos institucionales. Con el objetivo de garantizar la consistencia con los demás documentos direccionadores, se adoptaron los mismos frentes propuestos en el Plan de Desarrollo 2016-2019, sin embargo, para la vigencia 2020-2023 el Plan de Desarrollo propone seis frentes estratégicos diferentes que, aunque los nombres no coinciden con los anteriores, al analizarlos de manera detallada se encuentran puntos en común que garantizan la continuidad y ejecución del plan estratégico 2016-2026.

A continuación, se presenta un gráfico en el cual se relacionan los frentes estratégicos de cada uno de los planes de desarrollo.

Gráfico 1. Comparación entre los planes de desarrollo

**Plan de Desarrollo 2020 - 2023**

Frente Estratégico I: Campo multidimensional de aprendizaje (CMA).  
 Frente Estratégico II: Misión trascendente.  
 Frente Estratégico III: Cultura Translocal Transmoderna.  
 Frente Estratégico IV: Bienestar universitario.  
 Frente Estratégico V: Dialogo transfronterizo.  
 Frente Estratégico VI: Organización universitaria inteligente con alma.

**Plan de Desarrollo 2016 - 2019**

Frente Estratégico I: Institución translocal del siglo XXI.  
 Frente Estratégico II: Cultura académica, científica y formativa.  
 Frente Estratégico III: Educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.  
 Frente Estratégico IV: Ciencia, tecnología, investigación e innovación.  
 Frente Estratégico V: Internacionalización.  
 Frente Estratégico VI: Organización universitaria digital.

Fuente: Planeación Institucional.

En consecuencia, los documentos direccionadores mantienen su consistencia y relacionamiento entre sí, lo cual posibilita el establecimiento de la UCundinamarca como una organización social del conocimiento y el aprendizaje, translocal y transmoderna, democrática, pública y autónoma, enfocada en formar una persona transhumana, para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad y que opera como un campo multidimensional del aprendizaje, dejando atrás esquemas profesionalizantes y por competencias (Muñoz Barrera, 2019).

**¿Están alineados los planteamientos de la UCundinamarca con las tendencias mundiales en educación superior?**

Como parte de la tendencia de aumento de la cobertura, la Universidad de Cundinamarca pasó de admitir 1630 estudiantes en 2009 a 2549 en 2014, lo que representa un aumento del 56 %. Sin embargo, ante la amenaza de desmejorar las condiciones en que se presta el servicio o de sacrificar la calidad, por contar con más estudiantes, pero sin mayores recursos, desde 2015 se mantiene el mismo número de admitidos por programa. Lo anterior no significa que se renuncie al propósito de aumentar la cobertura, pero es una meta que está supeditada a la obtención de recursos por parte del Estado. Además, la institución está realizando trabajos para caracterizar sus grupos de interés y adaptar la planta física para permitir el acceso a personas en condición de vulnerabilidad y discapacidad.

Al lado del aumento del número de matriculados aparece la diversificación. El aumento de la demanda se materializa en la necesidad de más instituciones y más programas. Esta diversificación trae varios riesgos: la continuidad de la desigualdad social al perfilarse las universidades según los recursos económicos de la población que reciben (Gómez, 2015); la academización del sector no universitario; el viraje hacia lo profesionalizante y la educación para el trabajo (Haug, 2019). La Universidad de Cundinamarca desde el Plan Estratégico asumió como meta “la diversificación de la oferta académica en pregrado y posgrado”, pero ante la gravedad de las amenazas mencionadas y la restricción presupuestal que afronta la institución, la apertura de nuevos programas es algo que se ha tomado con cautela. En resumen, la diversificación se maneja de manera prudente y se rechaza cuando se utiliza como excusa para precarizar la calidad.

En lo concerniente a la internacionalización, la Universidad propone el establecimiento de un diálogo transfronterizo que vaya desde las provincias del departamento y sus pueblos hacia el mundo, interactuando desde su realidad y visión propia. Desde la concepción translocal se asume la internacionalización a partir de reconocer y resaltar la identidad cundinamarquesa, lo que incluye exaltar nuestra herencia cultural ancestral. Tal como lo plantea Mejía (2015), se utiliza la internacionalización no como un fin, sino como un medio que permita el desarrollo del país y la región, a través de la participación en redes y comunidades internacionales de aprendizaje e investigación. En este punto debe ser importante el esfuerzo de la Universidad por construir redes de conocimiento con otras universidades, especialmente de Latinoamérica.

Por otro lado, el componente tecnológico de la institución se fortalece cada día y se incentiva su uso a través del nuevo modelo educativo instaurado. En ese sentido, el MEDIT califica la tecnología como un “constitutivo del proceso educativo, (...) lo cual implica repensar el aprendizaje a través de la virtualidad y los diferentes dispositivos tecnológicos”.

Por último, la Universidad tiene entre sus objetivos dirigir la búsqueda de más recursos por medio de alianzas con el sector productivo y de su proceso de interacción social universitaria, a la par que abandera la lucha por una mayor equidad en la distribución del presupuesto para educación que propenda por hacer posible el derecho fundamental a la educación de calidad.

En consecuencia, la UCundinamarca si bien tiene en cuenta las tendencias mundiales en educación superior, cuenta con su propio enfoque diferenciador, el cual se enmarca en los frentes estratégicos que guían la institución y recogen los principales y más relevantes aspectos de estas tendencias modernas. De esta forma, da prioridad a aspectos como la educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, en los cuales lo transhumano va más allá de la educación por competencias y profesionalizante, gestando sujetos transformadores, capaces de impactar y conseguir una transformación real en el departamento, la región y el país.

## Transformación de la UCundinamarca ante el covid-19

La pandemia del COVID-19 ha generado estragos económicos y sociales que han cambiado el estilo de vida de la población mundial. La propagación del virus ha sido rápida y al 21 de julio de 2020, se registraban más de 14 millones de casos y más de 600 000 muertos, poniendo en vilo los servicios de salud en los países más poderosos (Google, 2020).

La educación no ha sido ajena a esta problemática y se estima que aproximadamente 1,5 mil millones de estudiantes en 165 países han tenido que suspender sus clases o buscar opciones de virtualidad para poder continuar con sus estudios (Unesco, 2020).

En medio de esta crisis sanitaria, la UCundinamarca ha sabido afrontar los retos y desafíos que implica la digitalización y la continuación de sus labores a través de herramientas tecnológicas; en este sentido, el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) cobra vida y relevancia con gran fuerza, pues la virtualidad se ha convertido en un medio para la enseñanza y el aprendizaje, a través de esfuerzos conjuntos, unión y fortaleza mutua entre estudiantes, docentes y administrativos, que han permitido develar ese componente de transhumanidad en cada sujeto y lo translocal desde cada lugar donde llega la Universidad.

Desde el Consejo Académico se establecieron los lineamientos asociados a la evaluación del aprendizaje, la suspensión de las salidas académicas y las clases presenciales. La Institución, como medio de apoyo a los estudiantes con problemas financieros, creó el Fondo económico de aportes, modificó las fechas de pago y abrió la posibilidad de cancelar el periodo académico.

Se estableció la Mesa de Ayuda Institucional que monitorea, acompaña y asiste a los docentes y estudiantes en el desarrollo de las actividades académicas, brindando también monitorías y acompañamiento social en línea.

De esta manera, la Institución y su comunidad universitaria se apropian y viven el MEDIT desde sus siete dimensiones<sup>5</sup>, y apoyados en la plataforma tecnológica se ha evidenciado que:

- La tasa de asistencia de estudiantes a las clases virtuales se ubica en 96 %.
- 789 equipos de cómputo han sido prestados.
- 515 profesores han participado de los circuitos de formación.
- 327 profesores participaron en los procesos de evaluación de aprendizaje que buscan nuevas herramientas, estrategias e instrumentos que permitan atender la mediación tecnológica a través de las clases en línea.
- 4846 usuarios han sido atendidos en relación con bienestar universitario saludable.

---

<sup>5</sup> Persona, aula, cultura, institución, naturaleza, familia, sociedad y su ideario de educar para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, soportado en el conocimiento, el aprendizaje y la tecnología



- 7515 horas de monitoría para apoyar la escuela de formación y bienestar universitario que han permitido mejorar la experiencia de aprendizaje.
- 521 usuarios han sido atendidos a través de la Mesa de ayuda para solucionar problemas de cambio de claves, accesos y conexión a *Microsoft Teams*, entre otros.

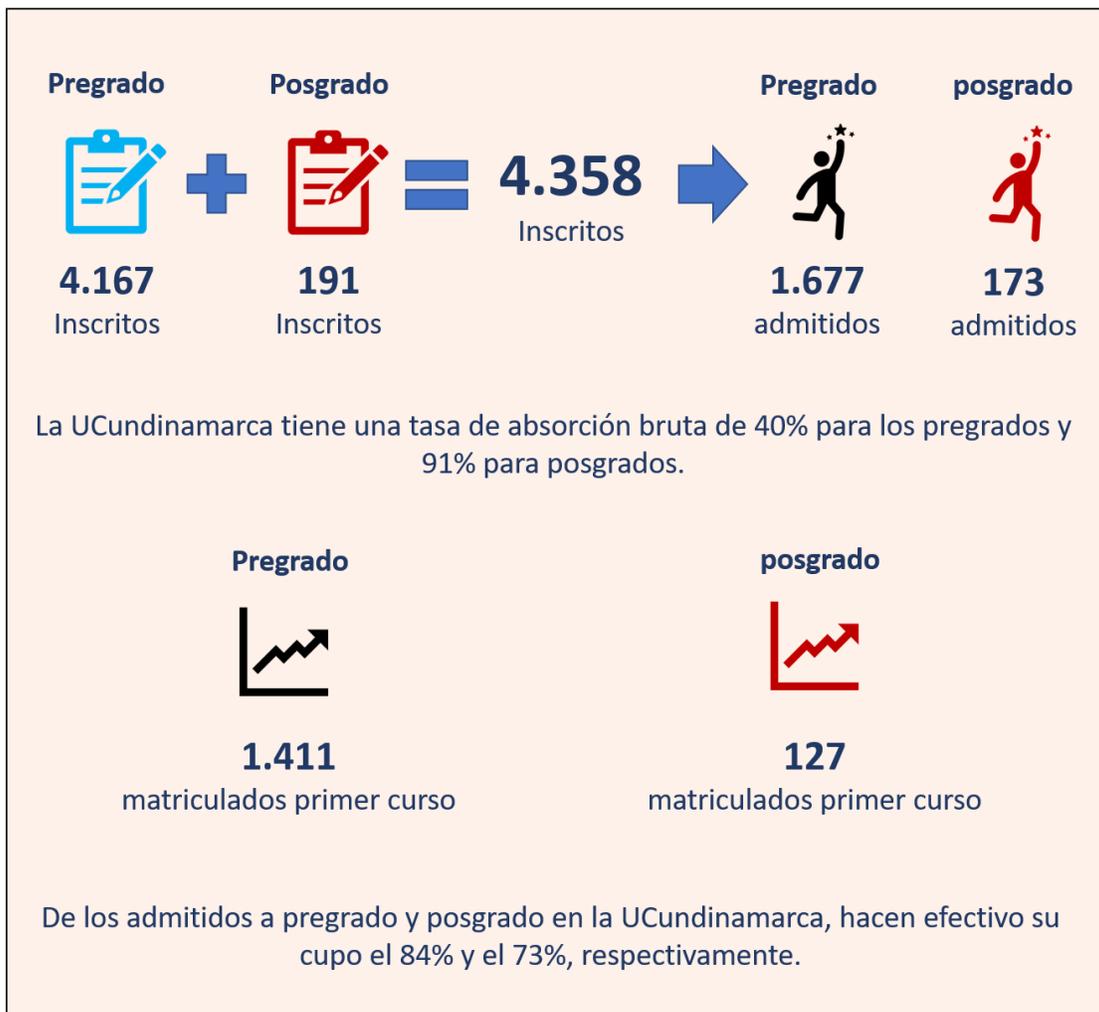
En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca ha venido fortaleciendo y actualizando las competencias digitales de profesores, estudiantes y administrativos, ampliando los canales de atención convencionales y la Mesa de ayuda, lo cual ha facilitado el correcto cumplimiento de las labores académicas.

## UNIVERSIDAD EN CIFRAS

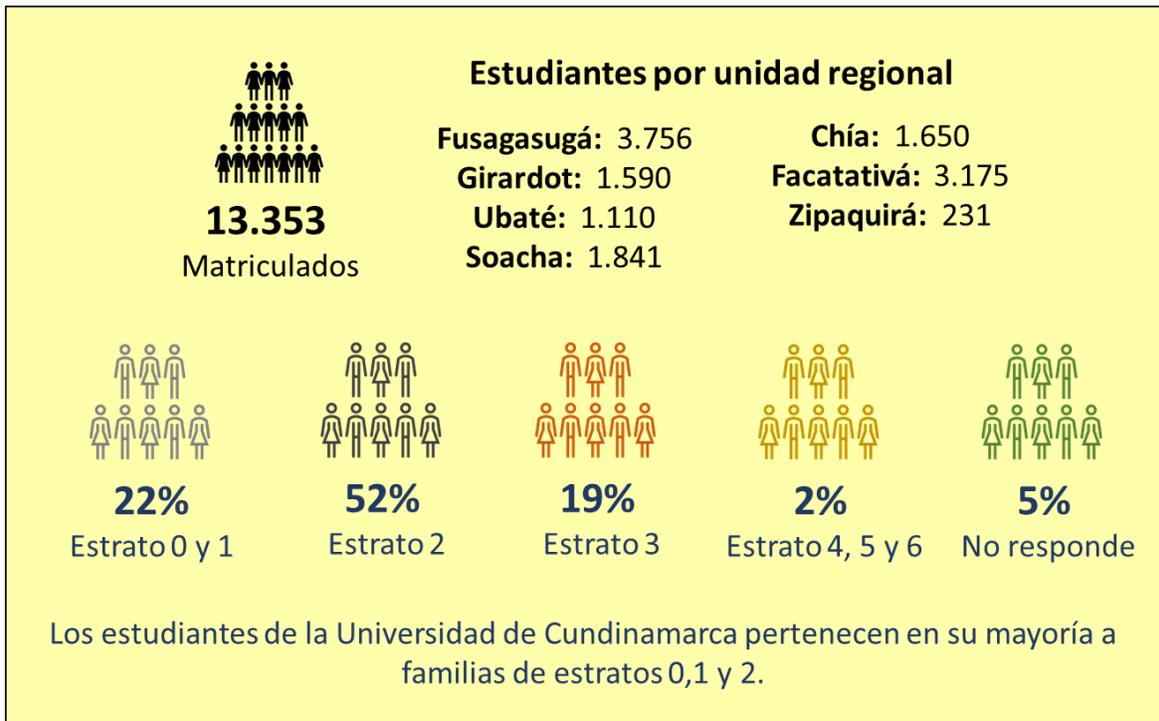
### Oferta Académica



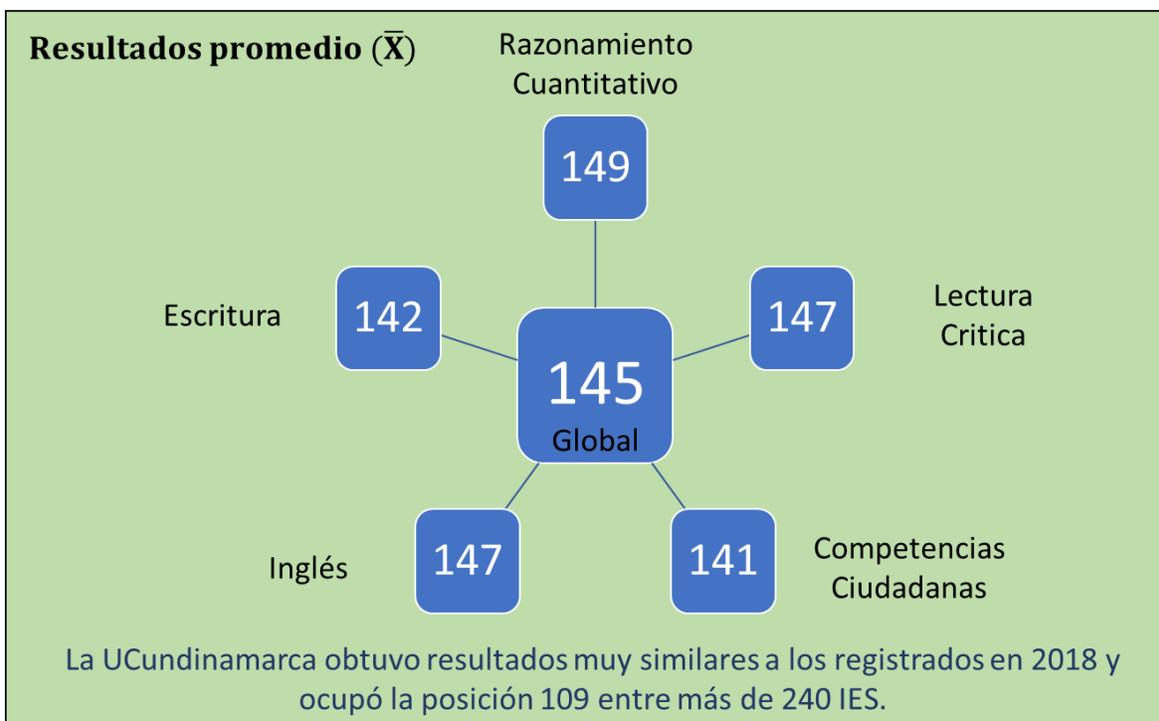
### Aspirantes, admitidos y matriculados primer curso



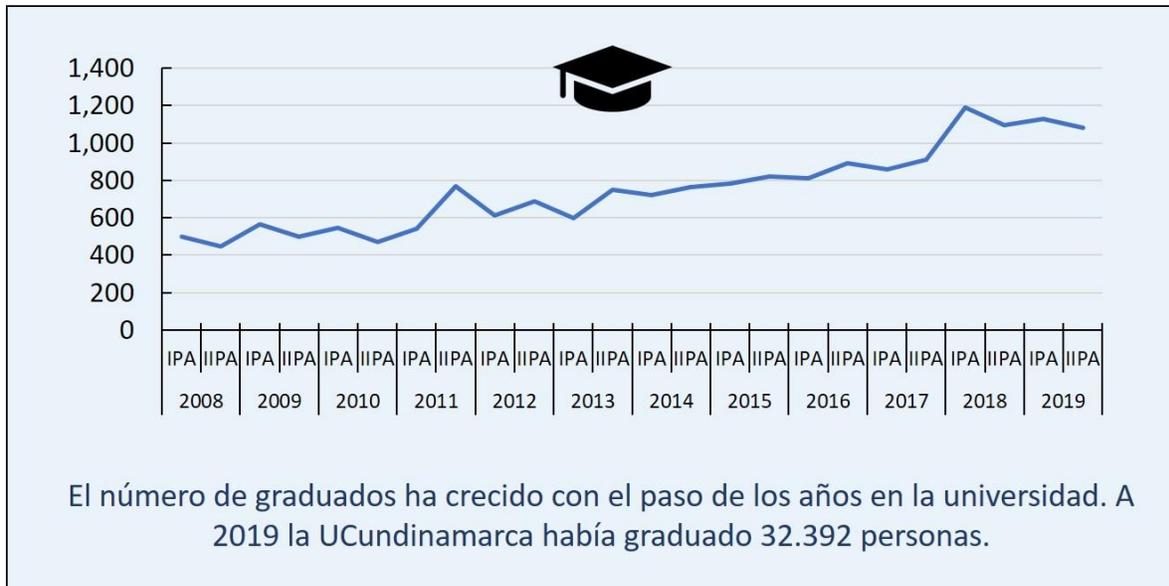
## Estadísticas de estudiantes



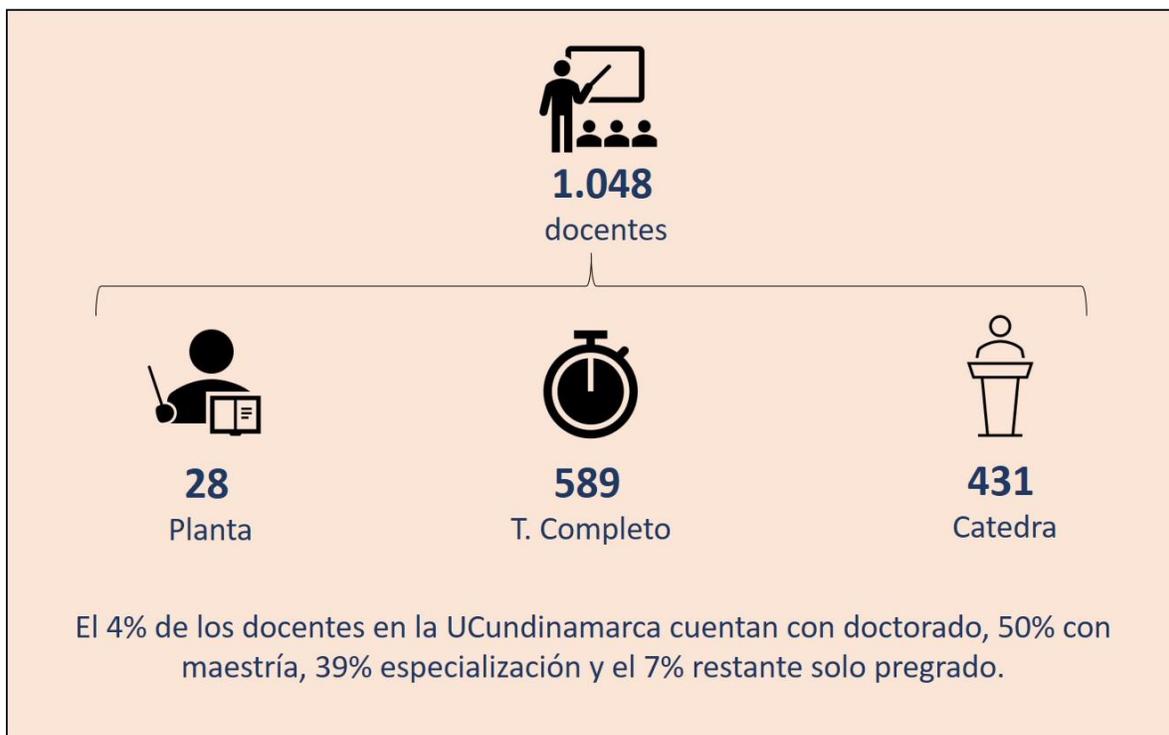
## Pruebas SABER PRO



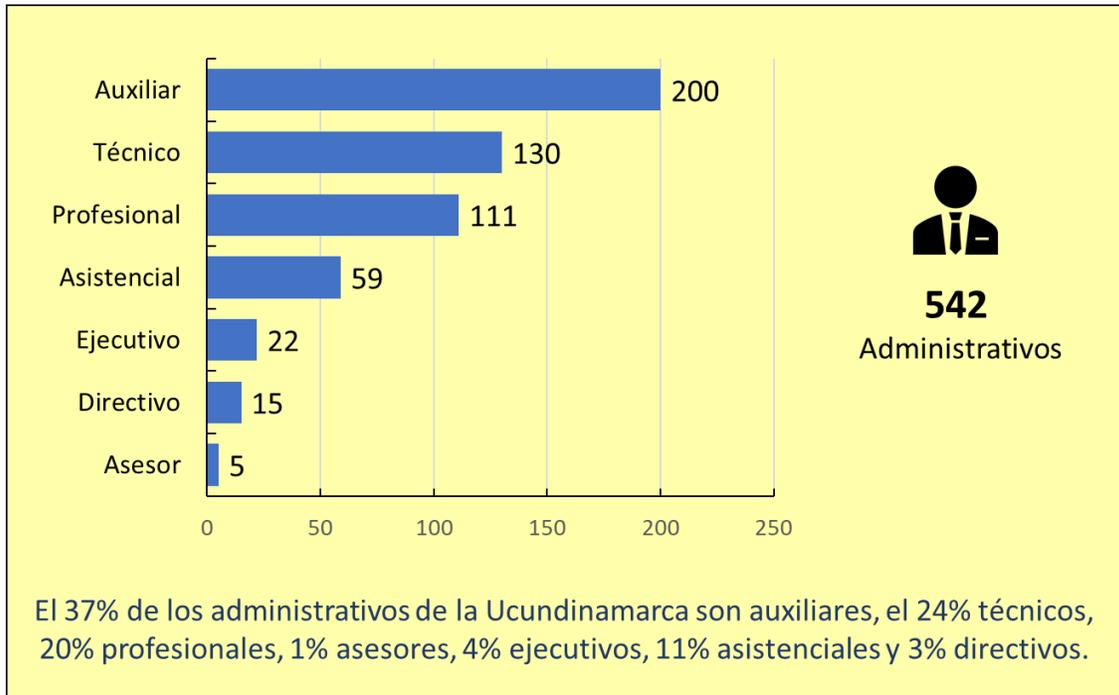
## Estadísticas de Graduados



## Profesores



## Administrativos

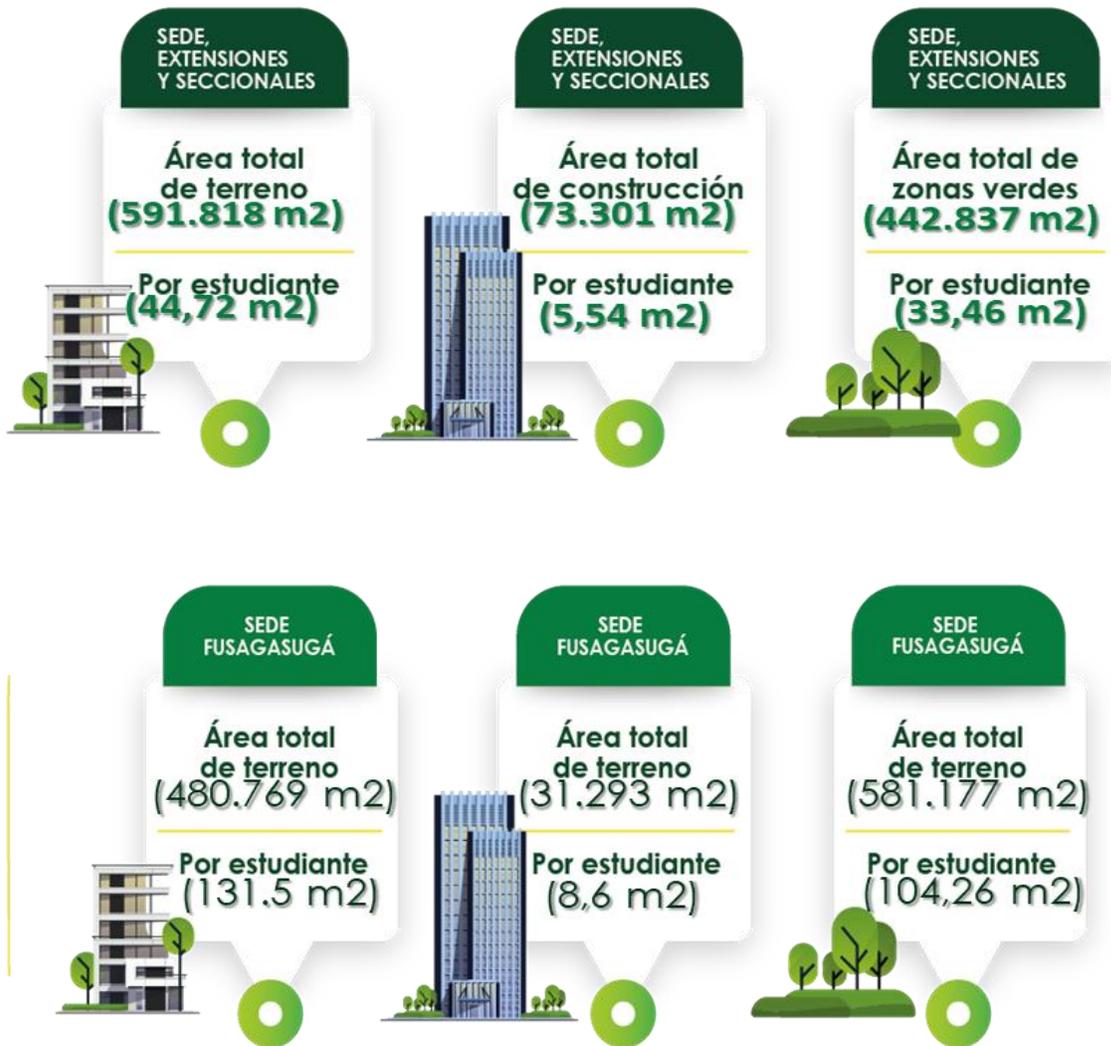


## Investigación



## Campus universitario

UNIDAD REGIONAL	ÁREA TOTAL DE TERRENOS (m <sup>2</sup> )	ÁREA TOTAL CONSTRUCCIÓN (m <sup>2</sup> )	ÁREA DE ZONAS VERDES (m <sup>2</sup> )	No. ESTUDIANTES PREGRADO - POSTGRADO A CORTE DE DICIEMBRE DE 2018	ÁREA TOTAL DE TERRENOS POR ESTUDIANTES A CORTE DE DICIEMBRE DE 2018 (m <sup>2</sup> )	ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN POR ESTUDIANTES A CORTE DE DICIEMBRE DE 2018 (m <sup>2</sup> )	ÁREA TOTAL DE ZONAS VERDES POR ESTUDIANTES A CORTE DE DICIEMBRE DE 2018 (m <sup>2</sup> )
Fusagasugá	480.769,00	31.293,12	381.176,87	3.656	131,5	8,60	104,26
Totales de sede, extensiones y seccionales	591.817,73	73.301,00	442.837,14	13.234	44,72	5,54	33,46



## METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo que aquí se presenta se realizó a través de la metodología de la planeación estratégica. Uno de los insumos del Plan de Desarrollo es el *Plan Rectoral "Universidad Translocal Transmoderna"*, sustentado por el doctor Adriano Muñoz Barrera ante el Consejo Superior Universitario (CSU) en el proceso de elección de rector para el periodo 2020-2023 y el diagnóstico a partir de la herramienta Dialógica y formativa.

### PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



Para la construcción del Plan de Desarrollo se establecieron dos aspectos denominados: Herramienta Dialógica Formativa y Documentos de Referencia.

Para la aplicación de la Herramienta Dialógica Formativa se contó con la participación de la comunidad universitaria por frentes y desde allí se establecieron mesas de trabajo presenciales, encuestas virtuales y propuestas al correo electrónico, una vez sistematizada la información se pudo establecer un diagnóstico, el cual se constituyó en un insumo fundamental para el proceso.

Por otra parte, se tuvo como insumo importante los planes de desarrollo de la institución, del departamento y de planeación nacional, los lineamientos de política educativa nacional e internacional y los documentos de organismos internacionales sobre tendencias educativas y tecnológicas que, unidos a las políticas institucionales y al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), se constituyeron en orientadores y referentes para que la Alta Dirección de la Institución, con la coordinación de Planeación Institucional, concluyera en la construcción del Plan de Desarrollo 2020-2023.

## **PARTICIPACIÓN DIALÓGICA Y FORMATIVA**

La participación de la comunidad universitaria se logró a través de la construcción dialógica y formativa de propuestas.

En desarrollo de este ejercicio democrático se organizaron mesas de trabajo con los administrativos, profesores y estudiantes en cada una de las sedes. Para el caso de los administrativos, se permitió conocer los aportes y las inquietudes, además de apropiarlos del Plan Rectoral para tener un lenguaje común entre la dirección y la comunidad universitaria, ya que ellos contribuyen a materializar el Plan desde sus labores diarias. En este proceso, se enfatizó en la interiorización de los conceptos clave. El trabajo con los graduados se realizó en la extensión Facatativá.

El ejercicio con los profesores permitió socializar las observaciones que tenían del Plan Rectoral y sistematizar los aportes y las propuestas. Para cada una de las unidades regionales se seleccionó un día, luego se dividieron en pequeños grupos y cada uno de los grupos participaba en un frente. Posteriormente se rotaban los grupos por las mesas de trabajo, de manera que todos contribuyeran en los seis frentes de manera presencial.

La dinámica con los estudiantes se realizó por unidad regional y programa académico. La participación se hacía por mesas de trabajo por frente estratégico. En este caso, la mesa de trabajo iniciaba con una presentación del frente respectivo por parte de un directivo de la Universidad que tuviera afinidad con el tema del frente. Después de la explicación inicial, los estudiantes expresaban sus aportes y propuestas. Una vez terminado el diálogo en cada mesa, los estudiantes rotaban a otro frente para repetir la dinámica. Por cuestiones logísticas, a los estudiantes se les garantizó como mínimo la participación en dos frentes elegidos por ellos. En algunos casos, los estudiantes pudieron participar presencialmente en los seis frentes. El procedimiento fue el mismo con los graduados.

### **Participación en mesas de trabajo**

	Fusagasugá	Chía	Girardot	Facatativá	Soacha	Ubaté	Total
Administrativos	189	18	53	50	34	38	382
Estudiantes	958	206	578	839	780	487	3848

	Fusagasugá	Chía	Girardot	Facatativá	Soacha	Ubaté	Total
Profesores	139	38	137	86	56	39	495
Directivos							41
Graduados							83
Total de Participantes Comunidad Universitaria							4849

Fuente: Planeación Institucional, 2019.

A continuación, se discriminan los resultados globales de la participación dialógica y formativa.

### Resultados de las mesas de trabajo dialógicas y formativas

FRENTE 1 CAMPO MULTIDIMENSIONAL DE APRENDIZAJE (CMA)	
Tema central	Aportes comunidad universitaria
FORTALECIMIENTO (CMA)	Componente práctico y real en todas las asignaturas.
	Docentes mejor preparados, con actitud y de planta.
	TIC ( <i>software</i> y herramientas digitales).
	Convenios interinstitucionales (empresa-universidad).
	Infraestructura física y tecnológica.
	Unidades de apoyo académico (laboratorios, bibliotecas).
ACCIONES Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFAD)	Actualización conceptual (temáticas y nuevos desarrollos).
	Formación humana (respeto, inteligencia emocional y motivación).
	Capacitación TIC (digital, clases virtuales y <i>software</i> ).
	Educación posgradual para profesores (becas, ayudas).
	Formación en pedagogía y metodologías prácticas
	Fortalecer la investigación.
	Realizar más encuentros, talleres y cursos.
FORMA DE EVALUACIÓN	La permanencia del docente depende de la evaluación docente.
	Casos reales y prácticos (aplicados al campo de acción y al contexto de la región).
	Permanente (a lo largo del semestre, a través de proyectos que permitan evidenciar una evolución).
	Enfocado en el programa (tenga en cuenta las particularidades de este).
	Argumentativa y cualitativa.
ACREDITACIÓN	Autoevaluación y coevaluación.
	Mejores docentes. Que sean de planta y con posgrado.
	Actualización de currículo (electivas complementarias y enfoque práctico).
	Fortalecer la investigación mediante proyectos de impacto.
	Infraestructura física y tecnológica.
Unidades de apoyo académico (laboratorio, bibliotecas).	



<b>FRENTE 1 CAMPO MULTIDIMENSIONAL DE APRENDIZAJE (CMA)</b>	
<b>Tema central</b>	<b>Aportes comunidad universitaria</b>
GRADUADOS	Oferta posgradual.
	Intercambio de experiencia con estudiantes.
	Bolsa de empleo.
	Beneficios en cursos y educación continua (idiomas, software).
	Encuentros y conversatorios.
	Capacitaciones.
	Vinculación como docentes, investigadores y tutores.

<b>FRENTE 2 MISIÓN TRASCENDENTE</b>	
<b>Tema central</b>	<b>Aportes comunidad universitaria</b>
PARTICIPACIÓN SEMILLEROS	Comunicación (provocar interés, información virtual y publicidad).
	Ampliar temáticas de investigación (temas innovadores).
	Fomento desde los primeros semestres.
	Generar incentivos a estudiantes.
	Continuidad de proyectos, docentes y recursos.
	Semilleros como electiva u opción de grado.
	Proyectos de impacto que mejoren el entorno y las comunidades.
FORTALECIMIENTO Interacción Social Universitaria (ISU)	Convenios interinstitucionales (industria y universidades).
	Comunicación y difusión.
	Programas y apoyo a la comunidad y población vulnerable (acercamiento).
	Seminarios, talleres, congresos y cursos de educación continua.
	Articular prácticas estudiantiles con la comunidad.
RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR	Investigación y proyectos transdisciplinarios.
	Participación de estudiantes y docentes en el proceso.
	Ampliar oferta de electivas.
	Uso de <i>software</i> y de herramientas tecnológicas como componente del currículo.
OFERTA POSGRADOS	Ajustar de acuerdo con las necesidades de industria y comunidades.
	Todos los programas deberían tener un posgrado para continuar su educación.
	Administrativas ( <i>marketing</i> , finanzas, MBA, Negocios internacionales).
	De la salud (Fisioterapia, Salud pública, Urgencias).
	Ingenierías (seguridad informática, desarrollo de software).
	Ambiental y Agronómica (Saneamiento ambiental, POT, residuos sólidos).
Música (Maestría en investigación musical, Pedagogía del Instrumento).	



	Ciencias del deporte (Deporte Adaptado, Administración Deportiva).
--	--

<b>FRENTE 3 CULTURA TRANSLOCAL TRANSMODERNA</b>	
<b>Tema central</b>	<b>Aportes comunidad universitaria</b>
APROPIACIÓN DEL MEDIT	Comunicación y capacitación sobre MEDIT.
	Uso de las TIC (recursos digitales, mejor internet, plataformas institucionales).
	Espacios para actividades culturales (en el currículo como electivas).
	Componente de valores en pènsu de programas.
	Proyectos aplicados a la realidad y problemáticas sociales de la región.
ACCIONES EN EL FRENTE 3	Actividades promuevan inclusión (tener en cuenta la jornada nocturna).
	Cultura Udecina, sentido de pertenencia, identidad.

<b>FRENTE 4 BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>	
<b>Tema central</b>	<b>Aportes comunidad universitaria</b>
EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES	Ampliar los horarios de bienestar para estudiantes de la noche.
	Fortalecer incentivos por representar a la U.
	Actividades intersedes.
	Mejorar la difusión.
	Continuidad de instructores.
PROGRAMAS SOCIOECONÓMICOS	Reducir las horas de contraprestación.
	Aumentar el número de beneficiarios.
	Difundir y mejorar los mecanismos de selección.
DESERCIÓN	Dificultades económicas.
	Dificultades académicas.
	Baja calidad del programa.
	Problemas psicológicos.
	Problemas vocacionales.
APORTES	Apoyo a transporte (convenios intermunicipales).
	Extender monitorías a todo el semestre.
	Impulsar el uso de la bicicleta.
	Mejorar los programas de salud.

<b>FRENTE 5 DIÁLOGO TRANSFRONTERIZO</b>	
<b>Tema central</b>	<b>Aportes comunidad universitaria</b>
	Divulgación.



<b>FRENTE 5 DIÁLOGO TRANSFRONTERIZO</b>	
<b>Tema central</b>	<b>Aportes comunidad universitaria</b>
DIÁLOGO TRANSFRONTERIZO (transversales)	Aumentar apoyos a movilidad.
	Ampliar el número de convenios con universidades.
	Facilitar los procesos administrativos para movilidad.
	Conferencias virtuales.
NACIONAL Y REGIONAL	Intercambios semestrales entre sedes.
	Campamentos.
	Fortalecer la investigación conjunta.
INTERNACIONAL	Vinculación de profesores nativos.
	Publicitar la Universidad en el exterior.
MULTILINGÜISMO	Mejorar la calidad de inglés.
	Aumentar el uso del inglés en los núcleos.
	Profesores extranjeros.
	Cursos libres y electivas en idiomas.
	Incluir otros idiomas.
	Promover semilleros bilingües.
Voluntariado en segundo idioma.	

<b>FRENTE 6 ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA</b>	
<b>Tema central</b>	<b>Aportes comunidad universitaria</b>
ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA INTELIGENTE	Digitalizar los procesos.
	Mejorar la infraestructura tecnológica.
	Disminuir los tiempos de trámites, respuestas y certificados.
	Mejorar la plataforma institucional.
	Garantizar los insumos de laboratorio.
	Garantizar recursos educativos.
	Descentralizar los procesos de Fusagasugá.
	Asignación de salones previa al inicio de semestre.
	Pasantías y prácticas en la Universidad.
	Inscripción de materias previa al inicio de semestre.
UNIVERSIDAD VERDE	Mantener zonas verdes en estado óptimo.
	Implementar paneles solares.
	Siembra de árboles.
	Utilizar residuos sólidos para compostaje.
	Impulsar el reciclaje.
	Articular con proyectos ambientales de colegios.
Fomentar las huertas desde la institución.	

## ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

Articulación de los frentes estratégicos propuestos en este documento, con los subprogramas del Plan de Desarrollo de la Gobernación de Cundinamarca.

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Frente estratégico Plan de Desarrollo Universidad de Cundinamarca	Subprograma Plan de Desarrollo Gobernación de Cundinamarca	Objetivos de desarrollo sostenible
Campo Multidimensional de Aprendizaje	Familia que progresa	4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e institucionales sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
	Construyendo futuro	
	Juntos somos más	
	Gestión de excelencia	
Misión Trascendente	Experiencia y sabiduría	4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades 17. Alianzas para lograr los objetivos
	Jóvenes, fuerza del progreso	
	Cundinamarca productiva, región que progresa	
	Cundinamarca fuente de conocimiento	
Cultura Translocal Transmoderna	Más investigación, más desarrollo	3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades 17. Alianzas para lograr los objetivos
	Transformando mentes y corazones	
	Ruta de paz	
	Cundinamarca indígena	
	Cundinamarca afro	
	Cundinamarca crea e innova	
Vías, motor del desarrollo		



Frente estratégico Plan de Desarrollo Universidad de Cundinamarca	Subprograma Plan de Desarrollo Gobernación de Cundinamarca	Objetivos de desarrollo sostenible
	Edificando progreso	

Frente estratégico Plan de Desarrollo Universidad de Cundinamarca	Subprograma Plan de Desarrollo Gobernación de Cundinamarca	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Bienestar universitario constitutivo de la vida y la libertad	Entornos para la felicidad	3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e institucionales sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
	Cundinamarca diversa	
	Mujer empoderada y con derechos	
	Cundinamarca accesible	
	Hábitat en armonía	
	Territorio con sentido	
Diálogo transfronterizo	Derechos humanos, fuerza de la igualdad	4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades 17. Alianzas para lograr los objetivos
	Cundinamarca del mundo para el mundo	
Organización universitaria inteligente con alma y corazón	Cundinamarca crea, transforma y progresa	4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades 13. Acción por el agua 15. Vida de ecosistemas terrestres 16. Paz, justicia e institucionales sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
	Acuerdos efectivos	
	Cundinamarca al natural	
	Agua pura, mejor vida	
	Cundinamarca amable y comprometida con los animales	
	Residuos sólidos amigables alternativos	
	Conocimiento del riesgo	
	Reducción del riesgo	
	Manejo de desastres	
	Alternativas verdes para el crecimiento	
	Cultura ambiental	
	Cundinamarca resiliente al cambio climático	
	Pacto por el agua	
	Territorio que respira	
	Gestión de excelencia	
	Trámites simples, gobierno cercano	
Mejores institucionales más eficiencia		
Eficiencia financiera		
Confianza fuerza de gobierno		
Tu Gobernación a un clic		
Tecnología moderna, soluciones rápidas		

## DISEÑO ESTRATÉGICO

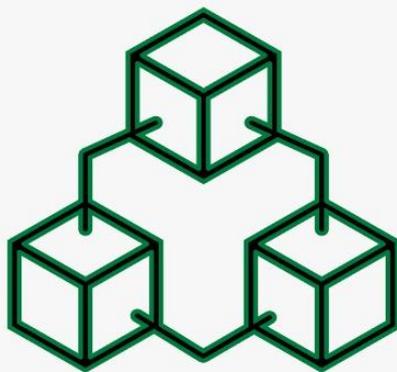
### RUTA DE PLANEACIÓN



Los procesos de planeación de la Universidad de Cundinamarca son liderados por la Dirección de Planeación Institucional, la cual integra la información del entorno y de cada uno de los procesos para la definición de la estrategia, de tal forma que los planes, programas, proyectos y acciones estén debidamente alineados con la Misión y los Objetivos. Su ámbito de acción comprende la gestión del PEI y los Planes de Acción, la gestión del cambio en los procesos, la gestión de la información ante el MEN y las entidades del Estado, el gerenciamiento de proyectos cuando se requiera de su injerencia, el análisis y la gestión de la información institucional para la formulación de los planes y la toma de decisiones institucionales, así como el seguimiento y control de su desarrollo y la evaluación del cumplimiento de los objetivos y de la calidad de los procesos y resultados de la Universidad.

En la planeación estratégica, el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Universidad Translocal Transmoderna” se concibe como el documento direccionador o guía para el próximo cuatrienio, y garantiza la continuidad del proceso de transformación y resignificación que inició la UCundinamarca en 2015. Asimismo, este documento es consistente con la visión de universidad que se estableció en el Plan Estratégico 2016-2026 y el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

# ESTRUCTURA DE LOS FRENTES ESTRATÉGICOS



Frentes Estratégicos

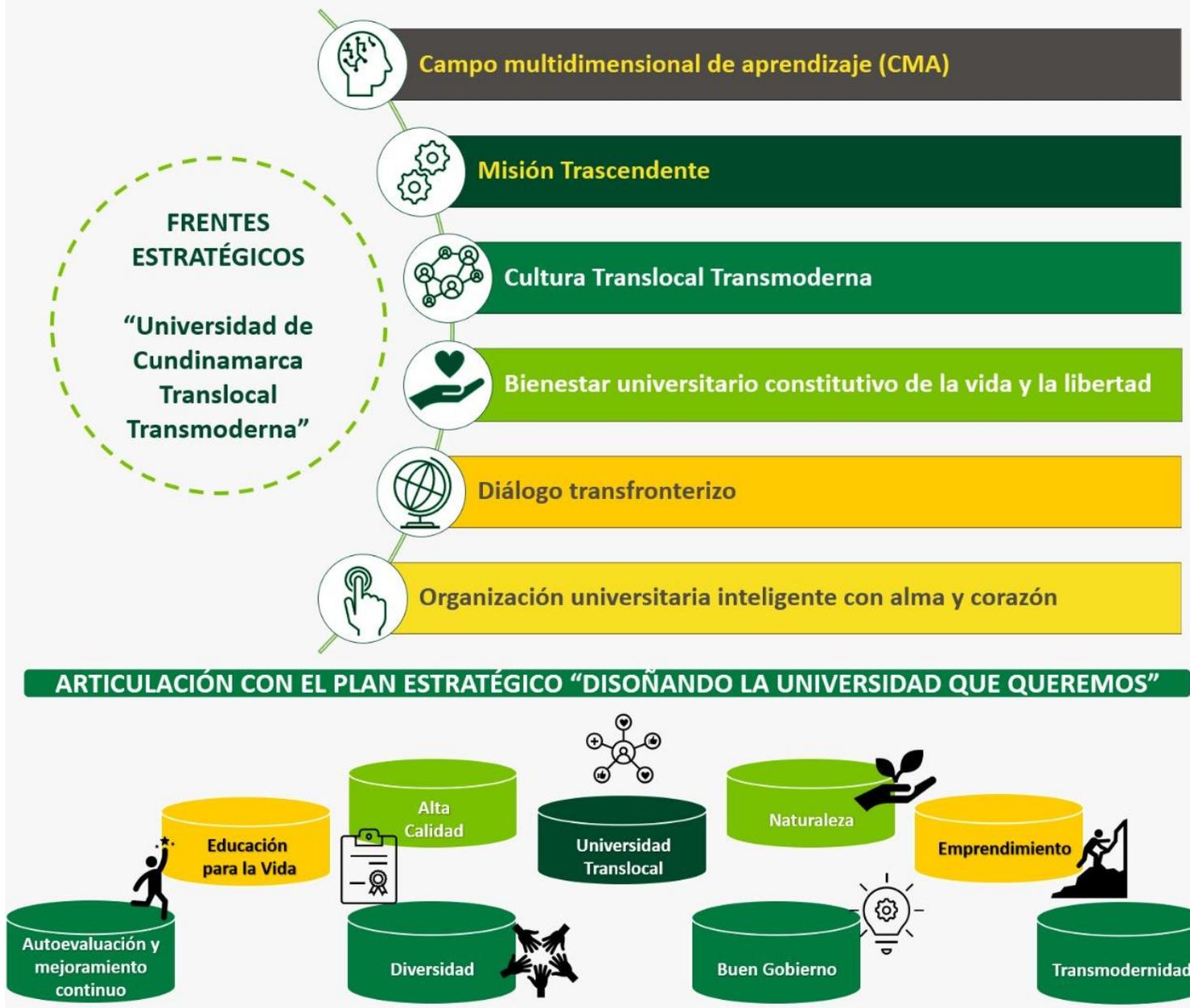
Lineamientos Estratégicos

Estrategias

Acciones

Indicadores

Plan de Acción



## Diseño metodológico de los indicadores

Para el diseño de las metas establecidas en el plan de desarrollo se tuvo en cuenta los siguientes tipos de indicadores:

### Tipos de Indicadores

- Indicadores de Gestión
- Indicadores de Producto
- Indicadores de resultado

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables

**Indicador:** Nombre del indicador.

- **Acumulado.** Cuando dentro del indicador se expresa que es acumulado, hace referencia a que, por su naturaleza el indicador se requiere tomar el histórico (línea base) más lo ejecutado en el periodo.
- **Anual.** Cuando dentro del indicador se expresa que es anual, hace referencia a que, por su naturaleza el indicador corresponde exclusivamente al año y requiere de sumar la línea base.

**Línea base:** En el caso de los indicadores acumulados, se expresa el acumulado hasta la fecha 31 de diciembre de 2019.

**Meta:** Hace referencia a la meta para el cuatrenio.

**Resultado al 2023:** Hace referencia a la sumatoria de la línea base más la meta del cuatrenio.

**Responsable:** La Vicerrectoría, dirección, oficina, jefatura o dependencia que es la responsable por la ejecución de la meta o indicador.

No.1

GENERACIÓN  
S21

Frente 1.  
Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA).





La Universidad de Cundinamarca consolidará su actuar como un campo multidimensional de aprendizaje, organizativo y digital, que promueve un aprendizaje para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad; capaz de trascender más allá de lo que ha planteado la universidad tradicional.

Para lograr este objetivo la institución tiene contemplado implementar el campo de aprendizaje institucional al 100%, presentar las condiciones iniciales para la acreditación institucional de la sede Fusagasugá, para lo cual se presentarán a condiciones iniciales, seis programas académicos a acreditación de alta calidad. Asimismo, se buscará que los estudiantes mejoren los resultados en términos del SABER PRO, de tal manera que se ubiquen en la media a nivel nacional o la superen.

Por otro lado, se tiene contemplado diseñar e implementar el observatorio de graduados y la bolsa de empleo, crear los 7 Centros de Innovación y Formación Docente y realizar la resignificación curricular de los 32 programas académicos.

## Lineamiento estratégico

*El aseguramiento de la calidad se sustenta en la autonomía, esto es, autorregulación, autoevaluación y mejora, con el fin de procurar el cumplimiento de sus objetivos misionales y asegurar el aprendizaje, realizar la autoevaluación de los programas académicos, cumplir sus condiciones institucionales y aceptar el reto de su acreditación, como ruta para la acreditación institucional, así como la consolidación de las certificaciones de calidad ISO que aportan al sistema de aseguramiento.*

## Estrategia

### 1. Autoevaluación y acreditación

Con el propósito de fortalecer los mecanismos de autorregulación y autoevaluación, la institución fortalecerá los sistemas internos de aseguramiento de la calidad, como ruta para la acreditación institucional.

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Presentar condiciones iniciales para la acreditación institucional, sede Fusagasugá.

- Realizar la autoevaluación de los programas académicos de pregrado y posgrado de la UCundinamarca.
- Generar el fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de calidad.
- Cumplir con el seguimiento a los planes de mejoramiento.
- Presentar el documento-informe de autoevaluación con miras a la acreditación de los programas de:
  - Zootecnia, Fusagasugá; Música, Zipaquirá; e Ingeniería Electrónica en Fusagasugá (vigencia 2020).
- Presentar condiciones iniciales de acreditación ante el CNA de los programas de:
  - Ingeniería Ambiental, Girardot y Facatativá; Enfermería, Girardot. (vigencia 2022).
  - Profesional en Ciencias del Deporte y Educación Física, Soacha (vigencia 2023).
- Presentar el documento-informe de autoevaluación para la reacreditación de la Licenciatura en Ciencias Sociales (vigencia 2020).
- Actualizar el modelo de autoevaluación.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Presentación de condiciones iniciales de la sede Fusagasugá	-	1	-	-	-	1	1	Dirección de Autoevaluación y Acreditación
Número de Programas académicos acreditados (acumulado)	1	6	1	4	6	7	7	Dirección de Autoevaluación y Acreditación
			-	3 (nuevos)	2 (nuevos)	1 (nuevo)		
Número de programas presentados a condiciones iniciales de acreditación (acumulado)	3	3	3	3	5	6	6	Dirección de Autoevaluación y Acreditación
			-	-	2 (nuevos)	1 (nuevo)		
Autoevaluación de los programas académicos	-	32	32	-	32	-	32	Dirección de Autoevaluación y Acreditación

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Realizar la Presentación para la Autoevaluación Institucional		Realizar la Presentación para la Autoevaluación Institucional	100 %	Dirección de Autoevaluación y Acreditación



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Realizar la autoevaluación de los programas académicos de pregrado y posgrado		Realizar la autoevaluación de los programas académicos de pregrado y posgrado		100 %	Decanaturas de Facultad
Generar el fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de calidad				100 %	Dirección de Autoevaluación y Acreditación
Cumplir con el seguimiento a los planes de mejoramiento				100 %	Dirección de Autoevaluación y Acreditación
		Presentar las condiciones iniciales para la acreditación del programa académico de Enfermería y el de Ingeniería Ambiental (seccional Girardot y extensión Facatativá)	Presentar las condiciones iniciales para la acreditación del programa académico de Profesional en Ciencias del Deporte y Educación Física (Soacha)	3	Decanaturas de Facultad
Presentar el documento-informe de autoevaluación para la re acreditación de la Licenciatura en Ciencias Sociales				1	Dirección de Autoevaluación y Acreditación

## Lineamiento estratégico

*La Universidad de Cundinamarca, como un campo multidimensional de aprendizaje (CMA), institucional, organizativo y digital, que, en todo tiempo, espacio y relaciones, logra un aprendizaje para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, trasciende las formas en las que se ha desempeñado hasta hoy la universidad tradicional y clásica.*

## Estrategia

### 2. Campo multidimensional de aprendizaje (CMA) Institucional, organizativo y digital

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

**Acciones**

- Estructurar, diseñar y conceptualizar el proyecto del Campo multidimensional de aprendizaje (CMA).

**Indicadores**

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsable
Proyecto del CMA radicado	-	1	-	1	-	-	1	Planeación institucional

**Planes de acción**

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Diseñar el módulo académico del proyecto del (CMA)				1	Dirección de Autoevaluación y Acreditación
Estructurar el proyecto del (CMA)				1	Dirección de Planeación
Diseñar el módulo tecnológico del proyecto del (CMA)				1	Dirección de Sistemas y Tecnología
	Diseñar el módulo financiero del proyecto del (CMA)			1	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	Radicar el proyecto de (CMA)			1	Dirección de Planeación
		Implementar el proyecto del (CMA).		1	Dirección de Autoevaluación y Acreditación

**Estrategia**

**3. Campos de Aprendizaje Cultural**

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

**Acciones**

- Fundamentar los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC) de todas las facultades.
- Realizar el diseño instruccional de los (CAC) de todas las facultades.
- Desarrollar el aplicativo de los (CAC) de todas las facultades.
- Implementar la digitalización de los (CAC) de todas las facultades.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Campos de Aprendizaje Cultural en funcionamiento (acumulado)	-	17	3	17	17	17	17	Dirección de Bienestar Universitario
			3 (nuevos)	14 (nuevos)	-	-		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Implementar los (CAC) (3)	Implementar los (CAC) (3).			3	Decanaturas y Direcciones de Sede
Fundamentar los (CAC) (14)	Implementar los (CAC) (14)			14	Decanaturas y Direcciones de Sede (posgrados, Internacionalización, virtualidad, ISU)
Realizar los recursos digitales requeridos en cada CAC	Realizar los recursos digitales requeridos en cada CAC.			1	Jefatura de la Oficina de Educación Virtual y a Distancia
	Desarrollar el aplicativo de los (CAC) de todas las facultades			100 %	Dirección de Sistemas y Tecnología

### Estrategia

#### 4. Campos de Aprendizaje Disciplinar

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Diseñar los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI) de:
  - Facultad de Ciencias de Agropecuarias.
  - Facultad de Ciencias de la Salud.
  - Facultad de Educación.



- Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables (CAEC).
- Facultad de Ingeniería.
- Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas.
- Facultad de Ciencias del Deporte.
- Generar el diseño didáctico y realizar los recursos digitales y el desarrollo tecnológico de los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI).
- Implementar los circuitos de formación para la puesta en marcha del plan de aprendizaje digital de los CADI en cada ruta de aprendizaje de los programas académicos.
- Articular los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI), con los Campos de Aprendizaje Institucional (CAI).

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Numero de CADI diseñados (acumulado)	-	1949	200	783	1366	1949	1949	Dirección EFAD
			200 (nuevos)	583 (nuevos)	583 (nuevos)	583 (nuevos)		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Diseñar los (CADI) de la Facultad de Ciencias de Agropecuarias				100%	Decanatura de Facultad Ciencias de Agropecuarias.
Diseñar los (CADI) de la Facultad de Ciencias de la Salud				100%	Decanatura de Facultad de Ciencias de la Salud
Diseñar los (CADI) de la Facultad de Educación				100%	Decanatura de Facultad de Educación
Diseñar los (CADI) de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables				100%	Decanatura de Facultad (CAEC)
Diseñar los (CADI) de la Facultad de ingeniería				100%	Decanatura de Facultad de Ingeniería
Diseñar los (CADI) de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas				100%	Decanatura de Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
Diseñar los (CADI) de la Facultad de Ciencias del Deporte				100%	Decanatura de Facultad de Ciencias del Deporte.
Generar el diseño didáctico, y realizar los recursos digitales y el desarrollo Tecnológico de los (CADI)				100%	Oficina de Educación Virtual y a Distancia

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Formar a los docentes en el uso de herramientas tecnológicas de los (CADI)				100%	Dirección EFAD Autoevaluación y Acreditación
Implementar los circuitos de formación para la puesta en marcha del plan de aprendizaje digital de los CADI en cada ruta de aprendizaje de los programas académicos.				100%	Dirección EFAD Autoevaluación y Acreditación
Realizar los recursos digitales requeridos en cada CADI (200)	Realizar los recursos digitales requeridos en cada CADI (583)	Realizar los recursos digitales requeridos en cada CADI (583)	Realizar los recursos digitales requeridos en cada CADI (583)	1	Jefe de oficina de Educación Virtual y a Distancia
Desarrollar el aplicativo de los (200 CADI) de las facultades	Desarrollar el aplicativo de los (583 CADI) de las facultades	Desarrollar el aplicativo de los (583 CADI) de las facultades	Desarrollar el aplicativo de los (583 CADI) de las facultades	100%	Dirección de Sistemas y Tecnología

### Lineamiento estratégico

*En este campo, la comunidad universitaria conformada por profesores, estudiantes, graduados, padres de familia, directivos y administrativos constituyen el componente nuclear de esta, por cuanto es la que lidera la transformación, acción y reinención de la Universidad.*

### Estrategia

#### 5. La familia como parte de los campos de aprendizaje

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Implementar la estrategia de involucramiento de la familia en los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC) y los Campos de Aprendizaje Institucional (CAI).

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Porcentaje de padres de estudiantes que participan en los campos de aprendizaje / N° matriculados	-	35%	5%	7%	10%	13%	35%	Dirección de Bienestar Universitario



### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Diseñar la estrategia de involucramiento de la familia en los (CAC)				1	Dirección de Bienestar Universitario
Diseñar la estrategia de involucramiento de la familia en los (CAC) y (CAI)				1	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
	Implementar la estrategia de involucramiento de la familia en los CAC			100 %	Dirección de Bienestar Universitario
	Implementar la estrategia de involucramiento de la familia en los CAC y CAI			100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico

### Lineamiento estratégico

*El proceso misional de la Universidad es institucional, por lo tanto, el profesor gestor del conocimiento y el aprendizaje participa con todos aquellos que lo hacen en la red. Se debe fortalecer y consolidar la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente y promover la interacción en las comunidades académicas nacionales, latinoamericanas e internacionales.*

### Estrategia

#### 6. Profesor gestor del conocimiento

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Fortalecer la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente -EFAD S21.
- Evaluar y medir las políticas institucionales misionales.
- Crear e implementar los centros de formación, aprendizaje e innovación docente en:
  - Fusagasugá.
  - Chía y Soacha.
  - Girardot y Facatativá.
  - Zipaquirá y Ubaté.
- Evidenciar la interacción de la EFAD en el desarrollo de los procesos de formación de los profesores.

- Implementar los circuitos de formación con base en la reglamentación de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente.
- Evidenciar mecanismos de interacción de profesores a través de la comunidad de aprendizaje que disponga la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente.
- Conformar la red de profesores.
- Diseñar, presentar, implementar y medir el impacto del nuevo modelo de evaluación de desempeño docente.
- Diseñar y presentar una estrategia de incentivos y programas ofrecidos a los profesores.
- Teniendo en cuenta el Decreto 1330 y el Acuerdo 002 del CESU, consolidar el proceso del Sistema interno de Aseguramiento de Calidad y el Sistema de evaluación y desempeño.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de apoyos a los profesores en formación posgradual (anual)	-	105	20	25	30	30	105	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Porcentaje de profesores participantes en los circuitos de formación (anual)	-	100 % (al 2023)	60%	73%	90%	100%	100%	Dirección EFAD Autoevaluación y Acreditación
Porcentaje de profesores con maestría o Doctorado	53,6 %	16,4 % (incremento)	55%	60%	65%	70%	70%	Jefe Oficina de Desarrollo académico
			1,4 % (incremento)	5% (incremento)	5% (incremento)	5% (incremento)		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Crear e implementar los Centros de Formación docente sede Fusagasugá	Crear e implementar los Centros de Formación docente extensiones Chía y Soacha	Crear e implementar los Centros de Formación docente seccional Girardot y extensión Facatativá	Crear e implementar los Centros de Formación docente extensión Zipaquirá y seccional Ubaté	7	Dirección EFAD



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Realizar los circuitos de formación				100 %	Dirección EFAD
Generar la visibilidad de la interacción de los profesores a través del CMA	Implementar los mecanismos para la visibilidad de la interacción de los profesores en el CMA			1	Dirección EFAD
	Diseñar los lineamientos del nuevo modelo de evaluación de desempeño docente			1	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
	Presentar el nuevo modelo de evaluación de desempeño docente			1	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
		Implementar el nuevo modelo de evaluación de desempeño docente		100 %	Dirección de Talento Humano
			Medir el impacto del nuevo modelo de evaluación de desempeño docente	100%	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Diseñar y presentar una estrategia de incentivos y programas ofrecidos a los profesores	Implementar la estrategia de incentivos y programas ofrecidos a los profesores			100 %	Dirección Talento Humano
	Teniendo en cuenta el Decreto 1330 y el Acuerdo 002 del CESU, consolidar el proceso del Sistema interno de Aseguramiento de Calidad y el Sistema de evaluación y desempeño			1	Jefe Oficina de Desarrollo Académico - Oficina de Calidad

### Lineamiento estratégico

*Los graduados deben integrarse plenamente a la institución, quienes, a través de su desarrollo profesional y personal, contribuyen a las dinámicas sociales y culturales. La generación de políticas, planes y programas debe velar por el seguimiento de su actividad profesional, con propuestas para que su aprendizaje sea a lo largo y ancho de la vida. Así como promover su trabajo, los mecanismos de comunicación y su participación en la vida institucional en la evaluación curricular, aportando su experiencia en este ámbito.*

## Estrategia

### 7. Observatorio de graduados

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Implementación de la política de graduados.
- Fortalecer la relación con los graduados.
- Consolidar la participación de los graduados en el Campo de Aprendizaje Institucional de Emprendimiento e Innovación y en el Campo de Aprendizaje Cultural.
- Diseñar y presentar una estrategia de incentivos y programas ofrecidos a los graduados (incluyendo los realizados por Interacción Social Universitaria y Posgrados).
- Diseñar e implementar el Observatorio de graduados y la Bolsa de empleo de educación superior.
- Diseñar las estrategias de seguimiento e inserción laboral de graduados.
- Diseñar e implementar estrategias digitales para la recolección de datos de los graduados.
- Diseñar e implementar estrategias para la recolección de datos de los graduados.
- Realizar la analítica académica para la caracterización, el seguimiento y acompañamiento al graduado.
- Hacer un plan de comunicación de los programas para graduados.
- Incluir la participación de los graduados en los procesos académicos institucionales.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de graduados incluidos en la base de datos de seguimiento (acumulado)	9606	16000	13606	17606	21606	25606	25606	Oficina Graduados
			4000 (nuevos)	4000 (nuevos)	4000 (nuevos)	4000 (nuevos)		
Porcentaje de graduados participantes en los campos de aprendizaje (anual)	-	30 % (al 2023)	5%	12%	20%	30%	30%	Oficina Graduados

#### Planes de acción



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Implementar la política de graduados				100 %	Oficina de Graduados
Fortalecer la relación con los graduados				30 %	Oficina de Graduados
Diseñar el observatorio de graduados	Implementar el Observatorio de graduados.			1	Oficina de Graduados
Presentar la propuesta de bolsa de empleo de educación superior	Implementar la bolsa de empleo de educación superior.			1	Oficina de Graduados.
Diseñar e implementar las estrategias de seguimiento e inserción laboral de graduados				1	Oficina de Graduados
Diseñar y presentar una estrategia de incentivo de graduados para participación en programas ofrecidos, incluyendo los realizados por ISU y la formación en posgrados	Implementar la estrategia de incentivo de graduados para participación en programas ofrecidos, incluyendo los realizados por ISU y la formación en posgrados			1	Oficina de Graduados
Diseñar una estrategia digital para la recolección de datos de graduados	Implementar la estrategia digital para la recolección de datos de graduados			1	Oficina de Graduados
Implementar la estrategia para la recolección de datos de graduados (aumentar en 4.000 nuevos registros por año)				100 %	Oficina de Graduados
Realizar la analítica académica para la caracterización, el seguimiento y acompañamiento al graduado.				4	Oficina de Graduados
Implementar un plan de comunicaciones dirigida a graduados				1	Oficina Asesora de Comunicaciones
Incentivar la participación de los graduados en los procesos académicos de la Universidad				3 %	Oficina de Graduados
Consolidar la participación de los graduados en el Campo de Aprendizaje Institucional de Emprendimiento e Innovación y en el Campo de Aprendizaje Cultural				1	Oficina de Graduados

### Lineamiento estratégico

*“La evaluación entendida como un proceso analítico, que consiste en la recolección de datos, con el fin de evidenciar la transformación, mejora y logro de los resultados de los estudiantes o participantes en el campo de aprendizaje”. (Muñoz Barrera, 2019)*

### Estrategia

## 8. Evaluación del aprendizaje

Desde el MEDIT, la evaluación es entendida como un proceso analítico, que consiste en la recolección de datos con el fin de evidenciar la transformación, la mejora y el logro de los resultados de los estudiantes o participantes en el campo de aprendizaje.

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

### Acciones

- Diseñar e implementar el modelo y sus lineamientos para la evaluación del aprendizaje.
- Realizar la implementación, el seguimiento y la retroalimentación del modelo para la evaluación del aprendizaje.
- Realizar la evaluación y medición de las políticas institucionales.
- Promover y evidenciar la implementación y medición de la ruta Saber Pro Icfes-Saber y modelo de valor agregado.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Puntaje promedio institucional mayor o igual a 6 puntos en las pruebas SABER	145	153	147	149	151	153	153	Decanaturas de Facultad
Puntaje promedio institucional mayor o igual a 6 puntos en razonamiento cuantitativo	149	156	150	152	154	156	156	Decanaturas de Facultad
Puntaje promedio institucional mayor o igual a 6 puntos en comunicación escrita	142	148	142	144	146	148	148	Decanaturas de Facultad
Puntaje promedio institucional mayor o igual a 6 puntos en lectura crítica	147	155	149	151	153	155	155	Decanaturas de Facultad
Puntaje promedio institucional mayor o igual a 6 puntos en competencias ciudadanas	141	149	143	145	147	149	149	Decanaturas de Facultad
Puntaje promedio institucional mayor o igual a 6 puntos en Inglés	147	159	150	153	156	159	159	Decanaturas de Facultad
Aumentar el promedio al nivel del grupo de referencia	PGR (*)	PGR (*)	PGR (*)	PGR (*)	PGR (*)	PGR (*)	PGR (*)	Decanaturas de Facultad

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
del módulo específico aplicable								

(\*) PGR: Promedio del Grupo de Referencia.

Nota: Para el seguimiento se tomará los resultados de las pruebas Saber y Saber Pro, del año anterior.

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Generar los lineamientos para la evaluación del aprendizaje			1	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
	Implementar el modelo para la evaluación del aprendizaje			100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
		Realizar el seguimiento y la retroalimentación del modelo para la evaluación del aprendizaje		100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Evaluar y medir las políticas institucionales				100 %	Secretaría General
Implementar la Ruta Saber Pro (Icfes) – Saber y valor agregado				100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Medición de la Ruta Saber Pro (Icfes) – Saber y valor agregado				100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico

### Lineamiento estratégico

*El currículo como dispositivo pedagógico, sustentado en el proyecto educativo universitario, para alcanzar la misión, la visión, las políticas y los objetivos de la institución, debe ser multidimensional, transdisciplinar y complejo, que permita la construcción de la identidad cultural, local y transmoderna”.*

### Estrategia

#### 9. El currículo como dispositivo pedagógico

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Establecer e implementar los lineamientos curriculares.

- Efectuar el seguimiento, la analítica y retroalimentación de los lineamientos curriculares.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de programas académicos que implementan los lineamientos curriculares. (acumulado)	-	32 (al 2023)	16	32	32	32	32	Decanaturas de Facultad
			16 (nuevos)	16 (nuevos)	-	-		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Establecer los lineamientos curriculares				1	Dirección de Autoevaluación y Acreditación
Implementar los lineamientos curriculares				32	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Efectuar el seguimiento, la analítica y retroalimentación de los lineamientos curriculares				100 %	Dirección de Autoevaluación y Acreditación

**Frente 2.  
Misión trascendente**





La misión de la UCundinamarca debe trascender más allá de la propuesta tradicional respecto a la docencia, la investigación y la extensión; dando paso a la formación y el aprendizaje; la Ciencia, Tecnología, Innovación e Investigación y a la interacción social universitaria; con una educación que sea para la vida.

De esta manera, para cumplir con este objetivo se propone implementar al 100% los campos de aprendizaje institucional, llegar a 34 grupos de investigación categorizados y reorganizados, posicionar 3 grupos en la más alta calificación (A1-A), subir a 4 grupos en categoría (B), aumentar el número de docentes categorizados pasando de 63 a 72, lograr la indexación de las dos primeras revistas científicas, radicar los documentos maestros para la apertura de doce (12) programas de pregrado, dos (2) doctorados, siete (7) maestrías y 30 especializaciones. Consolidar los Centros de Investigación con el reconocimiento ante Colciencias.

### Lineamiento estratégico

*Es necesario que la educación sea para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, no para el trabajo y el hacer exclusivamente. Debe ser constitutiva, fundante y configurativa de la persona que necesita el departamento de Cundinamarca. Una persona que va más allá de sí misma, que cada día mejora y se transforma, dejando de lado los intereses propios, tomando la posición del otro, los seres vivos y la naturaleza, es decir, una persona transhumana, que se perfecciona a sí misma, antes y no necesariamente, a través de la tecnología y la ciencia, sino que además, lucha por su felicidad, realiza su plan de vida, sin desvanecer a los demás y dando lo mejor como profesional, emprendedor, innovador y transformador de su entorno; que se explica y piensa en diálogo con la comunidad y la convivencia.*

### Estrategia

#### 10. Campo de Aprendizaje Institucional (CAI)

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Resignificar el papel de los tutores y monitores. Presentar los perfiles docentes ante el Consejo Académico.

- Implementar el plan de aprendizaje versión 2.0 e integrarlo con el Campo de Aprendizaje Disciplinar (CADI).
- Realizar la proyección de profesores para la implementación de los Campos de Aprendizaje Institucional (CAI).
- Plan operativo y físico y programación de la ruta de la implementación de los CAI.
- Hacer el diagnóstico y la implementación de los nivelatorios:
  - CAI Emprendimiento e innovación.
  - CAI Racionamiento lógico y cuantitativo.
  - CAI Ciudadanía siglo 21.
  - CAI Comunicación y lectura crítica.
  - CAI Lengua extranjera.
  - CAI CTel – Articulación desde el Decreto 1330.
- Implementar la cátedra Generación siglo 21.
- Implementar los diagnósticos y nivelatorios de cada uno de los campos de aprendizaje institucional (CAI).
- Efectuar la validación y los ajustes del CAI Ciudadanía siglo 21 en la versión 2.0 del plan de aprendizaje digital.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Implementar los CAI	-	7	3	1	3	-	7	Jefe Oficina de Desarrollo Académico

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Resignificar el papel de los tutores y monitores. Presentar los perfiles docentes ante el Consejo Académico				100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Implementar el plan de aprendizaje en segunda fase e integrarlo con el CADI				100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Realizar la proyección de profesores para la implementación de los CAI				100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Proyectar el plan operativo y físico para el desarrollo de los CAI				100 %	Unidad de Apoyo Académico



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Programar la ruta de la implementación de los CAI				100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Hacer el diagnóstico y la implementación de los nivelatorios				100 %	Decanatura Facultad de (CAEC)
Hacer el diagnóstico y nivelatorio del CAI Racionamiento lógico y cuantitativo	Implementar el CAI Racionamiento lógico y Cuantitativo	CAI Racionamiento lógico y Cuantitativo	CAI Racionamiento lógico y Cuantitativo	100 %	Facultad de Educación
Realizar la validación CAI ciudadanía Siglo 21	Realizar ajustes al CAI ciudadanía Siglo 21			1	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
	Hacer el diagnóstico y nivelatorio del CAI Ciudadanía siglo 21	Implementar el CAI Ciudadanía siglo 21	CAI Ciudadanía siglo 21	100 %	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
	Efectuar el Diagnóstico y nivelatorio CAI Comunicación y lectura crítica			1	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
	Implementación del CAI Comunicación y lectura crítica		CAI Comunicación y lectura crítica	100 %	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
	Diagnóstico y nivelatorio del CAI Lengua extranjera	CAI Lengua extranjera	CAI Lengua extranjera	1	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
	Implementación del CAI Lengua Extranjera		CAI Lengua Extranjera	100 %	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
	Diagnóstico y Nivelatorios del CAI CTel (articulación 1330) (IIPA)	CAI CTel	CAI CTel	1	Dirección de Investigación
	Implementación del CAI CTel			100 %	Dirección de Investigación
	Implementación del CAI Cátedra Generación siglo 21	CAI Cátedra Generación siglo 21	CAI Cátedra Generación siglo 21	100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico

## Estrategia

### 11. Observancia de normas y expedición estatuto estudiantil

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Actualizar el Estatuto estudiantil.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Estatuto estudiantil aprobado por CSU	-	1	-	1	-	-	1	Vicerrectoría Académica

#### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Actualizar el Estatuto estudiantil			100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico

### Lineamiento estratégico

*La universidad mediante la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación —en adelante CTel-, debe buscar la sabiduría, la verdad y el conocimiento aprovechando la tecnología, los saberes ancestrales y el desarrollo de los territorios, creando valor en cada lugar de Cundinamarca y resolviendo problemas del contexto.*

*Se hace necesario consolidar las líneas, los proyectos translocales y transdisciplinarios, los grupos, difundir los productos a través de las publicaciones; y conformar centros y redes especialmente latinoamericanas, estableciendo vínculos con pares nacionales e internacionales, afianzando un presupuesto autónomo y entendiendo que la resolución de problemas hace parte del quehacer propio de cada uno de los miembros de la comunidad Universitaria.*

## Estrategia

## 12. Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel)

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

### Acciones

- Elaborar el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel).
- Implementar la política de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel).
- Caracterizar y actualizar el banco de problemas en las regiones: provincia de Sumapaz, Soacha, Ubaté y Sabana Centro y Occidente.
- Articular la Dirección de Investigación con los Campos de Aprendizaje Institucional (CAI) y los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC).
- Plantear el documento de resignificación del Centro de Innovación, Tecnología y Gestión Organizacional (CITGO).
- Consolidar los centros de investigación y obtener su reconocimiento<sup>6</sup> ante Colciencias:
  - Centro de investigaciones Orlando Fals Borda.
  - Centro de Innovación Tecnológica.
  - Centro de Estudios Agroambientales (CEA).
  - Centro de Innovación, Tecnología y Gestión Organizacional (CITGO).
- Articular los centros de investigación de la UCundinamarca.
- Establecer lineamientos para la asignación a los profesores de horas de CTel.
- Establecer redes de producción social del conocimiento, e iniciar con la red translocal Surcolombiana. Cada grupo de investigación deberá pertenecer a una red.
- Definir el direccionamiento estratégico y la implementación de los Centros de investigación.
- Consolidar los grupos de investigación (llegado a 34 grupos reorganizados y categorizados ante Colciencias, posicionar 3 en la categoría más alta).
- Aumentar el número de docentes investigadores (llegando a 72).
- Desarrollar los proyectos fruto de la materialización de convenios y evaluar su impacto.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de grupos de investigación reorganizados y categorizados ante Minciencias (acumulado)	33	1	33	33	33	34	34	Dirección de Investigación
			-	-	-	1 (nuevo)		

<sup>6</sup> Para los centros de investigación, el proceso de reconocimiento como actor del SNCT -establecido por Minciencias- está compuesto por 2 grandes fases: autoevaluación y evaluación.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de grupos de investigación en categoría A1 y A ante Minciencias (acumulado)	2	1	2	2	2	3	3	Dirección de Investigación
			-	-	-	1 (nuevo)		
Número de grupos de investigación en categoría B (acumulado)	2	2	2	4	4	4	4	Dirección de Investigación
			-	2 (nuevos)	-	-		
Número de docentes categorizados en Minciencias (acumulado)	63	9	63	67	67	72	72	Dirección de Investigación
			-	4 (nuevos)	-	5 (nuevos)		
Porcentaje de profesores capacitados en CTel (acumulado)	-	50 % (al 2023)	-	10%	25%	50%	50%	Dirección de Investigación
			-	10%	15%	25%		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Elaborar el Plan Estratégico de Ciencia Tecnología e Innovación (CTel)				1	Dirección de Investigación
Establecer lineamientos para la asignación de horas (CTel)				1	Dirección de Investigación
Implementar la política de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel)				100 %	Dirección de Investigación
Desarrollar la Red Translocal en convenio la con la Universidad Surcolombiana				1	Dirección de Investigación
Establecer redes de producción social del conocimiento. Cada grupo de investigación deberá pertenecer a una red				7	Dirección de Investigación
	Dinamizar las redes de producción social del conocimiento			30 %	Dirección de Investigación



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Consolidar y reorganizar los grupos de investigación		Consolidar los grupos de investigación (aumentar a 34 el número de grupos categorizados) y posicionar 1 adicional en las categorías más alta)	34	Dirección de Investigación
	Consolidar docentes investigadores (aumentar a 67)		Consolidación de docentes investigadores (aumentar a 72)	72	Dirección de Investigación
Desarrollar proyectos como fruto de la materialización de convenios y evaluar su impacto				15	Dirección de Investigación
	Evaluar el impacto de los proyectos desarrollados en convenio o en convocatorias externas			75 %	Dirección de Investigación
Caracterizar y actualizar la problemática en las regiones: provincia de Sumapaz y Soacha	Caracterizar y actualizar la problemática en las regiones: Ubaté y Sabana Centro y Occidente.	Actualizar el repositorio de problemas		80 %	Dirección de Investigación
	Articular la Ciencia, la Tecnología y la Innovación con los Campos de Aprendizaje Institucional y los CAC			50 %	Dirección de Investigación
Definir el direccionamiento estratégico y la implementación de los centros de investigación				100 %	Dirección de Investigación
Plantear el documento de resignificación CITGO	Consolidar el Centro CITGO			75 %	Decanatura Facultad de (CAEC)
			Obtener el reconocimiento del CITGO ante Colciencias	1	Decanatura Facultad de (CAEC)
Diseñar el plan de desarrollo académico de los CEA (en articulación con el plan de desarrollo físico)				100 %	Facultad de Ciencias Agropecuarias
Fortalecer y consolidar los Centros Estudios Agroambientales				40 %	Facultad de Ciencias Agropecuarias
			Obtener el reconocimiento del CEA ante Colciencias	1	Facultad de Ciencias Agropecuarias
Resignificar el Centro de Investigación Orlando Fals Borda				40 %	Facultad de Educación

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Fortalecer y Consolidar el Centro de Investigación Orlando Fals Borda			40 %	Facultad de Educación
			Obtener el reconocimiento del OFB ante Colciencias	1	Facultad de Educación
Estructurar y fundamentar el Centro de Innovación Tecnológica (CIT)				100 %	Facultad de Ingeniería
	Fortalecer y consolidar el (CIT).			40 %	Facultad de Ingeniería
			Obtener el reconocimiento del CIT ante Colciencias	1	Facultad de Ingeniería
Articular los centros de investigación				30 %	Dirección de Investigación
Capacitar a los docentes en CTel como CAI	Capacitar a los docentes en CTel como CAI 10%	Capacitar a los docentes en CTel como CAI 15%	Capacitar a los docentes en CTel como CAI 25%	50%	Dirección de Investigación

## Estrategia

### 13. Producción de nuevo conocimiento

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Fundamentar y consolidar los campos de conocimiento translocal por facultad.
- Impulsar la transferencia de conocimiento.
- Generar productos de nuevo conocimiento
- Lograr la indexación de dos (2) revistas científicas de la UCundinamarca.
- Impulsar e incentivar la producción de conocimiento del CAI Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel).
- Generar productos de conocimiento, artísticos y culturales.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de revistas indexadas (acumulado)	-	2	-	-	1	2	2	Dirección de investigaciones
					1 (nueva)	1 (nueva)		
Número de artículos publicados anualmente en revistas indexadas (anual)	-	130	25	30	35	40	130	Decanaturas de Facultad
Número de patentes (acumulado)	2	2	2	3	3	4	4	Dirección de investigaciones
				1 (nueva)		1 (nueva)		
Número de producciones artística (acumulado)	9	7	9	12	14	16	16	Decanaturas de Facultad
			- (nuevas)	3 (nuevas)	2 (nuevas)	2 (nuevas)		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Fundamentar los campos de conocimiento translocal por facultad				1	Dirección de Investigación
	Consolidar los campos de conocimiento translocal por facultad			7	Decanatura de Facultad
Generar productos de apropiación social del conocimiento				1250	Dirección de Investigación
Generar productos de transferencia de nuevo conocimiento				662	Dirección de Investigación
Generar productos de desarrollo tecnológico				220	Dirección de Investigación
Generar productos de formación del recurso humano				1050	Dirección de Investigación
Generar procesos para indexar dos revistas científicas		Lograr indexar una revista científica	Lograr indexar una revista científica	2	Dirección de Investigación
Generar productos de conocimiento artísticos y culturales				7	Decanatura Facultad Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

### Estrategia

#### 14. Editorial UCundinamarca

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

### Acciones

- Realizar 20 producciones editoriales (libros).
- Lograr el reconocimiento de la Editorial con 25, 30 y 10 productos en los años 2021, 2022 y 2023, respectivamente.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Productos de nuevo conocimiento - Libros publicados de la UCundinamarca en la editorial (acumulado)	5	15	7	12	15	20	20	Dirección de Investigación
			2 (nuevos)	5 (nuevos)	3 (nuevos)	5 (nuevos)		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Lograr el reconocimiento de la editorial				100 %	Dirección de Investigación
Publicar 2 producciones editoriales	Publicar 5 producciones editoriales	Publicar 3 producciones editoriales	Publicar 5 producciones editoriales	15	Dirección de Investigación
Impulsar e incentivar la producción de conocimiento a partir de CAI Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) (libro y/o cartillas, Working papers, registros y/o asociados a TIC)				4	Dirección de Investigación

### Lineamiento estratégico

*La Interacción Social Universitaria, en adelante ISU, es el diálogo abierto, franco y constructivo con las comunidades, con el fin de resolver problemas del entorno social, cultural, económico y productivo, contribuyendo a la ciencia, la tecnología y la investigación. Por lo tanto, no se trata de ofrecer clases a la comunidad, sino la construcción y resolución de problemas en conjunto.*

*Es necesario fortalecer los servicios académicos (educación continua, consultoría, extensión, transferencia de tecnología), la relación con el entorno y el sector productivo, caracterizando cada uno de los territorios donde opera la Universidad y evaluar el impacto, los aprendizajes y las respectivas transformaciones.*

*La CTel e ISU deben promover una actitud y pensamiento para resolver problemas, plantear soluciones y liderar y proponer alternativas de desarrollo sostenible, social, económico, cultural, productivo y personal.*

## Estrategia

### 15. Interacción Social Universitaria (ISU)

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Crear el Banco de problemas sociales para dar solución a problemas de la comunidad, alineados con los CAC y su correspondiente sistematización.
- Realizar proyecciones para la virtualización, que permita el ofrecimiento de cursos de educación continuada, y reestructurar los procesos de educación virtual.
- Diseñar el portafolio de servicios de asesoría y consultoría en articulación con Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Cumplir con el margen anual estipulado en la meta fiscal por cada una de las sedes, seccionales y decanaturas.
- Proyectar, crear e implementar el Laboratorio de Innovación Social.
- Realizar la evaluación y depuración de los convenios.
- Generar procesos de transferencia de tecnología en articulación con Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel).
- Establecer el relacionamiento con el sector productivo, articulado con los campos de aprendizaje Institucional (CAI) y (CTel). Un (1) proyecto por sede.
- Generar alternativas de desarrollo sostenible.
- Desarrollar, implementar y evaluar el Plan Estratégico de CITGO.
- Crear e implementar el consultorio de Psicología.
- Crear la Red Latinoamericana Translocal.
- Diseñar el modelo de Responsabilidad Social Universitaria y realizar evaluaciones periódicas.
- Establecer lineamientos para la asignación a los profesores de horas de Interacción Social Universitaria (ISU) y el programa de voluntariado.
- Mayor difusión de los productos derivados de (ISU).

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Estudiantes vinculados en el desarrollo de la función de extensión (anual)	-	220	10	50	80	80	220	Dirección ISU



Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de estudiantes en programas de educación continuada al año	-	11100	2400	2700	3000	3000	11100	Dirección ISU
Proyectos en conjunto con el sector productivo	-	7	-	2	3	2	7	Dirección ISU
Porcentaje de cursos de educación continuada virtualizados (acumulado)	-	100% (al 2023)	15 %	35 %	50 %	100 %	100 %	Jefatura de la Oficina de Educación Virtual y a Distancia
			15 % (avance)	20 % (avance)	15 % (avance)	50 % (avance)		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Crear el banco de problemas sociales para dar solución a problemas de la comunidad, alineadas con los CAC	Proyectar por unidad regional estrategias para dar solución de problemas con la comunidad			75 %	Dirección ISU
		Establecer las estrategias de solución de problemas de la comunidad.		50 %	Dirección ISU
Realizar las proyecciones para la virtualización que permita el ofrecimiento de cursos de educación continuada				100 %	Dirección ISU
Diseñar el portafolio de servicios de asesoría y consultoría en articulación con CTeI.	Ofertar el portafolio de servicios de asesoría y consultoría en articulación con Ciencia, Tecnología e Innovación			100 %	Dirección ISU
Cumplir con el margen anual estipulado en la meta fiscal				90 %	Directores de seccionales y extensiones y Decanaturas - Fggá
Realizar la fundamentación teórica y proyección del Laboratorio de innovación social	Crear el Laboratorio de innovación social	Implementar el Laboratorio de innovación social		100 %	Dirección ISU



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Evaluar y depurar los convenios suscritos por la Dirección de ISU				100 %	Dirección ISU
Generar transferencia de tecnología en articulación con (CTel)				100 %	Dirección ISU
Establecer el relacionamiento con el sector productivo, articulado con los (CAI) y (CTel)	Presentar un proyecto por sede con relación con del sector productivo			7	Directores de seccionales y extensiones
Generar alternativas de desarrollo sostenible (1 por sede)				7	Directores de seccionales y extensiones
Desarrollar e implementar el Plan Estratégico CITGO	Implementar el Plan estratégico CITGO		Evaluar el plan estratégico de CITGO	100 %	Decanatura Facultad de (CAEC)
	Elaborar el proyecto de inversión del consultorio de Psicología	Crear, implementar y prestar el servicio del consultorio de Psicología		100 %	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencias Políticas
Crear la Red Latinoamericana Translocal				100 %	Oficina Dialogando con el Mundo
Diseñar el modelo de Responsabilidad Social Universitaria	Realizar las evaluaciones periódicas del modelo de responsabilidad social universitaria.			100 %	Dirección ISU
Establecer lineamientos para horas de ISU y el programa de voluntariado.				100 %	Dirección ISU
Realizar marketing digital de los productos derivados de ISU				100 %	Oficina Asesora de Comunicaciones

## Lineamiento estratégico

*Se debe consolidar el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), resignificar el currículo y diversificar la oferta académica de pregrado y posgrado, atendiendo el postulado de una formación para toda la vida, a través de la configuración del Plan de Desarrollo Académico y el Plan Estratégico de la Universidad.*

## Estrategia

### 16. Resignificación curricular

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

### Acciones

- Realizar la resignificación curricular de los programas de pregrado y posgrado y radicar los documentos ante el MEN.
- Establecer los lineamientos y el modelo de evaluación curricular (Observatorio CMA).
- Hacer mediciones de resultados articulados al modelo de valor agregado.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de programas de pregrado resignificados	-	25	5	20	-	-	25	Decanaturas de Facultad
Número de programas de posgrado resignificados	-	7	-	5	2	-	7	Decanaturas de Facultad

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Realizar la resignificación de pregrados y radicar los documentos ante el MEN				25	Decanaturas de Facultad
	Realizar la resignificación de tres (3) especializaciones	Realizar la resignificación de dos (2) especializaciones		5	Decanaturas de Facultad
	Realizar la resignificación posgrados y radicar los documentos ante el MEN de las maestrías en Educación y en Ciencias Ambientales			2	Decanatura de Facultad
Realizar los lineamientos para la evaluación curricular (Observatorio CMA)	Establecer el modelo de evaluación curricular (Observatorio CMA)			100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Realizar mediciones de los resultados articulados a los lineamientos curriculares y el MEDIT			100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico

## Estrategia

### 17. Oferta nueva de programas de pregrado

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Radicar el documento maestro de los siguientes programas académicos de pregrado:
  - Ingeniería Industrial (2021) y otro programa adicional para la extensión de Chía (\*). (2023).
  - Ingeniería de Software en la extensión de Soacha (2020) y la seccional Girardot. (2021).
  - Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes en la sede Fusagasugá. (2021).
  - Dos (2) programas académicos de pregrado en Zipaquirá (\*). (2023).
  - Un (1) programa académico de pregrado en Facatativá (\*). (2022).
  - Un (1) programa académico de pregrado en la seccional Ubaté (\*). (2022).
  - Administración de Empresas, Contaduría Pública (2022), y el programa de Ingeniería Geomática (2023) en la extensión de Soacha.
- (\*) Previo estudio de factibilidad.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de programas de pregrado ofertados (acumulado)	25	12	26	29	33	37	37	Decanaturas de Facultad
			1 (nuevo)	3 (nuevo)	4 (nuevo)	4 (nuevo)		
Número de estudiantes de pregrado	13103	575	13103	13103	13303	13678	13678	Decanaturas de Facultad
			-	-	200 (nuevos)	375 (nuevos)		

#### Planes de acción



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Radical el documento maestro del programa académico de Ingeniería de software, extensión Soacha	Radical el documento maestro del programa académico de Ingeniería Industrial, Extensión Chía			1	Decanatura Facultad de Ingeniería
Construcción del documento maestro del programa académico de Ingeniería de Software en la seccional Girardot.	Radical el documento maestro del programa académico de Ingeniería de Software en la seccional Girardot.			2	Decanatura Facultad de Ingeniería
Construcción del documento maestro del programa académico de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Fusagasugá	Radical el documento maestro del programa académico de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Fusagasugá			1	Decanatura Facultad de Ciencias del Deporte
	Construcción del documento maestro de los programas académicos de Administración de Empresas y Contaduría Pública, extensión Soacha	Radical el documento maestro de los programas académicos de Administración de Empresas y Contaduría Pública, extensión Soacha		2	Decanatura Facultad de (CAEC)
		Construcción del documento maestro del programa académico Ingeniería Geomática - extensión Soacha	Radical el documento maestro del programa académico Ingeniería Geomática - extensión Soacha	1	Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
	Construcción de los documentos maestros de dos (2) programas académicos, uno para la extensión Facatativá y el otro para la extensión Zipaquirá	Radical los documentos maestros de dos (2) programas académicos, uno para la extensión Facatativá y el otro para la extensión Zipaquirá.	Radical el documento maestro de un programa académico en la extensión Zipaquirá	3	Decanaturas de Facultad



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
		Elaborar un documento maestro de otro programa - Zipaquirá			
		Elaborar un documento maestro de un programa académico para la extensión Chía	Radicar el documento maestro de un programa académico para la extensión Chía	1	Decanatura de Facultad
	Elaborar un documento maestro de un programa académico para la Seccional Ubaté	Radicar el documento maestro de un programa académico para la Seccional Ubaté		1	Decanatura de Facultad

## Estrategia

### 18. Oferta nueva de programas de posgrado (virtual)

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Radicar el documento maestro de los siguientes programas académicos de posgrados virtuales:
  - Siete (7) maestrías: Maestrías en Ciencias Agrarias y Salud Pública en modalidad combinada, y otras cinco (5) para completar una (1) por cada facultad.
  - Treinta (30) especializaciones en modalidad virtual.
- Diseñar el Plan Estratégico de virtualidad.
- Generar proyectos de financiación de virtualidad.
- Diseñar y producir diplomados en modalidad virtual, cada uno de dos (2) créditos académicos.
  - 20 diplomados en el primer año.
- Fortalecer el campus virtual de la UCundinamarca en aspectos como el soporte técnico y el sistema de alojamiento.

#### Indicadores



Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de programas de especialización ofertados -virtual (acumulado)	5	30	5	12	25	35	35	Dirección Autoevaluación y acreditación
			-	7 (nuevos)	13 (nuevos)	10 (nuevos)		
Número de programas de maestría radicados – virtual (acumulado)	2	7	2	4	7	9	9	Decanaturas de Facultad
			-	2 (nuevos)	3 (nuevos)	2 (nuevos)		
Número de programas de doctorado radicados (acumulado)	-	2	1	1	2	2	2	Decanaturas de Facultad
			1 (nuevo)	-	1 (nuevo)	-		
Número de estudiantes de posgrado (acumulado)	349	925	349	349	679	1274	1274	Dirección de Posgrados
			- (nuevos)	- (nuevos)	330 (nuevos)	595 (nuevo)		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Elaborar los documento maestro de Maestría en Ciencias Agrarias y la Maestría en salud Pública	Radicar el documento maestro de Maestría en Ciencias Agrarias y la Maestría en salud Pública	Radicar los documentos maestros de (3) Maestrías	Radicar los documentos maestros de (2) Maestrías	7	Decanaturas De Facultad
Elaborar los documentos maestros de (7) especializaciones en modalidad virtual	Presentar ante el MEN los documentos maestros de (7) especializaciones en modalidad virtual	Presentar ante el MEN los documentos maestros de (13) especializaciones en modalidad virtual	Presentar ante el MEN los documentos maestros de (10) especializaciones en modalidad virtual	30	Dirección Autoevaluación y acreditación
Diseñar y producir 10 diplomados en modalidad virtual cada uno de dos (2) créditos académicos	Diseñar y producir 20 diplomados en modalidad virtual cada uno de dos (2) créditos académicos	Diseñar y producir 25 diplomados en modalidad virtual cada uno de dos (2) créditos académicos		55	Jefatura de la Oficina de Educación Virtual y a Distancia
Fortalecer el campus virtual de la UCundinamarca en aspectos como el soporte técnico y sistema de alojamiento.				100 %	Jefatura de la Oficina de Educación Virtual y a Distancia

U  
C  
U  
N  
D  
I  
N  
A  
M  
A  
R  
C  
A

Generación  
Siglo 21



Frente 3.  
Cultura Translocal Transmoderna



La Universidad de Cundinamarca busca construir y consolidar una comunidad de aprendizaje, donde circulen y evidencien los principios y valores que inspiran y dan sentido al MEDIT, propendiendo por un ideal de vida hacia el servicio, la felicidad y la convivencia en paz.

En consecuencia, para lograr esta meta se debe actualizar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), implementar al 100% los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC), crear e implementar la escuela Transmedia para beneficiar al 80% de los estudiantes de la facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas, crear e implementar el observatorio Ciudadanía S21 y el club de lectura y el observatorio de medios, beneficiando al 15% de los estudiantes de la universidad.

### Lineamiento estratégico

*“La Cultura Translocal Transmoderna (CTT) está dirigida a lograr un ideal regulativo de mejora constante, entendido desde el otro, los seres vivos y la naturaleza, que se sustenta en los siguientes principios y valores: la vida, la dignidad humana, la solidaridad, la fraternidad, la felicidad, el amor, la diversidad y la pluralidad, el respeto, el bien común, la convivencia, la autonomía, la libertad, la responsabilidad, la civilidad y la construcción dialógica y formativa” (Muñoz Barrera, 2019).*

### Estrategia

#### 19. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Actualización del PEI.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Proyecto Educativo Institucional aprobado por el CSU	-	1	-	1	-	-	1	Vicerrectoría Académica

#### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Realizar la actualización del Proyecto Educativo Institucional			1	Vicerrectoría Académica

### Lineamiento estratégico

*Se deja de lado la anulación, discriminación o dominación entendiendo que todos somos posibles en el contexto y en el mundo. De tal manera, que el ideal de vida es servir, vivir feliz y convivir en paz, sin tener que pasar por encima o desconocer al otro. La máxima, en consecuencia, es que cada acto nuestro se convierta en un referente para que todos los seres vivos logren la armonía social.*

### Estrategia

#### 20. Campos de Aprendizaje Cultural (CAC)

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Realizar (CAC) “experiencial” sobre los valores democráticos, la civilidad, y la libertad.
- Articular los encuentros dialógicos con los (CAC).
- Efectuar un informe semestral con los resultados del Campo de Aprendizaje Multidimensional (CAM), generando acciones de mejora.
- Realizar la analítica de los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC) desarrollados por Bienestar e Interacción Social Universitaria (ISU).

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
CAC “experiencial” sobre los valores democráticos, la civilidad, y la libertad	-	4	1	1	1	1	4	Bienestar Universitario

#### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Realizar un CAC “experiencial” sobre los valores democráticos, la civilidad y la libertad.				4	Dirección de Bienestar Universitario
Articular los encuentros dialógicos a las evidencias del CAC				100 %	Decanatura de Facultad
Efectuar un informe semestral con los resultados del CAC, generando acciones de mejora				8	Decanatura de Facultad
Realizar la Analítica de Campos de Aprendizaje Cultural (CAC)				100 %	Dirección ISU

### Lineamiento estratégico

*Es necesario construir acciones, actitudes, costumbres, tradiciones, creencias, modos de vida y buenas prácticas sustentadas en:*

#### Estrategia

#### 21. Autorregulación, observancia de las normas, reglas, principios, valores e instituciones. Derechos y deberes, no solamente desde el punto de vista de lo que espero que me den, sino de lo que apporto

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Evaluar el impacto del Campo de Aprendizaje Institucional (CAI) Ciudadanía siglo 21.
- Crear espacios lúdicos, artísticos y recreativos enmarcados en los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC).
- Relegitimar lo institucional, midiendo la efectividad de los servicios y productos que ofrece la UCundinamarca.
- Evaluar el impacto de los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI).

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Indicador de Satisfacción al usuario	71% (Referencia)	80% (al 2023)	72%	74%	77%	80%	80%	Dirección de Planeación Institucional

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Porcentaje de estudiantes que logran los Resultados Esperados de Aprendizaje (REA)	-	95 % (al 2023)	80 %	83 %	86 %	95 %	95 %	Decanaturas de facultad
Porcentaje de asistencia a clase de los estudiantes	-	96 % (al 2023)	90 %	93 %	95 %	96 %	96 %	Decanaturas de facultad

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
			Evaluar el impacto el Campo de Aprendizaje Institucional (CAI) Ciudadanía S21.	100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Vincular los espacios, lúdicos, artísticos y recreativos en los CAC				100 %	Dirección Bienestar Universitario
Relegitimar lo institucional, midiendo la efectividad de los servicios y productos que ofrece la UCundinamarca				8	Vicerrectoría Académica
		Evaluar el impacto de los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI)		6	Decanatura de Facultad
Articular los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI), con los Campo de Aprendizaje Institucional (CAI)				100 %	Decanatura de Facultad

### Estrategia

#### 22. Convivencia y valores democráticos: compromiso, construcción, diálogo, consenso y armonía.

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Implementar el Campo de Aprendizaje Cultural (CAC) PAZ-CIENCIA.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
(CAC) PAZ-CIENCIA en funcionamiento (acumulado)	-	1	-	1	1	1	1	Decanatura de Facultad
			-	1 (nuevo)	-	-		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Implementar el (CAC) PAZ-CIENCIA	(CAC) PAZ-CIENCIA en funcionamiento	(CAC) PAZ-CIENCIA en funcionamiento	100 %	Decanatura Facultad de Educación

### Estrategia

#### 23. Comunicación, lenguaje y símbolos asertivos y positivos.

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Crear e implementar la Escuela Transmedia.
- Realizar noticieros en línea institucionales que favorezcan CAI de Comunicación.
- Crear el Club de lectura.
- Crear el Observatorio de medios.
- Crear nuevos canales de comunicación y medir los impactos de aquellos que hoy tiene la UCundinamarca.
- Crear el Observatorio de ciudadanía siglo 21.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Escuela Transmedia en funcionamiento / Beneficiando al 80% de estudiantes de la Facultad	-	1	-	1	1	1	1	Decanatura Facultad Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
		80% (al 2023)		30%	60%	80%		
Club de lectura y observatorio de medios en funcionamiento / Beneficiando al 15% de los estudiantes de la Universidad	-	1	-	1	1	1	1	Decanatura Facultad Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
		15% (al 2023)	-	10%	12%	15%		

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Observatorio de ciudadanía siglo 21 en funcionamiento / Beneficiando al 15% de los estudiantes de la Universidad	-	1	-	1	1	1	1	Decanatura Facultad Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
		15% (al 2023)	-	10%	12%	15%		
Implementar campañas que promuevan el sentido de pertenencia	-	4	1	1	1	1	4	Oficina Asesora de Comunicaciones
Implementar acciones formativas que promuevan el sentido de pertenencia.	-	4	1	1	1	1	4	Decanaturas de Facultad

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Crear e implementar la escuela TRANSMEDIA.	Escuela TRANSMEDIA en funcionamiento	Escuela TRANSMEDIA en funcionamiento	100 %	Decanatura Facultad Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
	Realizar noticieros online institucionales que favorezcan el CAI de Comunicación.			5	Oficina Asesora Comunicaciones
	Establecer, medir y hacer crecer los significados de los valores y principios de acciones positivas que se enarbolan en el MEDIT			100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Crear el club de lectura	Crear el Observatorio de medios / Club de lectura en funcionamiento	Observatorio de medios y Club de lectura en funcionamiento	Observatorio de medios y Club de lectura en funcionamiento	1	Decanatura Facultad Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
Crear nuevos canales de comunicación y medir los impactos de aquellos que hoy tiene la UCundinamarca.				3	Decanatura de Facultad
	Crear el Observatorio de ciudadanía S21.	Observatorio de ciudadanía S21 en funcionamiento	Observatorio de ciudadanía S21 en funcionamiento	1	Decanatura de Facultad

### Estrategia

#### Lineamiento estratégico

*Es necesario construir y consolidar una comunidad de aprendizaje en la cual circulen y se evidencien los principios y valores que inspiran y dan vida al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).*

## Estrategia

### 24. Generar y consolidar una comunidad de aprendizaje

Es necesario construir y consolidar una comunidad de aprendizaje, en la cual circulen y se evidencien los principios y valores que inspiran y dan vida al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Generar y propiciar campañas para la unión de las comunidades.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de campañas anuales que impacten a la comunidad universitaria (anual)	-	7	1	2	2	2	7	Dirección de Bienestar Universitario
Implementar las comunidades digitales de aprendizaje derivadas del CMA (anual)	-	3	-	1	1	1	3	Dirección de Sistemas y Tecnología

#### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Generar campañas que promuevan la unión y valores del MEDIT en la comunidad universitaria.			40 %	Dirección de Bienestar Universitario

A photograph of a university courtyard. In the foreground, there is a green lawn and a bush with red flowers. A tree with green leaves and red flowers stands in the middle ground. In the background, there is a white building with a tiled roof and a large arched window. A group of people is gathered near the entrance of the building. The sky is blue with some clouds.

**Frente 4.  
Bienestar Universitario constitutivo de la vida y  
la libertad**



El bienestar de la Universidad se concibe como un eje fundamental que le imprime fuerza y vigor a la persona en sí misma, fortaleciendo la comunidad universitaria y propiciando un clima organizacional capaz de estrechar los lazos fraternales entre sus miembros.

En ese sentido, la Institución tiene contemplado implementar al 100% la política de inclusión educativa; diseñar e implementar al 100% la estrategia de retención estudiantil, permanencia y graduación, mejorando la Tasa de Graduación del 62,18% al 71,4%; diseñar e implementar el aplicativo de seguimiento (BU) que permita generar alertas en el sistema de programas socioeconómicos y aumentar la cobertura a los beneficiados de los programas socioeconómicos.

## Lineamiento estratégico

*Permanencia, graduación, inclusión y equidad.*

### Estrategia

#### 25. Implementación de la política de inclusión y equidad

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Desarrollar el proyecto de implementación de la política (Vicerrectoría Académica – Bienestar Universitario).

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Proyecto de la implementación de la política de inclusión	-	-	1	-	-	-	1	Vicerrectoría Académica
Población universitaria beneficiada de la acciones afirmativas inclusivas	-	80% (al 2023)	50%	65%	70%	80%	80%	Vicerrectoría Académica

#### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Presentar el proyecto de implementación de la política de educación inclusiva	Implementación de la política de educación inclusiva	Implementación de la política de educación inclusiva	Implementación de la política de educación inclusiva	1	Vicerrectoría Académica
Desarrollar el plan de trabajo para la implementación de la política de educación inclusiva				1	Vicerrectoría Académica
Elaboración de la cartilla de espacio público y andenes para la parametrización de la construcción de los espacios inclusivos en la Universidad		Implementación de la parametrización en la construcción de los espacios nuevos establecidos en la cartilla de espacios inclusivos		100 %	Dirección de Bienes y Servicios
Señalización de los espacios físicos de la universidad en pro de la inclusión educativa, condiciones de calidad y seguridad y salud en el trabajo				1	Vicerrectoría Académica
Campaña de sensibilización de la inclusión (cartilla y video)				100%	Dirección de Planeación Institucional
Implementar el plan de trabajo con proyectos para la implementación de la política de educación inclusiva				100 %	Vicerrectoría Académica

## Estrategia

### 26. MEDIT A UN CLIC

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Realizar el estudio y análisis de la tasa de graduación.
- Diseñar e implementar la estrategia de graduación.
- Diseñar la estrategia de retención y realizar seguimiento, análisis y mejoramiento mediante alertas tempranas.
- Fomentar la red de monitores académicos con el fin de fortalecer el acompañamiento en la nivelación académica.
- Generar un plan de acompañamiento y seguimiento a las condiciones de vulnerabilidad psicosocial al ingreso de los estudiantes.
- Fomentar la asesoría del modelo estudiante-profesor.

#### Indicadores



Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Tasa de deserción anual	11,6 %	9 % (al 2023)	11,1 %	10,6 %	9.8 %	9 %	9 %	Vicerrectoría Académica
Tasa de deserción promedio acumulada <sup>7</sup>	49,3 %	47,3 % (al 2023)	49,3 %	48,7 %	48 %	47,3 %	47,3 %	Vicerrectoría Académica
Tasa de graduación acumulada	62,18%	71,4 % (al 2023)	63,7 %	65,6 %	68,2 %	71,4 %	71,4 % Media nacional	Vicerrectoría Académica

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Diseñar la estrategia de retención y realizar seguimiento, análisis y mejoramiento mediante alertas tempranas.				1	Dirección de Bienestar Universitario
Realizar seguimiento, análisis y mejoramiento a la permanencia, mediante alertas tempranas				4	Dirección de Bienestar Universitario
Realizar acompañamiento académico a los estudiantes				100 %	Decanaturas de Facultad
Gestionar la red de monitores, con el fin de fortalecer el acompañamiento a los estudiantes.				100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Generar un plan de acompañamiento y seguimiento a las condiciones de vulnerabilidad psicosocial al ingreso de los estudiantes				8	Dirección de Bienestar Universitario
Realizar el estudio y análisis de la tasa de graduación				1	Dirección Planeación Institucional
Diseñar la estrategia de Graduación	Implementación de la estrategia de graduación al 100% por parte de las Decanaturas y direcciones de programa.			1	Vicerrectoría académica

### Lineamiento estratégico

*Comunidad universitaria con potencial, capacidad y habilidad para contribuir con la calidad de vida, la convivencia, la vida laboral y la formación; consolidar y fortalecer la comunidad universitaria y propiciar un clima organizacional dirigido a estrechar los lazos fraternales entre sus miembros.*

### Estrategia

#### 27. Convivencia y clima organizacional

<sup>7</sup> El promedio de la tasa de deserción acumulada, es del 49,08 % a nivel nacional.

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría administrativa y Financiera

### Acciones

- Fortalecer la convivencia y el clima organizacional generando estrategias desde la Dirección de Bienestar Universitario y la Dirección de talento humano. Se deberán implementar estrategias de habilidades sociales tales como comunicación asertiva, comunicación no verbal y resolución de conflictos.
- Realizar las mediciones del clima organizacional. A partir de las mediciones se establecerá el plan de actividades para el fortalecimiento de la convivencia y el clima organizacional.
- Diseñar estrategias y capacitar en ellas, para fortalecer los hábitos de vida saludables (pausas activas, salud mental) articuladas con Talento Humano y SST.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de trabajadores participantes en actividades para fortalecer los hábitos de vida saludable y formación para la vida.	-	50% (al 2023)	10%	10%	15%	15%	50%	Dirección de Talento Humano
Número de profesores y administrativos participantes en actividades para fortalecer los hábitos de vida saludable, mejoramiento de la calidad de vida, desarrollo humano, programas psicosociales.	-	50% (al 2023)	10%	10%	15%	15%	50%	Dirección de Bienestar

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Realizar las mediciones del clima organizacional. A partir de las mediciones se establecerá el plan de actividades para el fortalecimiento de la convivencia y el clima organizacional.				4	Dirección de Talento Humano
Diseñar estrategias y capacitar en ellas, para fortalecer los hábitos de vida saludables (pausas activas, salud mental) articuladas con Talento Humanos y SST.				100 %	Dirección de Talento Humano



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Implementar los programas: hábitos de vida saludable, mejoramiento de la calidad de vida, desarrollo humano, programas psicosociales.				100 %	Dirección de Bienestar Universitario

### Lineamiento estratégico

*Evaluación, divulgación y fortalecimiento de los programas socioeconómicos. Se deben fortalecer los programas como Jóvenes en acción, Excedentes de cooperativas, Generación E y los propios de la Universidad, con el propósito de hacer posible la permanencia y graduación estudiantil.*

### Estrategia

#### 28. Seguimiento a los programas de Bienestar Universitario, con el fin de fortalecer la calidad y aumentar la cobertura

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Aumentar los recursos propios y lograr que más estudiantes accedan a los programas socioeconómicos de la Universidad o de otros entes.
- Implementar “buenas prácticas” de universidades públicas en cuanto a Bienestar Universitario.
- Evaluar periódicamente los servicios de Bienestar Universitario.
- Organizar encuentros interinstitucionales por medio de capacitaciones e historias de vida.
- Aumentar la cobertura de beneficiados a los programas socioeconómicos.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Porcentaje a aumentar en los recursos propios de la Universidad, por concepto de fondos y venta de servicios.	-	15%	-	5%	5%	5%	15%	Vicerrectoría administrativa y financiera
Número de evaluaciones periódicas realizadas a los servicios de Bienestar Universitario.	-	8	2	2	2	2	8	Dirección de Bienestar Universitario

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Nivel mínimo de satisfacción de los servicios de bienestar universitario	-	80% (al 2023)	70%	80%	80%	80%	80%	Dirección de Bienestar Universitario
Porcentaje de estudiantes de pregrado con apoyos económicos	-	13,5 % (al 2023)	13 %	13,1 %	13,3 %	13,5 %	13,5 %	Dirección de Bienestar Universitario

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Realizar seguimiento a los estudiantes beneficiados de convenios externos y apoyos económicos interno				100 %	Dirección de Bienestar Universitario
Evaluar periódicamente los servicios y programas socioeconómicos de Bienestar Universitario				8	Dirección de Bienestar Universitario
	Implementar encuentros de “Buenas prácticas” de universidades públicas en cuanto a Bienestar Universitario.			100 %	Dirección de Bienestar Universitario
	Generar encuentros interinstitucionales por medio de capacitaciones e historias de vida.			3	Dirección de Bienestar Universitario
Aumentar la cobertura y el número de beneficiados a los programas socio económicos.				13,5 %	Dirección de Bienestar Universitario

### Lineamiento estratégico

*Es necesario crear el modelo de bienestar, fijar políticas para la permanencia y graduación de los estudiantes; promover su desarrollo y la convivencia; consolidar y fortalecer la comunidad universitaria y propiciar un clima organizacional dirigido a estrechar los lazos fraternales entre sus miembros.*

### Estrategia

#### 29. Implementación de la política y del modelo de Bienestar Universitario

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Diseñar e implementar la política y el modelo de Bienestar Universitario.

- Diseñar la estrategia de orientación a la virtualidad del modelo de Bienestar Universitario.
- Efectuar el seguimiento y la verificación de la implementación de la política y el modelo de Bienestar Universitario.
- Diseñar e implementar una estrategia de comunicación de Bienestar Universitario.
- Impulsar el fortalecimiento integral del talento humano para la excelencia en la prestación del servicio a la comunidad universitaria (medición del clima organizacional).
- Hacer la analítica con los resultados de la medición del clima laboral, para establecer e implementar acciones de mejora.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Política de Bienestar Universitario aprobada por CSU e implementada	-	1	1	-	-	-	1	Dirección de Bienestar Universitario

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Diseñar la política y el modelo de Bienestar Universitario	Implementar la política y el modelo de Bienestar Universitario			2	Dirección de Bienestar Universitario
Diseñar la estrategia de orientación a la virtualidad del modelo de Bienestar Universitario	Implementar la estrategia de orientación a la virtualidad del modelo de Bienestar Universitario			1	Jefatura de la Oficina de Educación Virtual y a Distancia
Efectuar el Seguimiento y verificación de la implementación del modelo y la política de Bienestar Universitario				100 %	Dirección de Bienestar Universitario
Diseñar una estrategia de comunicación de Bienestar Universitario	Implementar una estrategia de comunicación de Bienestar Universitario			100 %	Oficina Asesora de Comunicaciones
Impulsar el fortalecimiento integral del talento humano para la excelencia en la prestación del servicio a la comunidad universitaria (medición del clima organizacional).				100 %	Dirección de Talento Humano
Hacer la analítica con los resultados de la medición del clima laboral, para establecer e implementar acciones de mejora				100 %	Dirección de Talento Humano

### Lineamiento estratégico

*Arte, letras, música, deporte, recreación y actividad física.*

## Estrategia

### 30. Promover el intercambio de saberes (cultura translocal)

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Promover la participación de grupos nacionales e internacionales en actividades culturales, deportivas y de letras.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Aumentar las participaciones de la comunidad universitaria en Programas de formación cultural (anual)	6000 (referencia)	10%	2 %	4 %	6 %	10 %	10 %	Dirección de Bienestar Universitario
			2 % (incremento)	2 % (incremento)	2 % (incremento)	4 % (incremento)		
Participación de la comunidad universitaria en programas de deporte (anual)	10300 (referencia)	10%	2 %	4 %	6 %	10 %	10 %	Dirección de Bienestar Universitario
			2 % (incremento)	2 % (incremento)	2 % (incremento)	4 % (incremento)		

#### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Promover la participación de grupos nacionales e internacionales en actividades culturales, deportivas y de letras.				10 %	Dirección de Bienestar Universitario

## Lineamiento estratégico

*Vida, hábitos de vida saludable y libertad.*

## Estrategia

### 31. Entornos de trabajo saludable

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Crear espacios para la promoción y prevención en salud, que ayuden a mitigar las enfermedades base.
- Desarrollar acciones lúdico-formativas que permitan involucrar a la comunidad universitaria de forma recreativa en temáticas de salud (rumba terapia, entre otras).
- Implementar mecanismos de integración con equipos de trabajo académicos, como alternativas de acompañamiento.
- Realizar actividades en temáticas específicas para administrativos y docentes.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de participaciones de la comunidad universitaria en programas de salud (anual)	36500 (referencia)	10 %	2 %	4 %	6 %	10 %	10 %	Dirección de Bienestar Universitario
			2 % (incremento)	2 % (incremento)	2 % (incremento)	4 % (incremento)		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Promover espacios para la promoción y prevención en salud, que ayuden a mitigar las enfermedades base.				10 %	Dirección de Bienestar Universitario
Desarrollar acciones lúdico-formativas que permitan involucrar a la comunidad universitaria de forma recreativa en temáticas de salud. (Rumba terapias entre otras)				8	Dirección de Bienestar Universitario
Implementar mecanismos de integración con equipos de trabajo académicos, como alternativas de acompañamiento.				8	Dirección de Bienestar Universitario
Realizar actividades en temáticas específicas para administrativos y docentes.				8	Dirección de Bienestar Universitario

### Estrategia

#### 32. Generar acciones formativas dirigidas a la comunidad universitaria que promuevan la participación en campañas de salud

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Generar campañas educativas sobre temas de mejoramiento de la calidad de vida para fortalecer la salud frente a las necesidades actuales.

- Generar ofertas de orientación en salud que se promuevan desde la virtualidad en formación de hábitos de vida saludable dirigidos a toda la comunidad universitaria.
- Implementar campañas de hábitos de vida saludable como “Planifica tu vida - Prevención de ETS”, con el objetivo de mitigar riesgos.
- Realizar una campaña competitiva entre semestres con asuntos que fomenten la salud de la población universitaria.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Campañas educativas (actividades de hábitos de vida saludable) con Impacto en el 10% de estudiantes, profesores y administrativos	-	4	1	1	1	1	4	Dirección de Bienestar Universitario

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Generar campañas educativas sobre temas de mejoramiento de la calidad de vida para fortalecer la salud frente a las necesidades actuales.				4	Dirección de Bienestar Universitario
Generar ofertas de orientación en salud que se promuevan desde la virtualidad en formación de hábitos de vida saludable dirigido a toda la comunidad universitaria.				8	Dirección de Bienestar Universitario
Implementar campañas de hábitos de vida saludable, “Planifica tu vida - prevención de ETS”, con el objetivo de mitigar riesgos.				8	Dirección de Bienestar Universitario
Realizar una campaña competitiva entre semestres con asuntos que fomenten la salud de la población universitaria.				8	Dirección de Bienestar Universitario

### Estrategia

#### 33. Vinculación con entes regionales

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Generar una articulación con entidades de la región, con el fin de promover servicios de salud para la población universitaria.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de entidades regionales y locales en articulación para promover servicios de salud y bienestar	-	25	4 (nuevas)	7 (nuevas)	7 (nuevas)	7 (nuevas)	25	Dirección de Bienestar Universitario

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Generar una articulación con entidades de la región, con el fin de promover servicios de salud para la población universitaria.				25	Dirección de Bienestar Universitario

### Lineamiento estratégico

*Campo de Aprendizaje Cultural (CAC).*

### Estrategia

#### 34. Promover el sentido de pertenencia de la identidad, los valores, las costumbres y las manifestaciones tradicionales en el aprendizaje cultural

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Apoyar espacios pedagógicos para el desarrollo del sentido de pertenencia en las diferentes manifestaciones tradicionales, articulados con la academia.
- Diseñar e implementar el CAC Serenata por Cundinamarca.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de foros, charlas, actividades que promuevan el sentido de pertenencia (anual)	-	8	2	2	2	2	8	Dirección de Bienestar Universitario
Número de participantes CAC Serenata por Cundinamarca (anual)	80	520	100 (*)	120	140	160	160	Facultad de Ciencias Sociales,



Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
								Humanidades, y Ciencias Políticas

(\*) Virtual

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Apoyar espacios pedagógicos para el desarrollo de sentido de pertenencia en las diferentes manifestaciones tradicionales, articulado con la academia.				8	Dirección de Bienestar Universitario
Diseñar e implementar el CAC Serenata por Cundinamarca.				100%	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencias Políticas

### Lineamiento estratégico

*El campo cultural de la Universidad está operado por Bienestar Universitario, para lograr la transformación cultural en la institución, e impactar y articular las actividades artísticas, físicas, recreativas, culturales, musicales, deportivas y espirituales, entre otras.*

### Estrategia

#### 35. Articular los campos de aprendizaje

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Implementar la herramienta diseñada para la articulación de los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC).
- Involucrar y visibilizar a Bienestar Universitario en el desarrollo de los campos de aprendizaje.

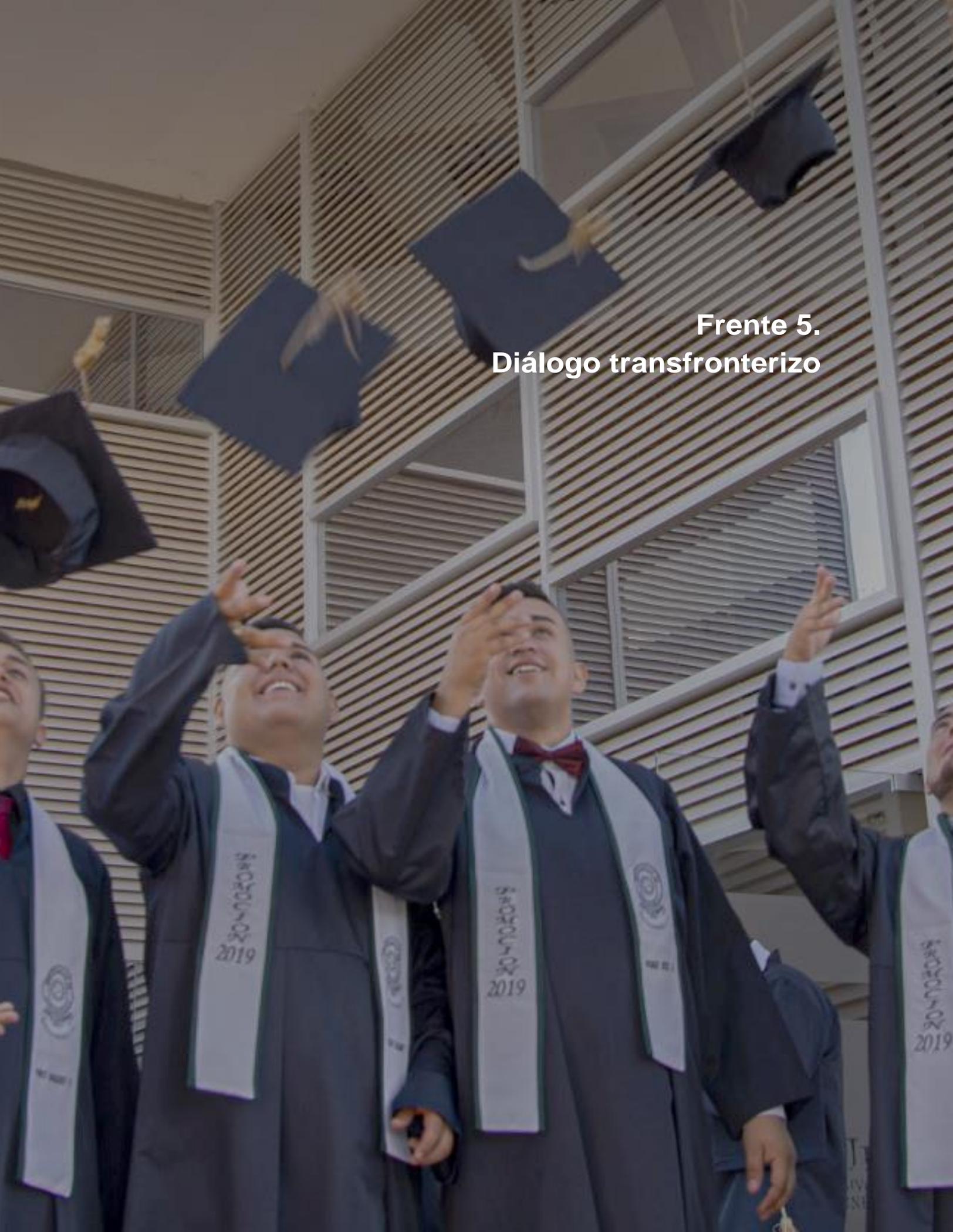
#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Herramienta para la articulación de los CAC, en funcionamiento	-	1	-	1	-	-	1	Vicerrectoría Académica



### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
				100 %	Dirección de Bienestar Universitario
				100 %	

A group of graduates in blue gowns and white stoles are celebrating, with their caps flying in the air. The stoles have the text "MAGISTER 2019" and a circular logo. The background is a building with a slatted facade.

**Frente 5.  
Diálogo transfronterizo**



El diálogo transfronterizo se concibe como un intercambio de saberes y experiencias que va desde las provincias de Cundinamarca, donde la universidad tiene su campo de acción, hacia el mundo, de tal forma que se impulsen y promuevan los intercambios y la cooperación académica.

Para ello la UCundinamarca se propuso lograr al 100% la articulación de los fines misionales con el diálogo transfronterizo, aumentar la participación de los docentes y estudiantes en las misiones académicas, implementar (lineamientos curriculares aprobados por el Consejo Académico) en todos los programas de pregrado la estrategia de internacionalización del currículo<sup>8</sup>, llegar a realizar programas anuales de inmersión académicas, crear siete Centros de idiomas e incentivar mediaciones pedagógicas en diferentes idiomas y culturas. Tres (3) programas académicos con doble titulación al terminar el periodo.

### Lineamiento estratégico

*El diálogo debe ser desde nuestras provincias, donde la Universidad tiene su campo de acción, privilegiando a Latinoamérica con el fin de contraponernos a una aplastante globalización y neocolonización académica, que reduce nuestra identidad cultural y social, evidenciando la construcción histórica que enaltece un actor principal como el departamento de Cundinamarca y sus pueblos originarios.*

### Estrategia

#### 36. Diálogo desde nuestras provincias con el mundo y Latinoamérica, mediante las funciones misionales de la UCundinamarca

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Lograr la articulación con la función misional de Formación y Aprendizaje, por medio del Campo de Aprendizaje Cultural: el Pluriverso.
- Realizar aportes al Campo de Aprendizaje Institucional Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), desde los programas de misiones académicas.
- Hacer aportes a la Proyección Social y a proyectos de Interacción Social Universitaria (ISU), en el programa de voluntariado internacional The Real Peace Agreement.

<sup>8</sup> Teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional –MEN.



- Generar la articulación con los programas de Bienestar Universitario por medio de servicios de bienestar con enfoque internacional.
- Aportar al Campo de Aprendizaje Institucional Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) a través de encuentros internacionales “congresos, conversatorios, simposios y seminarios, entre otros, en la UCundinamarca.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de docentes o administrativos académicos con certificación internacional en la Cátedra Internacional dialogando con el Mundo	-	160	40	40	40	40	160	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de estudiantes participantes del Campo de Aprendizaje Cultural: el Pluriverso	-	90	10	20	30	30	90	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de profesores participantes del Campo de Aprendizaje Cultural: el Pluriverso	-	30	0	10	10	10	30	Oficina Dialogando con el mundo
Número de productos científicos internacionales en la UCundinamarca, generados desde los programas de misiones académicas. SIAC Sistema Internacional de Acompañamiento a la Investigación Conjunta	-	28	4	8	8	8	28	Oficina Dialogando con el Mundo en articulación con programas académicos y CTI
Número de participantes en programas de Voluntariado internacional “The Real Peace Agreement”	-	926	26	300	300	300	926	Oficina Dialogando con el Mundo en articulación con programas académicos e ISU
Número de estudiantes nacionales impactados con servicios de Bienestar con enfoque internacional.	-	217	37	60	60	60	217	Oficina Dialogando con el Mundo en articulación con Bienestar
Número de estudiantes internacionales impactados con servicios de Bienestar con enfoque internacional.	-	144	24	40	40	40	144	Oficina Dialogando con el Mundo en articulación con Bienestar



Número de estudiantes participantes en cotutorías o co-tutorías como opción de grado del SIAIC	-	35	7	8	10	10	35	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de cotutorías o co-tutorías orientadas por docentes de la UCundinamarca del SIAIC	-	35	7	8	10	10	35	Oficina Dialogando con el Mundo

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Lograr la articulación con la función misional de Formación y Aprendizaje, por medio del Campo de Aprendizaje Cultural: el Pluriverso				280	Oficina Dialogando con el Mundo
Realizar aportes al Campo de Aprendizaje Institucional Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), desde los programas de misiones académicas.				28	Dirección de Investigación
Hacer Aportes a la Proyección Social y proyectos de Interacción Social Universitaria (ISU), en el programa de voluntariado internacional "The Real Peace Agreement"				926	Oficina Dialogando con el Mundo
Generar la articulación con los programas de Bienestar Universitario por medio de servicios de bienestar con enfoque internacional.				361	Oficina Dialogando con el Mundo
Aportar al Campo de Aprendizaje Institucional (CTel), mediante encuentros internacionales "Congresos, conversatorios, simposios, seminarios, entre otros", en la UCundinamarca				28	Dirección de Investigación

### Estrategia

#### 37. Diálogo de saberes promoviendo un espacio curricular común con el Campo Multidimensional de Aprendizaje del MEDIT

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Gestionar cursos de interacción universitaria orientados por la UCundinamarca en el extranjero mediante talleres sincrónicos o asincrónicos.
- Incentivar mediaciones pedagógicas en diferentes idiomas y culturas.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de participantes internacionales certificados en cursos de interacción por la UCundinamarca.	-	1200	100	200	400	500	1200	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de talleres sincrónicos o asincrónicos orientados por la UCundinamarca en el extranjero mediados por TIC.	-	32	8	8	8	8	32	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de participantes nacionales certificados en cursos de interacción con certificación.	-	1200	100	200	400	500	1200	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de Talleres sincrónicos o asincrónicos orientados por docentes del extranjero en la UCundinamarca mediados por TIC.	-	28	4	8	8	8	28	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de programas en procesos de doble titulación	-	3	-	1	1	1	3	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de participantes certificados en los webinar, conversatorios y talleres gestionados mediante el programa de internacionalización en Casa	-	6000	1000	1000	2000	2000	6000	Oficina Dialogando con el Mundo

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Número de participantes nacionales e internacionales certificados en cursos de interacción con certificación.				2400	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de procesos académicos desarrollados con base en las diferentes modalidades para la internacionalización del currículo tales como, planes de aprendizaje con orientación internacional, que fomente la integración de las funciones universitarias y los campos de aprendizaje.				60	Oficina Dialogando con el Mundo

### Estrategia

### 38. Promover e incentivar el multilingüismo y la transculturalidad a través de Campos de Aprendizaje del MEDIT

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Crear el Centro de Idiomas de la UCundinamarca y realizar la estructuración curricular y metodológica.
- Diseñar la estrategia de *marketing* para el Centro de Idiomas.
- Poner en operación el Centro de Idiomas, sede Fusagasugá, Facatativá y Chía (2021), Soacha y Girardot (2022) y Ubaté y Zipaquirá (2023).
- Diseñar e implementar un Campo de Aprendizaje Institucional (CAI) Español para extranjeros en el Centro de Idiomas.
- Vincular monitores para el aprendizaje de la lengua extranjera.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Porcentaje de programas con estrategias de internacionalización del currículo (acumulado)	-	100 %	-	20%	50%	100%	100%	Oficina Dialogando con el Mundo
			-	20% (avance)	30% (avance)	50% (avance)		
Número de profesores internacionales apoyando aprendizaje en lengua extranjera	-	4	1	1	1	1	4	Oficina Dialogando con el Mundo

#### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Crear y poner en operación el Centro de Idiomas Fusagasugá, Facatativá y Chía	Crear y poner en operación el Centro de Idiomas Soacha y Girardot	Crear y poner en operación el Centro de Idiomas Ubaté y Zipaquirá	7	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencias Políticas
	Diseñar la estrategia de <i>marketing</i> para el Centro de Idiomas			1	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencias Políticas

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
		Diseñar un Campo de Aprendizaje Institucional (CAI) español para extranjeros en el instituto de Idiomas	Implementar un Campo de Aprendizaje Institucional (CAI) español para extranjeros en el instituto de Idiomas	2	Oficina Dialogando con el Mundo
	Vincular monitores para el aprendizaje de lengua extranjera			15	Oficina Dialogando con el Mundo
Vincular profesores internacionales en modalidad de monitores apoyando el aprendizaje de lengua extranjera				4	Oficina Dialogando con el Mundo

### Estrategia

#### 39. Promover la formación de ciudadanos del mundo a través de programas de movilidad académica y participación en alianzas y redes de conocimiento privilegiando a Latinoamérica

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Incentivar las misiones académicas de los docentes de la UCundinamarca en el exterior.
- Promover las misiones académicas de docentes extranjeros en la UCundinamarca.
- Incentivar las misiones académicas de los estudiantes de la UCundinamarca en el exterior.
- Promover las misiones académicas de estudiantes extranjeros en la UCundinamarca.
- Dinamizar convenios con redes de conocimiento y con Universidades Internacionales.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de docentes nacionales vinculados al programa Docente Embajador	-	56	-	8	24	24	56	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de docentes extranjeros vinculados al programa Docente Embajador	-	56	-	8	24	24	56	Oficina Dialogando con el Mundo



Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de docentes internacionales en investigaciones conjuntas gestionadas desde la internacionalización del programa	-	8	2	2	2	2	8	Oficina Dialogando con el Mundo en articulación con programas académicos
Número de estudiantes nacionales vinculados al programa Estudiante Embajador	-	219	44	35	70	70	219	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de pasantías o prácticas profesionales en el exterior en programas con miras a la acreditación.	-	36	6	10	10	10	36	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de estudiantes internacionales vinculados al programa Estudiante Embajador	-	170	20	30	60	60	170	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de pasantías o prácticas profesionales de estudiantes internacionales en la UCundinamarca	-	28	4	8	8	8	28	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de convenios con redes de conocimiento	-	16	4	4	4	4	16	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de productos académicos derivados de la actividad conjunta	-	8	2	2	2	2	8	Oficina Dialogando con el Mundo

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Incentivar las misiones académicas de los docentes de la UCundinamarca en el exterior				80	Oficina Dialogando con el Mundo
Promover las misiones académicas de docentes extranjeros en la UCundinamarca				80	Oficina Dialogando con el Mundo
Incentivar las misiones académicas de los estudiantes de la UCundinamarca en el exterior				320	Oficina Dialogando con el Mundo
Promover las misiones académicas de estudiantes extranjeros en la UCundinamarca				258	Oficina Dialogando con el Mundo

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Productos académicos gestionados mediante convenios con redes de conocimiento nacionales e internacionales.				8	Oficina Dialogando con el Mundo

### Lineamiento estratégico

*Compartir buenas prácticas de gobierno universitario, académicas, investigativas e histórica; participar en redes y comunidades de aprendizaje e investigación y fortalecer el presupuesto para ampliar los programas que permitan este diálogo.*

### Estrategia

#### 40. Implementación y evaluación de la política Dialogando con el Mundo

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Socializar la política Dialogando con el Mundo.
- Socializar el procedimiento: Internacionalización, Dialogando con el Mundo.
- Participar en el encuentro internacional “Diálogo transfronterizo”.
- Lograr la aprobación, ante las instancias de la UCundinamarca, de la Estructura Administrativa correspondiente a la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Generar productos académicos para orientar la formación e implementación de la internacionalización en los programas académicos.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de encuentros internacionales “Congresos, conversatorios, simposios, seminarios, coloquios” en la UCundinamarca (anual).	-	26	2	8	8	8	26	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de participantes en el taller de socialización de la política y proceso Dialogando con el Mundo (anual)	-	400	100	100	100	100	400	Oficina Dialogando con el Mundo

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de productos académicos para la formación en internacionalización de la UCundinamarca (anual)	-	12	3	3	3	3	12	Oficina Dialogando con el Mundo

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Socializar la Política Dialogando con el Mundo		Socializar la Política Dialogando con el Mundo		400	Oficina Dialogando con el Mundo
Socializar el Procedimiento: Internacionalización, Dialogando con el Mundo		Socializar el Procedimiento: Internacionalización, Dialogando con el Mundo		400	Oficina Dialogando con el Mundo
Participar en el encuentro internacional "Diálogo Transfronterizo".				12	Oficina Dialogando con el Mundo
	Lograr la aprobación de la oficina Dialogando con el Mundo, y la incorporación en la estructura administrativa			1	Oficina Dialogando con el Mundo

### Lineamiento estratégico

*Es necesario que los estudiantes a través de una segunda lengua posibiliten oportunidades e interactúen desde su realidad y visión con el mundo, a partir de un territorio tan importante como Cundinamarca. Además, deben ser escuchados mundialmente y asumir las buenas prácticas sociales de otros territorios.*

### Estrategia

#### 41. Promover e incentivar el multilingüismo y la transculturalidad a través de los Campos de Aprendizaje del MEDIT

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

### Acciones

- Incentivar el desarrollo del CAI Lengua extranjera.
- Impulsar el uso de bibliografía en otros idiomas mediante un taller internacional.
- Ejecutar programas de inmersión lingüística con la estructura del proyecto The Real Peace Agreement.
- Desarrollar inmersiones en inglés articuladas al CAI Lengua extranjera.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de inmersiones lingüísticas empleadas en las diferentes sedes, seccionales o extensiones	-	15	-	5	5	5	15	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de inmersiones lingüísticas a implementar en las diferentes sedes, seccionales o extensiones	-	24	-	7	7	10	24	Oficina Dialogando con el Mundo

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Incentivar el desarrollo del CAI Lengua extranjera.				210	Oficina Dialogando con el Mundo
Impulsar el uso de bibliografía en otros idiomas mediante un taller internacional.				750	Oficina Dialogando con el Mundo
Ejecutar programas de inmersión lingüística con la estructura del proyecto The Real Peace Agreement.				24	Oficina Dialogando con el Mundo

**Frente 6.**  
**Organización universitaria inteligente con alma y corazón**





La organización social del conocimiento y aprendizaje con inteligencia, alma y corazón se relegitimarán ante la sociedad a través del trabajo en equipo, el liderazgo, la transparencia, los espacios de rendición de cuentas y procesos de planeación dialógicos y constructivos que permitan la consolidación del modelo de operación digital por resultados y productos, el cual está encaminado al cumplimiento de la misión institucional y el servicio a la comunidad.

De esta forma, se propone implementar al 95% el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG); renovar el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad, norma ISO 9001:2015, certificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, norma ISO 45001, y certificar Sistema de Gestión Ambiental, norma ISO 14001:2015, en las seccionales Girardot y Ubaté y la extensión Facatativá. Se logrará la modernización tecnológica y la digitalización del MEDIT, los posgrados y el MIPG, permitiendo el establecimiento de la universidad digital; realizar la convocatoria de profesores de planta (22 plazas en 4 años), realizar el estudio para la reingeniería de procesos y se llevará a cabo la modernización y/o dotación de equipos en 18 laboratorios y se construirá y dotará la sede de Zipaquirá.

### Lineamiento estratégico

*La organización social del conocimiento y aprendizaje con inteligencia, alma y corazón debe relegitimarse ante la sociedad, rendir cuentas, trabajar en equipo, demostrar liderazgo y ser transparente, con procesos de planeación dialógicos y constructivos, consolidando el modelo de operación digital por resultados y productos.*

### Estrategia

#### 42. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

**Dependencia responsable.** Secretaría General

#### Acciones

- Lograr la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Lograr que los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) lleguen al 95 %.
- Crear e implementar una ruta de Fortalecimiento a la Estrategia de Transparencia, en temas como rendición de cuentas, anticorrupción, acceso a la información pública, inclusión, participación ciudadana y satisfacción.

- Realizar anualmente los “Foros Translocales” de rendición de cuentas.
- Evaluar y mejorar la infraestructura física y tecnológica de acuerdo con la normatividad general de archivos, articulado con el plan de desarrollo físico.
- Digitalizar y sistematizar los documentos del archivo central.
- Implementar la política de “cero papel”, mediante la articulación de gestión documental, gestión ambiental y seguridad de la información.
- Fortalecer la estrategia o política de atención al ciudadano, a través de la implementación de herramientas tecnológicas, como insumo para la toma de decisiones oportunas y asertivas.
- Crear, implementar y evaluar una herramienta de sincronización de actividades y articulación entre áreas.
- Aprobar, implementar, socializar y evaluar el Código autonómico.
- Implementar los lineamientos de la norma ISO 37001 -Sistemas de Gestión Antisoborno y llevar a cabo la Auditoría Interna.
- Diseñar e implementar el Código del auditor.
- Establecer las líneas de defensa e implementarlas.
- Realizar un plan de comunicación con enfoque inclusivo.
- Diseñar e implementar la estrategia de “lenguaje claro”.
- Propiciar y generar mecanismos de accesibilidad y material audiovisual con enfoque inclusivo.
- Posicionar la página web de la UCundinamarca y lograr la calificación "A" en la norma técnica ICONTEC NTC 5854 (accesibilidad a páginas web).

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Medición Furag	72,6 % (referencia)	95 % (al 2023)	73 %	80 %	85 %	95 %	95 %	Dirección de Planeación Institucional
Índice de Transparencia	89 % (referencia)	95 % (al 2023)	90%	92 %	93 %	95 %	95 %	Dirección de Planeación Institucional
Realización de Foros Translocales de Rendición de cuentas	-	7	1	2	2	2	7	Dirección de Planeación Institucional
Lograr la calificación "A" en la norma técnica ICONTEC NTC 5854 (accesibilidad a páginas web).	-	"A"	-	-	"A"	"A"	"A"	Oficina Asesora de Comunicaciones

### Planes de acción



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Lograr la Implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (nivel medio)				95 %	Dirección de Planeación Institucional
Lograr que los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)				95 %	Dirección de Planeación Institucional
Crear e implementar una ruta de Fortalecimiento a la Estrategia de Transparencia integral desde la dimensión Gestión de Valores por Resultado, en temas como rendición de cuentas, anticorrupción, acceso a la información pública, inclusión, participación ciudadana y satisfacción				1	Dirección de Planeación Institucional
Implementar la ruta de Fortalecimiento a la Estrategia de Transparencia integral desde la dimensión Gestión de Valores por Resultado, en temas como rendición de cuentas, anticorrupción, acceso a la información pública, inclusión, participación ciudadana y satisfacción				1	Dirección de Planeación Institucional
	Implementación de herramientas online de visibilización de transparencia			75 %	Oficina Asesora de Comunicaciones
Realizar anualmente los "Foros Translocales" de rendición de cuentas				7	Direcciones de Seccionales y Extensiones
Evaluar y mejorar la infraestructura física y tecnológica de acuerdo con la normatividad general de archivos, articulado con el plan de desarrollo físico				100 %	Oficina de Archivo y Correspondencia
Digitalizar y sistematizar los documentos del archivo central				100 %	Oficina de Archivo y Correspondencia
Implementar la política de "cero papel", mediante la articulación de gestión documental, gestión ambiental y seguridad de la información				100 %	Oficina de Archivo y Correspondencia
	Fortalecer la estrategia o política de atención al ciudadano, a través de la implementación de herramientas tecnológicas, como insumo para la toma de decisiones oportunas y asertivas.			1	Oficina de Archivo y Correspondencia
Crear una herramienta de sincronización de actividades y articulación entre áreas				1	Oficina de Archivo y Correspondencia
Implementar una herramienta de sincronización de actividades y articulación entre áreas				75 %	Oficina de Archivo y Correspondencia
Aprobar y socializar el Código autonómico		Socializar el Código autonómico		1	Dirección de Planeación Institucional
Implementar y evaluar de la implementación del código autonómico				75 %	Dirección de Planeación Institucional

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Implementar los lineamientos de la norma ISO 37001 -Sistemas de Gestión Anti-Soborno		Llevar a cabo la Auditoría Interna en la norma ISO 37001 -Sistemas de Gestión Anti-Soborno	1	Dirección de Planeación Institucional
Diseñar el Código del auditor				1	Oficina de Calidad
	Establecer las líneas de defensa e implementarlas			90 %	Dirección Jurídica
Realizar un plan de comunicación con enfoque inclusivo.				1	Oficina Asesora de Comunicaciones
Diseñar e implementar la estrategia de "lenguaje claro".				1	Oficina Asesora de Comunicaciones
Propiciar y generar mecanismos de accesibilidad y material audiovisual con enfoque inclusivo	Posicionar la página web de la UCundinamarca y lograr la calificación "A" en la norma técnica ICONTEC NTC 5854 (accesibilidad a páginas web).			100 %	Oficina Asesora de Comunicaciones
Generar una estrategia de flujos de comunicación articulado con la gestión de continuidad del servicio				100 %	Oficina Asesora de Comunicaciones

## Estrategia

### 43. Posicionamiento y visibilidad de la UCundinamarca

**Dependencia responsable.** Secretaría General

#### Acciones

- Generar e implementar el plan anual de comunicaciones por sede y evaluar una estrategia de posicionamiento que contemple actividades como:
  - Diseñar y emitir por Facebook un programa de televisión de la Facultad de Ciencias de la Salud.
  - Presentar un programa radial en línea en la emisora, sobre medioambiente.
  - Diseñar y emitir videos de los ensambles de las agrupaciones musicales, en el canal de YouTube, las redes sociales y la web institucional.
  - Crear y publicar la revista digital del programa de Música, con edición semestral.
  - Realizar una revista digital de las Seccionales y Extensiones, con edición semestral.
  - Crear y publicar la revista digital de las unidades regionales, con edición semestral.

- Realizar videos del programa de Educación Física que destaquen a los deportistas que participan en certámenes nacionales e internacionales.
- Presentar un programa radial en línea en la emisora, del programa de Psicología.
- Publicar contenidos en los perfiles de Facebook de las seccionales y extensiones.
- Diseñar y difundir un folleto institucional o portafolio único de la institución.
- Generar códigos para impulsar una cultura transmoderna y realizar campañas en las seccionales y extensiones sobre los valores que promueve la institución.
- Publicar un boletín interno para administrativos y estudiantes de las Seccionales y Extensiones.
- Generar un plan de medios para medios de comunicación en los municipios donde hace presencia la Universidad.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de seguidores en Facebook (acumulado)	39920	30080	43000	52000	61000	70000	70000	Oficina Asesora Comunicaciones
			3080 (nuevos)	11000 (nuevos)	11000 (nuevos)	9000 (nuevos)		
Número de seguidores en Instagram (acumulado)	-	33000	12000	19000	26000	33000	33000	Oficina Asesora Comunicaciones
			12000 (nuevos)	7000 (nuevos)	7000 (nuevos)	7000 (nuevos)		
Número de seguidores en Twitter (acumulado)	-	19500	7500	11500	15500	19500	19500	Oficina Asesora Comunicaciones
			7500 (nuevos)	4000 (nuevos)	4000 (nuevos)	4000 (nuevos)		
Implementación del plan de comunicaciones (acumulado)	-	100 % (al 2023)	50 %	70 %	90 %	100 %	100%	Oficina Asesora Comunicaciones
			50 % (avance)	20 % (avance)	20 % (avance)	10 % (avance)		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Crear una estrategia de Posicionamiento y visibilidad de las sedes	Implementar y evaluar de la estrategia de posicionamiento y visibilidad			1	Oficina Asesora de Comunicaciones
	Generar un plan de medios con las 11 emisoras comunitarias de los municipios, los periódicos y canales de televisión locales.			1	Oficina Asesora de Comunicaciones
	Presentar un programa radial en línea en la emisora, sobre medioambiente.			1	Oficina Asesora de Comunicaciones
Diseñar y emitir por Facebook un programa de televisión de la Facultad de Ciencias de la Salud.				2	Dirección de Seccional Girardot



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Diseñar y emitir videos de los ensambles de las agrupaciones musicales, en el canal de YouTube, las redes sociales y la web institucional.	Crear y publicar la revista digital del programa de música, con edición semestral	Edición de la revista		2	Decanatura Facultad Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
Realizar videos del programa de Educación Física que destaquen a los deportistas que participan en certámenes nacionales e internacionales.	Realizar una revista digital de las Seccionales y Extensiones, con edición semestral	Edición de la revista		2	Dirección de Extensión Soacha
Presentar un programa radial en línea del programa de Psicología.	Crear y publicar la Revista digital de las unidades regionales, edición semestral	Edición de la revista		2	Dirección Extensión Facatativá
	Exaltar las seccionales y extensiones en videos institucionales, resaltando los eventos con apoyo de la oficina de comunicaciones.			7	Direcciones de Seccionales y Extensiones
Publicar contenidos en los perfiles de Facebook de las seccionales y extensiones.	Diseñar y difundir un folleto institucional o portafolio único de la institución.			7	Direcciones de Seccionales y Extensiones
Generar códigos para impulsar una cultura transmoderna y realizar campañas en las seccionales y extensiones sobre los valores que promueve la institución.				7	Direcciones de Seccionales y Extensiones
Publicar un boletín interno para administrativos y estudiantes de las Seccionales y Extensiones.				7	Direcciones de Seccionales y Extensiones

## Estrategia

### 44. Trabajo en equipo y liderazgo promovido por la sede, las seccionales y extensiones.

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría administrativa y Financiera

#### Acciones

- Implementar la estrategia de rendición de cuentas Director en Línea.
- Fundamentar, crear e implementar el Parque de la leche.
- Crear e implementar la emisora UCundinamarca Ubaté.
- Realizar eventos de emprendimiento basados en el ser, pensar, hacer y en el ser integral.

- Estructurar e implementar el proyecto "Encuentro institucional de talentos artísticos y culturales, sede Chía".
- Estructurar e implementar el proyecto "Por el camino de la transformación", dirigido a las alcaldías de los municipios de Sabana de Occidente, en los siguientes temas:
  - Autodominio.
  - Acción.
  - Relaciones.
- Estructurar e implementar el proyecto "Cercas vivas" de la extensión Facatativá.
- Estructurar e implementar el proyecto UCundinamarca - Emisora Unilatina "Por el camino de la transformación".
- Estructurar e implementar el proyecto "Congreso de Investigación y Creación Musical".
- Estructurar, conceptualizar e implementar el proyecto "Exposición agroempresarial y tecnológica UCundinamarca suachuna".

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de eventos de emprendimiento realizados	-	4	1	1	1	1	4	Dirección Seccional Girardot
Número de programas emitidos en la radio de Ubaté mensual (10 m)	-	160	40	40	40	40	160	Dirección Seccional Ubaté
Número de profesores y estudiantes vinculados al Parque de la leche (acumulado)	-	300	20	50	300	300	300	Dirección Seccional Ubaté
			20 (nuevos)	30 (nuevos)	250 (nuevos)	-		
Número de participantes en el Congreso de investigación musical (anual)	-	900	-	200	300	400	900	Dirección Extensión Zipaquirá
Número de participantes en el evento Exposición agroempresarial y tecnológica (anual)	-	6000	-	1500	2000	2500	6000	Dirección Extensión Soacha

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Implementar estrategia de rendición de cuentas Director en Línea				7	Dirección Seccional Ubaté

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Fundamentar y crear el parque de la leche	Implementar el parque de la leche			50 %	Dirección Seccional Ubaté
Crear la Emisora UCundinamarca Ubaté	Implementar la Emisora UCundinamarca Ubaté			75 %	Dirección Seccional Ubaté
Desarrollar evento de Emprendimiento basados en el SER	Desarrollar evento de Emprendimiento basados en el PENSAR	Desarrollar evento de Emprendimiento basados en el HACER	Desarrollar evento de Emprendimiento basados en el SER INTEGRAL	4	Dirección Seccional Girardot
Estructurar el proyecto "Encuentro institucional de talentos artísticos y culturales, sede Chía".	Implementar el proyecto "Encuentro institucional de talentos artísticos y culturales, sede Chía".			1	Dirección Extensión Chía
Estructurar el proyecto "Por el camino de la transformación", dirigido a las alcaldías de los municipios de Sabana de Occidente.	Implementar el proyecto "Por el camino de la transformación" AUTODOMINIO, dirigido a las administraciones públicas de los municipios de Sabana de Occidente	Implementar el proyecto "Por el camino de la transformación" ACCIÓN, dirigido a las administraciones públicas de los municipios de Sabana de Occidente	Implementar el proyecto "Por el camino de la transformación" RELACIONES, dirigido a las administraciones públicas de los municipios de Sabana de Occidente	4	Dirección Extensión Facatativá
Estructurar el proyecto "Cercas vivas" de la extensión de Facatativá.	Implementar el proyecto "Cercas vivas" de la extensión de Facatativá.			75 %	Dirección Extensión Facatativá
Estructurar el proyecto UCundinamarca - emisora Unilatina "por el camino de la transformación"	Implementar el proyecto UCundinamarca - emisora Unilatina "por el camino de la transformación"			50 %	Dirección Extensión Facatativá
Estructurar el proyecto "Congreso de Investigación y Creación Musical"	Implementar el proyecto "Congreso de Investigación y Creación Musical"			75 %	Dirección Extensión Zipaquirá
Estructurar y Conceptualizar el proyecto "Exposición agroempresarial y tecnológica UCundinamarca Suachuna"	Realizar el evento "Exposición agroempresarial y tecnológica UCundinamarca Suachuna", Realizar seguimiento y retroalimentación.			75 %	Dirección Extensión Soacha

## Estrategia

### 45. Certificación de los Sistemas de Gestión e integración

Dependencia responsable. Secretaría General

### Acciones

- Fortalecer el modelo de operación digital.
- Renovar el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), norma ISO 9001:2015.
- Certificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, norma ISO 45001.
- Implementar el 100 % de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, la cual evalúa el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 (vigencia 2021).
- Realizar el alistamiento de requisitos para certificar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), norma ISO 14001:2015.
- Realizar la Auditoría de Certificación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), norma ISO 14001:2015, en las seccionales Girardot y Ubaté y la extensión Facatativá.
- Implementar protocolos ante la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 (vigencia 2020 y durante los años que sea necesario).

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Renovar el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad <sup>9</sup>	1	1	1	-	-	-	1	Oficina de Calidad
Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo <sup>10</sup> (acumulado)	-	1	-	-	1	1	1	Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo
Certificación del SGA (Girardot, Facatativá y Ubaté) <sup>11</sup> (acumulado)	-	3	-	1	2	3	3	Coordinación Sistema de Gestión Ambiental
Campus verde y sostenible (4 sedes en el cuatrenio)	1	4	1	3	4	5	5	Dirección de Bienes y Servicios
			-	2 (nuevas)	1 (nueva)	1 (nueva)		

### Planes de acción

<sup>9</sup> En la actualidad la Universidad se encuentra Certificada en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), norma ISO 9001:2015.

<sup>10</sup> En la actualidad la Universidad no cuenta con ésta certificación.

<sup>11</sup> En la actualidad la Universidad no cuenta con certificados en SGA.

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Fortalecer el Modelo de Operación Digital				100%	Oficina de Calidad
Renovar el certificado del (SGC), norma ISO 9001:2015	Auditoría de seguimiento del (SGC), norma ISO 9001:2015	Auditoría de seguimiento del (SGC), norma ISO 9001:2015	Auditoría de seguimiento del (SGC), norma ISO 9001:2015	1	Oficina de Calidad
Auditoría interna (SGSST)	Auditoría interna (SGSST)	Certificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, norma ISO 45001	Auditoría de seguimiento del (SGSST)	1	Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo
Implementación del 100 % de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, la cual evalúa el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015.				100%	Dirección de Talento Humano
Realizar el alistamiento de requisitos para certificar el (SGA), norma ISO 14001:2015	Realizar la Auditoría de Certificación del (SGA) ISO 14001:2105 Seccional Girardot	Realizar la Auditoría de Certificación del (SGA) ISO 14001:2015 extensión Facatativá	Realizar la Auditoría de Certificación del (SGA) ISO 14001:2015 Seccional Ubaté	3	Coordinación Sistema de Gestión Ambiental
Proyecto Universidad de Cundinamarca en equilibrio con la Naturaleza - Implementación y Certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015. FASE I-2020" y Fase II en 2021.		Proyecto Universidad de Cundinamarca en equilibrio con la Naturaleza. Fase III.	Proyecto Universidad de Cundinamarca en equilibrio con la Naturaleza. Fase IV	100%	Coordinación Sistema de Gestión Ambiental
Diseño proyecto Campus sostenible (Uso eficiente racionalización del agua y la energía. Paneles solares, sistema de iluminación LED, fachadas y cubiertas verdes), sede Fusagasugá		Implementación del proyecto Campus sostenible en un 40%, sede Fusagasugá		40%	Dirección de Bienes y Servicios
Instalación de sistema de iluminación con energía fotovoltaica (paneles solares) para las aulas especiales de formación en el coliseo de deportes del programa de ciencias del deporte y la educación física, extensión Soacha. (Etapa I)				100%	Dirección de Bienes y Servicios
Implementar protocolos ante la emergencia sanitaria generada por el COVID- 19	Revisar e Implementar protocolos ante la emergencia sanitaria generada por el COVID- 19			100%	Dirección de Talento Humano

### Lineamiento estratégico

*La UCundinamarca velará por la actualización permanente del personal administrativo y profesoral, con políticas de estímulos a su labor; un bienestar social y laboral; por la cualificación a través de la evaluación de su desempeño; por la Implementación de la carrera administrativa; por desconcentrar las sedes y por realizar reingeniería de procesos. Contar con políticas, estrategias, decisiones,*

*estructuras y procesos, elaborando consensos con la sociedad y la comunidad universitaria, que permitan su crecimiento y el cumplimiento de metas personales e institucionales.*

## Estrategia

### 46. Reingeniería de procesos

**Dependencia responsable.** Secretaría General

#### Acciones

- Realizar el estudio de la estructura administrativa de acuerdo con la carga laboral del personal administrativo, proyectar los ajustes normativos, tramitar su aprobación y desarrollar su implementación y ajuste institucional.
- Estructurar e implementar metodologías de procesos ágiles para los procedimientos y trámites de la Universidad.
- Realizar reingeniería al proceso de Admisiones, Registro y Control Académico, e implementar estrategias a través de herramientas tecnológicas.
- Realizar reingeniería al proceso del área jurídica e implementar herramientas de defensa jurídica.
- Generar y evaluar un sistema de información de “Analítica predictiva de la Dirección Jurídica”.
- Revisar los 12 principales procesos del SGC y ajustarlos para hacerlos más eficientes.
- Rediseñar el proceso de contratación de personal académico internacional.
- Crear e implementar el modelo de permanencia y continuidad del servicio público.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Estudio reingeniería de procesos	-	1	-	1	-	-	1	Oficina de Calidad
Número de procesos del SGC revisados y ajustados (acumulado)	-	12	-	4	8	12	12	Oficina de Calidad
				4 (nuevos)	4 (nuevos)	4 (nuevos)		

#### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Estructurar e implementar metodologías de procesos ágiles para los			100 %	Oficina de Calidad

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	procedimientos y trámites de la Universidad.				
	Generar estrategias del proceso de Admisión, Registro y Control Académico a través de herramientas tecnológicas			100 %	Oficina de Admisiones y Registro
Realizar reingeniería al proceso del área jurídica e implementar herramientas de defensa jurídica	Generar y evaluar un sistema de información de Analítica predictiva de la Dirección Jurídica			75 %	Dirección Jurídica
	4 procesos del SGC revisados y ajustados	4 procesos del SGC revisados y ajustados	4 procesos del SGC revisados y ajustados	100 %	Oficina de Calidad
Rediseñar el procedimiento de contratación de personal académico Internacional					
Diagnóstico del modelo de permanencia y continuidad del servicio público	Creación del modelo de permanencia y continuidad del servicio público			75 %	Oficina de Calidad
	Implementar el modelo de permanencia y continuidad del servicio público				

## Estrategia

### 47. Ruta de la Felicidad, el bienestar y la calidad del talento humano

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría administrativa y Financiera

#### Acciones

- Implementar el Plan de Capacitación Institucional, dando prioridad al desarrollo personal con el perfeccionamiento en los siguientes campos:
  - Habilidades gerenciales.
  - Competencias y herramientas digitales.
  - Convivencia y trabajo en equipo.
  - Cultura de la analítica de la innovación.
  - Especialización del talento humano adscrito a la unidad de apoyo académico.
- Diseñar los mecanismos de ingreso, desarrollo y retiro del talento humano.
- Diseñar e implementar la Ruta de la felicidad, el bienestar y la Calidad del talento humano.
- Crear indicadores de medición del PETH.
- Diseñar, aprobar e implementar el perfil del administrativo y su actualización permanente (enfoque en Seguridad y Salud en el Trabajo -SST).
- Evaluar la implementación del teletrabajo o trabajo desde casa.



### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Porcentaje de personal administrativo capacitado (Indicador de mantenimiento)	-	95 %	95 %	95 %	95 %	95 %	95 %	Dirección de Talento Humano
Número de horas de capacitación ejecutadas (anual)	-	1240	300	300	320	320	1240	Dirección de Talento Humano

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Implementar y evaluar el Plan de Capacitación Institucional, dando prioridad al desarrollo personal con el perfeccionamiento en los siguientes campos:				100 %	Dirección de Talento Humano
Competencias y herramientas digitales	Habilidades gerenciales	Convivencia y trabajo en equipo	Cultura de la analítica de la innovación	4	Dirección de Talento Humano
Competencias especializadas para el personal de Planeación	Competencias especializadas para el personal de compras	Competencias especializadas para el personal de Financiera	Competencias especializadas para el personal de Jurídica	4	Dirección de Talento Humano
Competencias especializadas para el personal de Control Interno	Competencias especializadas para el personal de Sistemas Integrados de Gestión	Competencias especializadas para el personal de los laboratorios	Competencias especializadas para el personal de los Biblioteca	4	Dirección de Talento Humano
Diseñar los mecanismos de ingreso, desarrollo y retiro del talento humano	Implementar los mecanismos de ingreso, desarrollo y retiro del talento humano			1	Dirección de Talento Humano
Diseñar la Ruta de la felicidad, el bienestar y la Calidad del talento humano.	Implementar la Ruta de la felicidad, el bienestar y la Calidad del talento humano.			1	Dirección de Talento Humano
Crear los indicadores de medición del PETH	Medir y evaluar los indicadores de medición del PETH			100 %	Dirección de Talento Humano
Diseñar, aprobar e implementar el perfil del administrativo y su actualización permanente (enfoque en SST).				100 %	Dirección de Talento Humano
Evaluar la implementación del teletrabajo o trabajo desde casa.				1	Dirección de Talento Humano

### Estrategia

#### 48. Convocatoria de docentes de planta<sup>12</sup>

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

##### Acciones

- Hacer el estudio financiero y de viabilidad.
- Realizar el Diseño de Perfiles de Docentes para las dos (2) convocatorias.
- Realizar la convocatoria de vinculación de siete (7) docentes de planta, 2020.
- Realizar la convocatoria de vinculación de quince (15) docentes de planta, 2022.

##### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de profesores de planta (acumulado)	30	22	30	37	37	52	52	Vicerrectoría Académica
			-	7 (nuevos)	-	15 (nuevos)		

##### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Hacer el estudio financiero y de viabilidad para la vinculación de docentes de planta				1	Dirección de Planeación Institucional
Realizar el Diseño de Perfiles de Docentes para dos (2) convocatorias				1	Vicerrectoría Académica
Realizar la convocatoria de vinculación de (7) docentes de planta, 2020-2021		Realizar la convocatoria de vinculación de (15) docentes de planta 2021-2022		22	Vicerrectoría Académica

#### Lineamiento estratégico

*La organización debe estar orientada al cumplimiento de la misión institucional, el servicio, los productos y los resultados. Debe estructurar e implementar las políticas para lograr sus objetivos, respetando la protección de datos, la propiedad intelectual, la responsabilidad social, ancestral y ambiental, respondiendo a las expectativas y los contextos locales y regionales. De la misma manera, determinar las fuentes, las herramientas, los usuarios y las partes interesadas, con el fin de facilitar la recopilación, divulgación, clasificación y ordenación de la información*

<sup>12</sup> Todos los recursos que ingresen a la base, se destinarán para convocatoria de docentes de planta.

para la planeación, el seguimiento, el control y la evaluación de sus actividades y toma de decisiones.

## Estrategia

### 49. Transformación y cultura digital para soportar los procesos académicos y administrativos

**Dependencia responsable.** Secretaría General

#### Acciones

- Evaluar la actual plataforma tecnológica de digitalización y sistematización de procesos, contratada con Pamplona, y gestionar la adquisición de nuevas aplicaciones y la articulación de las existentes.
- Realizar la evaluación del fortalecimiento digital, con un enfoque de reingeniería de procesos.
- Diseñar e implementar los componentes de arquitectura empresarial TI, de acuerdo con los parámetros de gobierno digital.
- Generar el fomento cultural orientado al desarrollo gerencial y la analítica de la innovación.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Porcentaje de personal capacitado realizadas por aulas virtuales (anual)	-	90 % (al 2023)	80 %	85%	85%	90%	90%	Dirección de Talento Humano
Porcentaje de procesos digitalizados de Talento Humano	-	100 % (al 2023)	40%	50%	70%	100%	100%	Dirección de Sistemas
			40% (avance)	10% (avance)	20% (avance)	30% (avance)		
Porcentaje de procesos digitalizados de Bienes y Servicios	-	100 % (al 2023)	30%	45%	65%	100%	100%	Bienes y Servicios Dirección de Sistemas
			30% (avance)	15% (avance)	20% (avance)	35% (avance)		
Porcentaje de procesos digitalizados de Dirección Financiera	-	100 % (al 2023)	35%	45%	65%	100%	100%	Dirección Financiera Dirección de Sistemas
			35% (avance)	10% (avance)	20% (avance)	35% (avance)		

#### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Evaluar la actual plataforma tecnológica de digitalización y sistematización de procesos, contratada con Pamplona, y gestionar la adquisición de nuevas aplicaciones y la articulación de las existentes.			100 %	Dirección de Sistemas y Tecnología
Realizar la evaluación del fortalecimiento digital, con un enfoque de reingeniería de procesos.				100 %	Dirección de Sistemas y Tecnología
	Diseñar los componentes de arquitectura empresarial TI, de acuerdo con los parámetros de gobierno digital	Implementar los componentes de arquitectura empresarial TI, de acuerdo con los parámetros de gobierno digital		100 %	Dirección de Sistemas y Tecnología
Generar el fomento cultural orientado al desarrollo gerencial y la analítica de la innovación.				100 %	Dirección de Sistemas y Tecnología

## Estrategia

### 50. Gobierno digital y seguridad de la información

**Dependencia responsable.** Secretaría General

#### Acciones

- Diseñar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).
- Construir la política de Gobierno digital.
- Diseñar, financiar e implementar los proyectos de inversión para:
  - Proyecto infraestructura: tres (3) fases.
  - Proyecto MEDIT: tres (3) fases.
  - Proyecto posgrados: tres (3) fases.
  - Proyecto digitalización del 50% de los procesos administrativos de la Universidad: tres (3) fases.
  - Proyecto Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG): tres (3) fases (nivel medio).
- Diseñar e implementar una estrategia electrónica de tratamiento de datos.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)	-	1	-	1	-	-	1	Dirección de Sistemas y Tecnología
Número de proyectos digitales diseñados	-	5	-	5	-	-	5	Dirección de Sistemas y Tecnología
Número de proyectos digitales implementados	-	5	-	-	5	-	5	Dirección de Sistemas y Tecnología

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Diseñar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)		Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)		1	Dirección de Sistemas y Tecnología
Construir la Política de Gobierno digital		Implementar la Política de Gobierno digital		1	Dirección de Sistemas y Tecnología
Diseñar y financiar el proyecto de inversión para MEDIT, Posgrados, Infraestructura y MIPG				4	Dirección de Sistemas y Tecnología
Diagnóstico para determinar los procesos a digitalizar	Diseñar y financiar el proyecto de inversión para digitalizar el 50% de los procesos administrativos de la Universidad			50%	Dirección de Sistemas y Tecnología
Implementación del proyecto Mejoramiento de la infraestructura tecnológica en toda la Universidad				75 %	Dirección de Sistemas y Tecnología
Girardot	Chía, Facatativá	Soacha, Zipaquirá		5	Dirección de Sistemas y Tecnología
	Implementación del proyecto MEDIT mediante fases			100 %	Dirección de Sistemas y Tecnología
	Implementación del proyecto POSGRADOS mediante fases			75 %	Dirección de Sistemas y Tecnología
	Implementación del proyecto MIPG mediante fases			75 %	Dirección de Sistemas y Tecnología
Diseñar e implementar una estrategia electrónica de tratamiento de datos				100 %	Dirección de Sistemas y Tecnología

### Estrategia

#### 51. Desarrollo físico, mejoramiento de la infraestructura, modernización y adecuación de laboratorios

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría administrativa y Financiera

### Acciones

- Recopilar información, diseñar y fundamentar el Plan de desarrollo físico de la sede, las seccionales y extensiones.
- Presentar, aprobar el Plan de desarrollo físico, como anexo al Plan de desarrollo.
- Diseñar y estructurar proyectos de inversión para presentar a regalías generados del Plan de desarrollo físico.
- Recopilar la información y estructurar los proyectos para desarrollar en los Centros de Estudios Agroambientales (CEA).
- Diseñar y fundamentar el Plan de desarrollo físico de los CEA.
- Presentar y aprobar el Plan de desarrollo físico de los CEA.
- Diseñar el inventario de espacios físicos y actualizar la asignación de espacios académicos en cumplimiento de la normatividad.
- Construcción de la nueva sede de la extensión Zipaquirá.
- Consultoría y licenciamiento para actualización y ampliación del Bloque A Extensión Soacha.
- Adecuar y modernizar los laboratorios de la Universidad.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Construcción de la nueva sede de Zipaquirá	-	1	-	-	-	1	1	Dirección de Bienes y Servicios
Implementación del proyecto Campus sostenible en un 40% (acumulado)	-	40%	-	10%	25%	40%	40%	Dirección de Bienes y Servicios
			-	10 % (avance)	15 % (avance)	15 % (avance)		
Dotación de equipos y/o modernización de laboratorios (acumulado)	-	18	1	8	13	18	18	Dirección de Bienes y Servicios
			1 (nuevo)	7 (nuevo)	5 (nuevo)	5 (nuevo)		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Diseño y aprobación del Plan de desarrollo físico como anexo al Plan de desarrollo	Implementar el Plan de desarrollo físico			1	Dirección de Planeación Institucional



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Diseñar y estructurar los proyectos de inversión para presentar a regalías generados del Plan de desarrollo físico		Presentar los proyectos diseñados al sistema general de regalías		50 %	Dirección de Planeación Institucional
Recopilar la información y estructurar los proyectos a desarrollar en los CEA				1	Facultad de Ciencias Agropecuarias
	Diseñar, fundamentar, presentar y aprobar el Plan de desarrollo físico de los CEA.			1	Dirección de Planeación Institucional
	Implementar el Plan de desarrollo físico de los CEA			50 %	Dirección de Bienes y Servicios
Diseñar el inventario de espacios físicos y actualizar la asignación de espacios académicos y administrativos en cumplimiento de la normatividad		Seguimiento y actualización del inventario de espacios académicos y administrativos		100 %	Dirección de Planeación Institucional
Contratación Construcción de la nueva sede de Zipaquirá	Construcción de la nueva sede de Zipaquirá	Dotación de la nueva de Zipaquirá		100 %	Dirección de Bienes y Servicios
Consultoría y licenciamiento para actualización y ampliación del Bloque A Extensión Soacha					Dirección de Bienes y Servicios
Elaboración de los estudios técnicos complementarios y ajustes de urbanismo y arquitectura para la portería y zonas de acceso principal de la sede Fusagasugá		Construcción proyecto portería y zonas de acceso principal de la sede Fusagasugá		100 %	Dirección de Bienes y Servicios
Elaboración de los estudios y diseños arquitectónicos, urbanístico y técnicos para construir la alameda en el costado norte e intervenciones del kiosko, sede Fusagasugá		Construcción de la alameda en el costado norte e intervenciones del kiosko, sede Fusagasugá		100 %	Dirección de Bienes y Servicios
Adecuación y dotación de mobiliario de las aulas para programas de posgrado, sede Fusagasugá					Dirección de Bienes y Servicios
Adecuación de los laboratorios de simulación sala de cirugía y cuidados intensivos, sala de mujer y recién nacido, sala de procedimientos y sala de urgencias, seccional Girardot (1)					Unidad de Apoyo Académico
Estudios y diseños para la construcción de la PTAR, laboratorio de acuicultura y centro de equinoterapia, Fusagasugá		construcción de la PTAR, laboratorio de acuicultura y centro de equinoterapia (2,3,4)		100 %	Facultad de Ciencias Agropecuarias
Adecuaciones físicas y dotación del Centro de investigación Orlando Fals Borda (5)				100 %	Dirección de Planeación Institucional

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Adecuaciones físicas y dotación del Laboratorio mapoteca Ernesto Guhl (6)				100 %	Dirección de Planeación Institucional
Adquisición de Equipos para sonido en vivo y producción musical para los Grupos Institucionales del programa de música, extensión Zipaquirá (7)				100 %	Unidad de Apoyo Académico
Dotación de equipos y mobiliario especializados para el laboratorio de electrónica, Fusagasugá (8)				100 %	Unidad de Apoyo Académico
Dotación de la EFAD, sede Fusagasugá (9)	Dotación de la EFAD, sede Chía (10)		Dotación de la EFAD, sede Soacha. (11)	100 %	Dirección de Planeación Institucional
Adecuación locativa y dotación de equipos y suministros para laboratorio de hidráulica, mecánica de fluidos y recurso suelo-aire del programa de Ingeniería Ambiental, Girardot (12)		Diseño de estudios y construcción, dotación de equipos y suministros para laboratorio de hidráulica, mecánica de fluidos y recurso suelo-aire del programa de Ingeniería Ambiental, Facatativá. (13)		100 %	Unidad de Apoyo Académico
Adquisición de equipos básicos para un laboratorio de biotecnología genética para servicio de la facultad de Ciencias agropecuarias, Fusagasugá y Ubaté (14)				100 %	Unidad de Apoyo Académico
	Adquisición equipos esenciales para la modernización de laboratorios de microbiología, nutrición animal, química y biología, programa de zootecnia, seccional Ubaté (15)			100 %	Unidad de Apoyo Académico
	Dotación de equipos para los laboratorios de fisiología del ejercicio de la sede Fusagasugá y la extensión Soacha (16,17)			100 %	Unidad de Apoyo Académico
	Dotación del Centro de Innovación, en el CEA Facatativá (18)			100 %	Unidad de Apoyo Académico

## Estrategia

### 52. Responsabilidad social, ancestral y ambiental - Expectativas y contextos locales y regionales

**Dependencia responsable.** Secretaría General

#### Acciones

- Vincular los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC), mediante el eje naturaleza.
- Crear e implementar la estrategia de cultura ambiental y de biodiversidad.

- Crear y poner en marcha una red de resignificación cultural y ancestral de Cundinamarca.
- Estructurar y conceptualizar el proyecto estrategias pedagógicas vivenciales-experienciales en apoyo al Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
- Estructurar, conceptualizar, implementar y realizar seguimiento con retroalimentación de los (CAC):
  - Facatativá: "Cuidado de la Naturaleza".
  - Zipaquirá: "Integración Catedral de sal".
  - Soacha: "Identidad Suachuna".
  - Chía: "Muestra Cultural UCundinamarca Sabana Centro".
  - Girardot: "Habilidades Gerenciales con Inteligencia Emocional".
  - Ubaté: "Sembrando Esperanza".

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Implementación de los seis (6) CAC (acumulado)	-	6	-	6	6	6	6	Directores de seccionales y extensiones
			-	6 (nuevos)	-	-		
Número de participantes en los CAC de las seccionales y extensiones (anual)	-	3600	-	1200	1200	1200	3600	Directores de seccionales y extensiones

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Vinculación con los campos de aprendizaje cultural mediante el eje naturaleza				85 %	Coordinación Sistema de Gestión Ambiental
Crear la estrategia de cultura ambiental: AmbientalMente en equilibrio con la Naturaleza	Implementar la estrategia de cultura ambiental y de biodiversidad"			100 %	Coordinación Sistema de Gestión Ambiental
Crear una red de resignificación cultural y ancestral de Cundinamarca	Poner en marcha una red de resignificación cultural y ancestral de Cundinamarca			100 %	Coordinación Sistema de Gestión Ambiental
	Estructurar y conceptualizar el proyecto estrategias pedagógicas vivenciales - experiencias en apoyo al (SGA).	Implementar el proyecto estrategias pedagógicas vivenciales - experiencias en apoyo al (SGA)		50 %	Coordinación Sistema de Gestión Ambiental

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Estructurar y conceptualizar el (CAC) "Cuidado de la Naturaleza" en la extensión Facatativá	Implementar y realizar seguimiento con retroalimentación del (CAC) "Cuidado de la Naturaleza" en la extensión Facatativá			100 %	Dirección extensión Facatativá
Estructuración y Conceptualización del (CAC) "Integración Catedral de sal" en la extensión Zipaquirá	Implementar y realizar seguimiento con retroalimentación del (CAC) "Integración Catedral de sal" en la extensión Zipaquirá			100 %	Dirección extensión Zipaquirá
Estructuración y Conceptualización del (CAC) "Identidad Suachuna" en la extensión Soacha	Implementar y realizar seguimiento con retroalimentación del (CAC) "Identidad Suachuna" en la extensión Soacha			100 %	Dirección extensión Soacha
Estructuración y Conceptualización del (CAC) "Muestra cultural UCundinamarca Sabana Centro" en la extensión Chía	Implementar y realizar seguimiento con retroalimentación del (CAC) "Muestra cultural UCundinamarca Sabana Centro" en la extensión Chía			100 %	Dirección extensión Chía
Estructuración y Conceptualización del (CAC) "Habilidades Gerenciales con Inteligencia emocional" en la Seccional Girardot	Implementar y realizar seguimiento con retroalimentación del (CAC) "Habilidades Gerenciales con Inteligencia emocional" en la seccional Girardot			100 %	Dirección Seccional Girardot
Estructuración y Conceptualización del (CAC) "Sembrando Esperanza" en la Seccional Ubaté	Implementar y realizar seguimiento con retroalimentación del (CAC) "Sembrando Esperanza" en la Seccional Ubaté			100 %	Dirección Seccional Ubaté

## Lineamiento estratégico

*Es necesario, velar por la gestión del conocimiento mediante el fortalecimiento de las bibliotecas, los laboratorios inmersivos, los recursos tecnológicos y los equipos audiovisuales procurando los suficientes y adecuados para la actividad académica, la sistematización, la gestión y el uso de la información necesaria, para proponer e implementar medidas de mejoramiento recogiendo la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés.*

## Estrategia

### 53. Aseguramiento integral de espacios académicos

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría administrativa y Financiera

#### Acciones

- Realizar el diagnóstico de espacios académicos en cumplimiento de la normatividad, realizado por un grupo multidisciplinario.
- Implementar las acciones a partir del diagnóstico de espacios académicos.
- Diseñar e implementar guías y protocolos de laboratorios y de prevención de emergencias.
- Actualizar las guías y los protocolos de los laboratorios, incluyendo el protocolo de prevención de emergencias.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Porcentaje de espacios académicos diagnosticados e intervenidos (acumulado)	-	100% (al 2023)	5 %	35 %	70 %	100 %	100%	Unidad de Apoyo Académico
			5 % (avance)	30 % (avance)	35 % (avance)	30 % (avance)		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Conformar un grupo multidisciplinario para hacer el diagnóstico de los espacios académicos				1	Unidad de Apoyo Académico
Realizar el diagnóstico de espacios académicos en cumplimiento de la normatividad		Realizar el diagnóstico de espacios académicos en cumplimiento de la normatividad		1	Unidad de Apoyo Académico
	Implementar las acciones a partir del diagnóstico de espacios académicos			75 %	Unidad de Apoyo Académico
Diseñar e implementar guías y protocolos de laboratorios y de prevención de emergencias		Actualizar las guías y lo protocolos de los laboratorios. Incluyendo el protocolo de prevención de emergencias		1	Unidad de Apoyo Académico

### Estrategia

#### 54. Plan de Recursos Educativos

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

### Acciones

- Articular el plan de recursos educativos con los procesos académicos.
- Diseñar el plan de modernización, actualizar, renovar y realizar el mantenimiento de los recursos educativos, articulado con el Plan de desarrollo físico, las capacidades disponibles y los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) e inclusión.
- Implementar el Plan de Recursos Educativos.
- Crear una estrategia de usabilidad de recursos educativos en articulación con los procesos académicos.
- Implementar la estrategia de usabilidad de recursos educativos.
- Realizar analítica y generar acciones de mejora de la usabilidad de los recursos educativos.

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Porcentaje de Implementación el Plan de Recursos Educativos	-	100% (al 2023)	-	35%	70%	100%	100%	Unidad de Apoyo Académico
			-	35% (avance)	35% (avance)	30% (avance)		

### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Diseño del Plan de modernización, actualización, renovación y mantenimiento de Recursos Educativos	Implementación del Plan de Recursos Educativos en un 80 %			80 %	Unidad de Apoyo Académico
Crear una estrategia de usabilidad de recursos educativos en articulación con los procesos académicos	Implementar la estrategia de usabilidad de recursos educativos en un 80 %			80 %	Unidad de Apoyo Académico
	Realizar analítica y generar acciones de mejora de la usabilidad de los recursos educativos			80 %	Unidad de Apoyo Académico

### Lineamiento estratégico

*En este eje se hace una gran apuesta, por la formación posgradual pertinente en modalidad dual y virtual, en el Instituto de Posgrados.*

## Estrategia

### 55. Instituto de Posgrados (virtual)

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría Académica

#### Acciones

- Crear y aprobar el Instituto de Posgrados
- Diseñar el plan de servicios y *marketing* del Instituto de Posgrados.
- Realizar seguimiento al plan de servicios y *marketing* del Instituto de Posgrados.
- Cumplir las metas fiscales del Instituto de Posgrados.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Creación del instituto de posgrados	-	1	-	1	-	-	1	Dirección de Posgrados
Meta fiscal de posgrados (millones de pesos -meta anual)	-	22500	4000	4500	6000	8000	22500	Dirección de Posgrados

#### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Crear y aprobar el Instituto de Posgrados	Instituto de posgrados en funcionamiento			100 %	Dirección de Posgrados
Diseñar el plan de servicios y <i>marketing</i> del Instituto de Posgrados	Implementación del plan de servicios y <i>marketing</i> del Instituto de Posgrados			100 %	Dirección de Posgrados
	Realizar seguimiento al plan de servicios y <i>marketing</i> del Instituto de Posgrados			100 %	Dirección de Posgrados
Cumplir las metas fiscales del Instituto de Posgrados				90 %	Dirección de Posgrados

## Lineamiento estratégico

*Es necesario continuar luchando y reclamando al Estado colombiano un trato equitativo en la distribución de recursos asignados a la Universidad, con el fin de hacer posible y real el derecho fundamental a la educación de calidad.*

## Estrategia

### 56. Reestructuración y fortalecimiento de los fondos especiales

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría administrativa y Financiera

#### Acciones

- Crear la unidad de marketing digital de la Universidad, para apoyar las unidades que venden servicios
  - Fondo de proyectos especiales.
  - Fondo de CTel.
  - Seccionales y extensiones.
  - Convenios y Contratos Académicos.
- Estructurar, implementar, hacer seguimiento y evaluar una estrategia comercial de *marketing* digital para los fondos y las unidades.
- Efectuar la proyección financiera del plan de negocios y marketing de los fondos especiales.
- Cumplir las metas fiscales de cada uno de los fondos especiales de la Universidad.
- Realizar el seguimiento de los planes de negocio y *marketing* de los fondos y las unidades:
  - Fondo de CTel.
  - Seccionales y extensiones.
  - Convenios y contratos académicos.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Meta fiscal de los fondos y extensiones sobre el total del presupuesto inicial (anual)	-	1,8 % (al 2023)	1,5 %	1,6 %	1,7 %	1,8 %	1,8%	Direcciones Seccionales y extensiones y administradores de fondos
Campañas de marketing digital	-	1 (anual)	1	1	1	1	4	Oficina Asesora Comunicaciones

#### Planes de acción



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Implementar la unidad de marketing digital.				1	Oficina Asesora Comunicaciones
Estructurar la estrategia comercial de mercadeo <i>marketing</i> digital	Diseño del plan de marketing digital enfocado a promocionar y apoyar la comercialización de la oferta de educación continuada (cursos y diplomados, pregrados y posgrados)			100 %	Oficina Asesora Comunicaciones
Efectuar la proyección financiera del plan de negocios y <i>marketing</i> del Fondo de Proyectos Especiales				1	Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales
Ampliación de portafolio de servicios del fondo de proyectos especiales (docencia y sistemas)				1	Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales
	Gestión de conocimiento y la innovación de proyectos especiales			75 %	Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales
Cumplimiento de las metas financieras del Fondo de Proyectos Especiales				90 %	Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales
Efectuar la proyección financiera del plan de negocios del fondo de CTel	Desarrollar el plan de negocios del fondo de CTel			1	Dirección de Investigación
Cumplimiento de las metas financieras del Fondo CTel				90 %	Dirección de Investigación
Proyección del plan de negocio de los Fondos de Seccionales y Extensiones	Desarrollar el plan de negocio de los fondos de Seccionales y Extensiones			1	Direcciones de Seccionales y Extensiones
Cumplimiento de las metas financieras del Fondo de Seccionales y Extensiones				90 %	Dirección Seccionales y Extensiones
Desarrollar estrategias de <i>marketing</i> de los Fondos de Convenios y Contratos Académicos				1	Oficina Asesora Comunicaciones
Proyección del plan de negocio de los Fondos de Convenios y Contratos Académicos	Desarrollar el plan de negocio de los Fondos de Convenios y Contratos Académicos				Responsables de cada uno de los fondos
Cumplimiento de las metas financieras del Fondo de Convenios y Contratos Académicos				90 %	Decanaturas de Facultad
	Proyección del plan de negocios del Centro de Idiomas	Desarrollar el plan de negocios del Centro de Idiomas		1	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Cumplimiento de las metas financieras del Centro de Idiomas			90 %	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
Realizar el seguimiento de los resultados financieros de los planes de negocio de los fondos y unidades: Fondo Proyectos Especiales, Fondo CTel, Seccionales y Extensiones, Convenios y Contratos Académicos				100 %	Dirección Financiera

## Estrategia

### 57. Austeridad y racionalización del gasto.

**Dependencia responsable.** Vicerrectoría administrativa y Financiera

#### Acciones

- Crear e implementar la estrategia de ejecución presupuestal.
- Revisar, ajustar y aprobar el plan de austeridad del Gasto.
- Implementar las estrategias de austeridad del gasto en la sede, seccionales y extensiones.
- Diseñar e implementar campañas de cuidado del agua, ahorro de energía y del gasto de papel.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Implementación de la estrategia de austeridad del gasto	-	100 % (al 2023)	5 %	30 %	65 %	100 %	100%	Direcciones de Seccionales y Extensiones
			5 % (avance)	25 % (avance)	35 % (avance)	35 % (avance)		

#### Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Crear la estrategia de ejecución presupuestal				1 %	Dirección de Planeación Institucional
	Implementar la estrategia de ejecución presupuestal con resultados anuales por encima del 90 %			90 %	Dirección Financiera



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Revisar, ajustar y aprobar el plan de austeridad del gasto			1	Dirección de Planeación Institucional
	Diseñar la estrategia de austeridad del gasto en la sede, seccionales y extensiones			100 %	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Diseño de campaña de cuidado del Agua, ahorro de Energía y ahorro en el gasto de papel	Implementar las estrategias de austeridad del gasto en la Sede Fusagasugá			75 %	Dirección de Bienes y Servicios
	Implementar las estrategias de austeridad del gasto en la Seccional Girardot, Ubaté y Extensiones de Facatativá, Soacha, Chía y Zipaquirá			75 %	Direcciones de Seccional o Extensión
Diseño e implementación de la campaña de cuidado del Agua, ahorro de Energía y ahorro en el gasto de papel				100 %	Coordinación Sistema de Gestión Ambiental

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A partir del Plan Estratégico 2016-2026, se alinean los Planes de Desarrollo cuatrienales que coinciden con los periodos rectorales. De igual manera, las metas de los Planes de Desarrollo se concretan en los Planes de Acción Anual de los diferentes procesos de la Universidad de Cundinamarca.

La oficina de Planeación Institucional es la encargada de hacer el seguimiento trimestral a los avances del Plan de Acción de cada una de las dependencias. El informe de ese seguimiento se presenta al Comité de Desempeño Institucional. Al final de cada vigencia (anual) se realiza una evaluación del resultado consolidado del Plan de Acción que terminó.

El avance en el Plan de Acción Anual será la referencia para medir el avance anual del Plan de Desarrollo. El seguimiento anual del Plan de Desarrollo está a cargo de la Dirección de Planeación y será presentado en la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad. Para el caso del Plan de Desarrollo 2020-2023, el avance de cada uno de los seis frentes corresponde al promedio de avance de todas las metas que componen cada frente. Al final de los cuatro años, se hace un informe de gestión con la evaluación de los resultados conseguidos en el periodo rectoral.

Gráfico 2. Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo



Fuente: Elaboración propia



## SINERGIA ESTRATÉGICA



### Áreas Transversales



## SINERGIA ESTRATÉGICA

La Universidad de Cundinamarca, en el proceso de elaboración del plan de desarrollo, estableció unos lineamientos, frentes y objetivos transversales a toda la institución, donde dicha planificación se realizó de forma dialógica entre las diferentes oficinas y la alta dirección, buscando que desde todos los procesos se contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas.

En ese sentido, desde la Dirección de Planeación Institucional se identificaron las oficinas que intervienen en las estrategias de cada uno de los frentes propuestos (Gráfica Sinergia estratégica) y sus respectivas responsabilidades.

De este modo, es posible definir el aporte que cada proceso tendrá en las grandes apuestas de la universidad, así como las actividades puntuales a realizar cada año y que quedarán consignadas en los planes de acción.

En consecuencia, las estrategias se adelantan de manera conjunta a través de las acciones de cada oficina. De manera que hay conciencia del logro grupal al que se aspira y de las responsabilidades individuales que se tienen para tal propósito.

Además, dentro de este Plan de Desarrollo se contempla la implementación de los campos de aprendizaje, que se conciben como el espacio articulador entre los diferentes procesos para asegurar el cumplimiento de las funciones misionales (la formación; la ciencia, tecnología e innovación y la interacción social universitaria) las cuales confluyen también en estos campos, lo que implica que los procesos en cuestión también entrecruzan sus objetivos y, por lo tanto, sus esfuerzos.

## PLAN FINANCIERO

### Contexto macroeconómico

Después de un 2018 donde la economía colombiana tuvo un modesto crecimiento de 2,7%, el 2019 cerró con una variación de 3,3%, siendo así la cifra más alta desde el año 2014. De esta manera, el 2020 inició con unas perspectivas de crecimiento bastante positivas, las cuales se ubicaban ligeramente por encima de los resultados evidenciados en 2019.

No obstante, los resultados esperados para las diferentes economías han sido ajustados a la baja debido a los impactos económicos derivados de la pandemia del Covid-19, a tal punto que desde el Banco Mundial se habla de la recesión mundial más profunda que se ha experimentado en décadas. En este sentido, organismos como el FMI proyectan una contracción en el PIB mundial cercana a 5% y en el caso de América Latina y el Caribe la variación del PIB puede estar entre -7% y -9,5%.

La economía colombiana también se ha visto afectada por las restricciones impuestas por el gobierno nacional para enfrentar el Coronavirus, donde sectores como la Industria, el comercio y el hotelero se han visto fuertemente impactados y han generado presiones sobre el desempleo que se ubicó en junio en 19,8%. De este modo, para el cierre del 2020 el FMI pronostica un decrecimiento de 7,8% y para 2021 una recuperación que estará en el orden de +4%. Posteriormente, a partir del 2022 se espera un crecimiento constante alrededor de 3,9%.

### Proyección de ingresos

Dentro de las estimaciones de los ingresos, la inflación juega un papel fundamental pues Dentro de las estimaciones de los ingresos, la inflación juega un papel fundamental pues varios recursos, principalmente los que provienen del Estado, están indexados a este indicador. En ese sentido, a julio de 2020 la inflación acumulada se ubicó en 1,12% lo cual se explica por la baja demanda de bienes generada por las afectaciones al comercio, la reducción de precios en arrendamientos y en el rubro de alimentos. De esta manera, en las últimas encuestas que ha realizado el Banco de la Republica a analistas locales, se contempla una inflación para el cierre del 2020 que puede estar ligeramente por debajo de 2% y en 2021 muy cercana al 2.5%.

En consecuencia, para la estimación del presupuesto se tendrá como referencia un escenario donde en 2020 la variación del IPC sea de 2%, 2.5% en 2021 y de 2022 en adelante 3,0% (la meta de inflación del Banco de la Republica).

Además, a partir del 2022 se tiene contemplado un incremento en inscripciones y matriculas para los nuevos programas de pregrado, el doctorado, las maestrías y las especializaciones que se tienen proyectadas en el Plan de Desarrollo.

Así, se tiene que los ingresos y egresos estimados para los próximos años serán:

## PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD 2020-2023

Ingresos				
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
Inscripciones	\$ 466.870.462	\$ 476.207.871	\$ 561.221.550	\$ 687.079.791
Matrículas	\$ 21.947.118.000	\$ 22.386.060.360	\$ 23.441.213.992	\$ 24.657.399.814
Cursos Intersemestrales	\$ 170.000.000	\$ 173.400.000	\$ 178.602.000	\$ 184.853.070
Matrículas Postgrados	\$ 4.081.484.974	\$ 4.198.577.915	\$ 4.596.627.729	\$ 10.450.655.559
Derechos	\$ 1.014.490.013	\$ 1.034.779.813	\$ 1.065.823.208	\$ 1.103.127.020
Venta de Servicios	\$ 793.400.677	\$ 809.268.691	\$ 833.546.751	\$ 862.720.888
Fondo especial de extensión y proyectos UDEC	\$ 600.000.000	\$ 612.000.000	\$ 630.360.000	\$ 652.422.600
Fondo convenios y/o contratos académicos	\$ 805.000.000	\$ 830.053.591	\$ 864.177.397	\$ 903.968.581
Transferencias Fondos Seccionales y Extensiones	\$ 47.500.000	\$ 48.450.000	\$ 49.903.500	\$ 51.650.123
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS</b>	<b>\$ 29.925.864.126</b>	<b>\$ 30.568.798.240</b>	<b>\$ 32.221.476.127</b>	<b>\$ 39.553.877.445</b>
<b>APORTES DE LA NACIÓN</b>				
Funcionamiento ART. 86	\$ 23.539.185.756	\$ 24.009.969.471	\$ 24.730.268.555	\$ 25.595.827.955
Funcionamiento ART. 87	\$ 399.965.831	\$ 407.965.148	\$ 420.204.102	\$ 434.911.246
Estampilla Pro-Universidades Estatales	\$ 1.427.651.967	\$ 1.456.205.006	\$ 1.499.891.157	\$ 1.552.387.347
Descuento por votación	\$ 821.580.875	\$ 838.012.493	\$ 863.152.867	\$ 893.363.218
Plan de Fomento a la calidad	\$ 5.496.090.051	\$ 4.022.324.895	\$ 4.142.994.641	\$ 0
<b>APORTES DEL DEPARTAMENTO</b>				
Funcionamiento	\$ 35.653.000.000	\$ 36.366.060.000	\$ 37.457.041.800	\$ 38.768.038.263
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>\$ 67.337.474.480</b>	<b>\$ 67.100.537.012</b>	<b>\$ 69.113.553.123</b>	<b>\$ 67.244.528.028</b>
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>\$ 1.133.863.693</b>	<b>\$ 1.156.540.967</b>	<b>\$ 1.191.237.196</b>	<b>\$ 1.232.930.498</b>
Sentencias judiciales	\$ 12.685.502	\$ 12.939.212	\$ 13.327.388	\$ 13.793.847
Cooperativas - art 142 Ley 1819 de 2016	\$ 1.121.178.191	\$ 1.143.601.755	\$ 1.177.909.807	\$ 1.219.136.651

Ingresos				
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
<b>ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC</b>	<b>\$ 8.353.810.433</b>	<b>\$ 2.333.540.279</b>	<b>\$ 2.403.546.487</b>	<b>\$ 2.487.670.614</b>
Estampilla	\$ 2.287.784.587	\$ 2.333.540.279	\$ 2.403.546.487	\$ 2.487.670.614
Vigencias anteriores	\$ 836.144.587			
Recursos del balance	\$ 5.229.881.259			
<b>DEVOLUCIÓN DE IVA</b>	<b>\$ 2.664.313.600</b>	\$ 2.717.599.872	\$ 2.799.127.868	\$ 2.897.097.344
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>				
Recursos del balance	\$ 35.115.260.621			
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>				
Rendimiento de operaciones financieras	\$ 1.305.018.308	\$ 1.331.118.674	\$ 1.371.052.234	\$ 1.419.039.063
Otros intereses	\$ 12.751.766	\$ 13.006.801	\$ 13.397.005	\$ 13.865.901
<b>TOTAL RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>\$ 1.317.770.074</b>	<b>\$ 1.344.125.475</b>	<b>\$ 1.384.449.240</b>	<b>\$ 1.432.904.963</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 145.848.357.027</b>	<b>\$ 105.221.141.846</b>	<b>\$ 109.113.390.040</b>	<b>\$ 114.849.008.892</b>

**Nota 1:** Para el año 2020, el presupuesto tiene un mayor valor debido a que se tienen recursos del Balance, correspondiente a presupuesto no ejecutado en años anteriores.

**Nota 2:** Las cifras aquí proyectadas se realizan de acuerdo a los datos históricos, proyecciones de las variables macroeconómicas y proyecciones de las fuentes de financiación. Por lo anterior estas cifras sirven únicamente de referencia y podrían presentar diferencias con los presupuestos de ingresos y egresos presentados cada año, dentro del normal desarrollo y consecución de nuevos recursos.

### Proyección de gastos

La Universidad de Cundinamarca como organización social del conocimiento bajo las premisas del autocontrol social universitario y la eficiencia administrativa generó las proyecciones buscando un balance entre los ingresos y los gastos, de tal forma que los recursos adicionales que se esperan recibir sean invertidos en proyectos estratégicos de inversión. A continuación, se presenta el detalle de los gastos para los próximos años.

<b>Egresos</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 87.005.927.844</b>	<b>\$ 88.036.023.987</b>	<b>\$ 91.396.391.741</b>	<b>\$ 100.775.305.866</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>\$ 56.231.894.155</b>	<b>\$ 57.392.065.499</b>	<b>\$ 59.702.318.612</b>	<b>\$ 66.755.619.482</b>
Servicios personales asociados a la nomina	\$ 17.368.376.363	\$ 17.715.743.886	\$ 18.247.216.199	\$ 18.885.868.762
Servicios personales indirectos	\$ 38.863.517.792	\$ 39.676.321.613	\$ 41.455.102.413	\$ 47.869.750.721
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>\$ 16.378.630.889</b>	<b>\$ 15.951.764.265</b>	<b>\$ 16.413.990.293</b>	<b>\$ 16.963.870.717</b>
Contribuciones inherentes a la nomina	\$ 14.846.416.577	\$ 15.143.344.909	\$ 15.597.645.256	\$ 16.143.562.840
Transferencias a empresas no financieras	\$ 1.532.214.312	\$ 808.419.357	\$ 816.345.037	\$ 820.307.877
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 14.395.402.800</b>	<b>\$ 14.692.194.222</b>	<b>\$ 15.280.082.837</b>	<b>\$ 17.055.815.667</b>
Adquisición de bienes y servicios	\$ 14.395.402.800	\$ 14.692.194.222	\$ 15.280.082.837	\$ 17.055.815.667
<b>SERVICIO A LA DEUDA</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 58.842.429.183</b>	<b>\$ 17.185.117.858</b>	<b>\$ 17.716.998.299</b>	<b>\$ 14.073.703.026</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 145.848.357.027</b>	<b>\$ 105.221.141.846</b>	<b>\$ 109.113.390.040</b>	<b>\$ 114.849.008.892</b>

A continuación, se presenta el costo estimado por año para cada uno de los frentes estratégicos propuestos en el Plan de Desarrollo, así como el valor de cada uno de los rubros que permitirán financiar las diferentes estrategias y acciones que se tienen contempladas.

## PROYECCION DEL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL PLAN DE DESARROLLO

PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PLAN DE DESARROLLO POR FRENTE ESTRATÉGICOS				
FRENTE	2020	2021	2022	2023
Frente 1. Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA)	\$ 2.870.069.000	\$ 2.663.390.380	\$ 1.953.870.844	\$ 2.796.690.140
Frente 2. Misión trascendente	\$ 9.058.228.000	\$ 9.858.992.560	\$ 13.319.132.814	\$ 13.259.111.394
Frente 3. Cultura Translocal Transmoderna	\$ 105.000.000	\$ 455.181.818	\$ 364.061.364	\$ 404.841.734
Frente 4. Bienestar Universitario constitutivo de la vida y la libertad	\$ 3.564.000.000	\$ 3.635.280.000	\$ 3.726.162.000	\$ 3.837.946.860
Frente 5. Diálogo transfronterizo	\$ 323.810.000	\$ 330.286.200	\$ 338.543.355	\$ 348.699.656
Frente 6. Organización universitaria inteligente con alma y corazón	\$ 42.925.385.000	\$ 18.282.072.700	\$ 18.736.624.518	\$ 19.195.723.253
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 58.846.492.000</b>	<b>\$ 35.225.203.658</b>	<b>\$ 38.438.394.894</b>	<b>\$ 39.843.013.037</b>

El costeo se realizó teniendo en cuenta el valor de cada acción, sin tener en cuenta los valores normales de funcionamiento.

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO				
Fuente de financiación	2020	2021	2022	2023
<b>Recursos Propios</b>				
Recursos propios	\$3,943,802,653	\$4,772,973,878	\$4,932,489,999	\$5,129,736,389
<b>Transferencias del Departamento</b>				

**FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO**

<b>Fuente de financiación</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Recursos de funcionamiento	\$0	\$18,040,085,800	\$20,721,396,595	\$25,769,310,011
<b>Ingresos no tributarios</b>				
Devolución de IVA	\$2,664,313,600	\$2,717,599,872	\$2,799,127,868	\$2,897,097,344
Cooperativas - art 142 Ley 1819 de 2016	\$1,121,178,191	\$1,143,601,755	\$1,177,909,807	\$1,219,136,651
Estampilla Pro UDEC	\$2,287,784,587	\$2,333,540,279	\$2,403,546,487	\$2,487,670,614
Estampilla Vigencias anteriores	\$836,144,587	\$0	\$0	\$0
Plan de Fomento a la calidad	\$5,496,090,051	\$4,022,324,895	\$4,142,994,641	\$0
Descuento por votación	\$821,580,875	\$838,012,493	\$863,152,867	\$893,363,218
Sentencias judiciales	\$12,685,502	\$12,939,212	\$13,327,388	\$13,793,847
<b>Recursos de capital</b>				
Recursos de capital	\$1,317,770,074	\$1,344,125,475	\$1,384,449,240	\$1,432,904,963
Recursos del balance	\$40,345,141,880	\$0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>58,846,492,000</b>	<b>\$ 35.225.203.658</b>	<b>\$ 38.438.394.894</b>	<b>\$ 39.843.013.037</b>

## Glosario

**Campo de aprendizaje:** Es un espacio multidimensional en el cual interactúan estudiantes, profesores y trabajadores con el objetivo de vivir experiencias, generar conocimiento y actuar para transformar la realidad (Glosario Académico Institucional).

**Campo de Aprendizaje Cultural (CAC):** Es un espacio social en el cual se unen las dimensiones señaladas por la institución que, en conjunto con los CADI y CAI, conforman el CMA. Su propósito es cultivar, fortalecer y crear usos, hábitos, signos, creencias, costumbres, principios y valores que distingan espiritual y materialmente a la comunidad (Acuerdo 0015 de 2019, C. A.).

**Campo de Aprendizaje Disciplinar (CADI):** Lo constituyen aquellos campos que conforman cada disciplina en las diferentes áreas del conocimiento. En este, el sujeto actuante transforma su realidad de acuerdo con un REA previsto en el plan de aprendizaje digital mediante la vivencia de experiencias o la solución de problemas en su disciplina.

El CADI es también un espacio académico que cuenta con una metodología o un conjunto de procedimientos y técnicas integradas, sistemáticas y mediadas por la tecnología, que permiten recopilar datos para evidenciar el logro del REA (Lineamientos Curriculares, 2020).

**Campo de aprendizaje institucional (CAI):** Es un espacio social en el cual se conjugan las dimensiones señaladas por la institución, además se viven experiencias, resuelven problemas y llevan a cabo comportamientos, con la intención de formar a los participantes para la civildad, los valores democráticos, la persona y la libertad.

El objetivo del CAI es lograr un aprendizaje estructural que sea fundante de la persona transhumana y de la identidad de la universidad Translocal Transmoderna. El integrante de la comunidad universitaria, en especial el estudiante, forja su personalidad, carácter, identidad, autonomía y responsabilidad por su prójimo y la naturaleza (Lineamientos Curriculares, 2020).

**Campo Multidimensional de Aprendizaje:** Hace referencia a que el aula no es la única fuente de aprendizaje, también lo son realidades como la cultura, la persona, la sociedad, la institución, la familia y la naturaleza, que interactuando unas con otras dan lugar al resultado esperado de aprendizaje. Este último se evidencia como un acto mejorado y transformador en el que los estudiantes actúan, viven experiencias y resuelven problemas de la realidad social, disciplinar y personal (MEDIT).

**Crédito académico:** Es la unidad de medida del trabajo académico del estudiante que indica el esfuerzo por realizar para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. El crédito equivale a cuarenta y ocho (48) horas para un periodo académico y las instituciones deberán determinar la proporción entre la relación directa con el profesor y la práctica

independiente del estudiante, justificada de acuerdo con el proceso formativo y los resultados de aprendizaje previstos para el programa (Decreto 1330 de 2019).

**Cultura:** Son los usos, las costumbres, los saberes, las creencias, los valores, las normas, los comportamientos y las pautas de conducta que definen la impronta espiritual, material, intelectual, afectiva y moral de la organización. Constituye una de las siete dimensiones del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) de la Universidad de Cundinamarca (Glosario Académico Institucional).

**Interacción universitaria:** “Es una función que se articula con la ciencia, la tecnología y la innovación, los procesos de formación-aprendizaje y la interacción social. Tiene como finalidad la realización de ejercicios permanentes de producción, construcción y transferencia de conocimiento y cultura, que permita la integración, el encuentro y el diálogo con la comunidad y la sociedad en la creación de soluciones, así como el aporte en las políticas nacionales, la contribución a la comprensión y la transformación de la realidad social, local, regional y nacional” (Acuerdo 018 de mayo de 2016, PEI).

**Internacionalización:** Según Gacel-Ávila, “se refiere a un proceso de transformación institucional integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior. Internacionalizar la universidad es repensarla. La internacionalización es un cambio de cultura institucional”.

**MEDIT:** Modelo Educativo Digital Transmoderno. Es el modelo educativo que orienta el actuar de la Universidad de Cundinamarca. Plasma el ideal de la Universidad de educar para la vida y el desarrollo del ser humano. Es digital porque reconoce que el mundo actual es enmarañado (se junta lo material, lo virtual, lo tecnológico) y por tanto, se requiere de un pensamiento complejo que sea capaz de decodificarlo y recodificarlo (Glosario Académico Institucional).

**MIPG:** Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Es una herramienta de gestión sistemática y transparente, aplicable en general a las entidades del Estado, con un enfoque basado en la identificación de los procesos que se surten al interior de cada una de éstas y en las expectativas de los usuarios, destinatarios y beneficiarios. (Función Pública).

**POAI:** Plan Operativo Anual de Inversiones. Es la herramienta de planificación de la inversión que permite determinar cuál es el conjunto de planes, programas y proyectos. El POAI, incluye los proyectos de inversión que están debidamente formulados y presentados en el Banco de Proyectos Universitario de la Universidad.

**Resultados Esperados de Aprendizaje (REA):** Son enunciados que describen lo que se espera que el estudiante haga y demuestre durante y después de su participación en el campo de aprendizaje (Glosario Académico Institucional).

**Transhumano:** “Una persona que va más allá de sí misma, que cada día mejora y se transforma, dejando de lado los intereses propios, tomando la posición del otro, los seres



vivos y la naturaleza, que se perfecciona a sí misma aprovechando la tecnología y la ciencia; que además lucha por su felicidad, realiza su plan de vida sin desvanecer a los demás y dan lo mejor como profesional, es emprendedor, innovador y transformador de su entorno; que se explica y piensa en el diálogo con la comunidad y la convivencia” (Plan Rectoral).

**Translocalidad:** Característica de la época actual en la que se entrelaza lo global y lo local. En la Universidad de Cundinamarca, la translocalidad se asume como la necesidad de trascender lo local sin perder la identidad, de aportarle a lo global desde lo propio (Glosario Académico Institucional).

**Transmodernidad:** Concepción que reconoce la crisis del paradigma de la modernidad y aboga por la construcción de un nuevo modelo de mundo que supere las contradicciones modernas. La transmodernidad plantea superar la modernidad, pero sin dejar de reconocer sus virtudes y sin caer en el posmodernismo o el nihilismo.

## Bibliografía

- Altbach, P. (2015). The Costs and Benefits of World-Class Universities. *International Higher Education*, (33). <https://doi.org/10.6017/ihe.2003.33.7381>
- Altbach, P., Reisberg, L. y Rumbley, L. (2009). *Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution*. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183168>
- Brown, M., McCormack, M., Reeves, J., Brooks, D. C., Grajek, S., Alexander, B., Bali, M., Bulger, S., Dark, S., Engelbert, N., Gannon, K., Gauthier, A., Gibson, D., Gibson, R., Lundin, B., Veletsianos, G. y Weber, N. (2020). *2020 EDUCAUSE Horizon Report. Teaching and Learning Edition*. EDUCAUSE. <https://bit.ly/3fKcbg8>
- DNP. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/BasesPND2018-2022n.pdf>
- Gaebel, M. y Zhang, T. (2018, 11 de octubre). *Trends 2018: Learning and teaching in the European Higher Education Area*. European University Association. <https://bit.ly/3jnweTF>
- García, M., Reyes, J. y Godínez, G. (2017). Las TIC en la educación superior, innovaciones y retos. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, RICSH*, 6(12), julio-diciembre, 299-316.
- García, N. (2019). *Así será la Cundinamarca más competitiva*. <https://nicolasgarcia.com/asi-sera-la-cundinamarca-mas-competitiva/>
- Gómez, V. (2015). *La pirámide de la desigualdad en la educación superior en Colombia. Diversificación y tipología de instituciones*. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología. <https://bit.ly/3hftlm3>
- Google. (21 de julio de 2020). *Coronavirus (COVID-19)*. <https://news.google.com/covid19/map?hl=es-419ygl=COyceid=CO:es-419>
- Haug, G. (2019). *Diversificación y diferenciación en la educación superior*. El Observatorio de la Universidad Colombiana. <https://bit.ly/2DRc44a>
- Henríquez, P. (coord.). (2018). *Colección CRES 2018 - Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe. Córdoba, 2018. Resúmenes ejecutivos*. Unesco-IESALC. <https://drive.google.com/file/d/1uRirsFVQAds9JavoU4K9MVLiOsttthnS/view>
- López, F. (2016). Educación superior comparada: tendencias mundiales y de América Latina y el Caribe. *Avaliação, Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 21(1), marzo. <https://doi.org/10.1590/S1414-40772016000100002>

- Mejía, Ó. (2015). *Internacionalización de la educación superior en Colombia*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.  
<http://bdigital.unal.edu.co/50661/1/cc%201100955407%20-%202015.pdf>
- MEN. (2014). *Fomento a la internacionalización de la educación superior: aprendizajes desde la experiencia de Colombia*. MEN.  
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/342477>:
- Misión Internacional de Sabios. (2019, 5 de diciembre). *Colombia hacia una sociedad del conocimiento*. Informe de la Misión Internacional de Sabios 2019 por la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación. <https://bit.ly/3hfCjQd>
- Muñoz Barrera, A. (2019). *Educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad*. Universidad de Cundinamarca, Fusagasugá.  
<https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/varios/2019/medit-1.pdf>
- ONU. (2015, 25 de septiembre). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://bit.ly/32Am38g>
- Pedroza, R. (2018). La universidad 4.0 con currículo inteligente 1.0 en la cuarta revolución industrial. RIDE, *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(17), julio-diciembre. <https://doi.org/10.23913/ride.v9i17.377>
- Pernías, P. (2017). Nuevos empleos, nuevas habilidades: ¿estamos preparando el talento para la Cuarta Revolución Industrial? *Información Comercial Española, ICE, Revista de economía*, 1(898), 59-72. <https://doi.org/10.32796/ice.2017.898.1961>
- Samli, J. (2009). *El desafío de crear universidades de rango mundial*. Banco Mundial.
- Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. <https://bit.ly/30uouGK>
- Unesco. (2019, 7 de agosto). *Consolidated roadmap for a possible Unesco recommendation on open science*. Executive Board, 207 EX/7.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000369699>
- Unesco. (2020, 26 de marzo). *Unesco rallies international organizations, civil society and private sector partners in a broad Coalition to ensure #LearningNeverStops*.  
<https://bit.ly/32Bbbay>
- Universidad de Cundinamarca. (2016). *Disoñando la Universidad que queremos. Plan Estratégico 2016-2026*. <https://bit.ly/2ZJcf5C>
- Wai, W. y Hayes, H. (2017). Dancing with global trends: higher education policy and university governance in Hong Kong, 1997-2012. *Journal of Educational Administration and History*, 49(1), 53-71.  
<https://doi.org/10.1080/00220620.2017.1252736>



UDEC  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

## **Anexo 1. PLAN DE DESARROLLO FÍSICO**

El Plan de Desarrollo Físico de la Universidad de Cundinamarca se presenta como un documento guía que servirá de soporte para la toma de decisiones de proyectos de inversión física. Permitirá orientar la inversión en proyectos estratégicos en un horizonte de 6 años, a partir de la identificación de necesidades que actualmente se tienen en la infraestructura física en la sede, seccionales y extensiones. Todo enmarcado dentro del contexto urbano de cada municipio o ciudad, los lineamientos del Sistema Universitario Estatal (SUE) y los lineamientos del MEN para Instituciones de Educación Superior, incluyendo políticas de educación inclusiva, una política ambiental y políticas institucionales como ejes transversales en la proyección de los programas académicos.

La estructura del documento muestra el estudio detallado de infraestructura física a través de medición de indicadores para la sede, seccionales y extensiones de la Universidad y determina los proyectos estratégicos y prioritarios que se sugieren para realizar y mejorar los indicadores y así garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales de acuerdo con las necesidades y disponibilidad presupuestal.

(DOCUMENTO ADJUNTO)